



Jalisco

Síntesis Informativa

25-Octubre-2020

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37471
AÑO CV

Crecen delitos de violencia de género en Jalisco

104 ANIVERSARIO 1917-2021
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE



Matan a policía zapopano; van 18 en este año

Un policía de la Comisaría de Zapopan fue asesinado la madrugada de ayer.

Alrededor de las 05:45 horas, la corporación recibió el reporte de una persona herida por arma de fuego en el cruce de las calles Antimónio y Plomo, en la Colonia San José del Bajío.

El oficial, adscrito a la Unidad Táctica Canina, se dirigía a trabajar cuando lo agredieron. Recibió impactos de bala en el cráneo y el torso.

De acuerdo con información preliminar, los causantes huyeron a bordo de un auto compacto color rojo.

Con el homicidio de este agente suman al menos 18 uniformados asesinados en Jalisco en lo que va del año.

Otro caso reciente se documentó el pasado 5 de septiembre, cuando cuatro elementos de la Comisaría del municipio de Encarnación de Díaz fallecieron en medio de un enfrentamiento.

De acuerdo con la organización Casa en Común, Jalisco está entre las entidades con más policías caídos. Otras son Guanajuato, Estado de México, Chihuahua, Veracruz, Zacatecas, Guerrero y Michoacán.

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Centros de datos acaban con el agua



Empresas informáticas requieren millones de litros

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL

33 3678 7777
SI VA ERES SUScriptor,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Con esta edición



5039013 834007
Hoy 22 páginas \$ 10.00

MARCHAN Y EXIGEN JUSTICIA AL GOBERNADOR POR MUERTE DE JÓVENES EN LÓPEZ MATEOS

Página seis-A



MANIFESTACIÓN. Familiares y amigos de Brian, Josué y Estefanía, los tres jóvenes que perdieron la vida la madrugada del domingo 17 de octubre luego de ser embestidos por un automovilista que se dio a la fuga tras impactar el coche en el que viajaban, se manifestaron frente a Casa Jalisco para exigir justicia al gobernador. La marcha partió de un centro comercial ubicado sobre Avenida López Mateos Sur, en la Colonia La Tijera, y se detuvo afuera del lugar en el que ocurrió el percance, en el Fraccionamiento La Rioja, sobre la misma vía. El presunto responsable fue detenido el jueves pasado.

Pese a pandemia, aumenta cartera de créditos hipotecarios en el Estado

Pese a la crisis por la pandemia, la cartera de créditos hipotecarios otorgados por instituciones bancarias muestra una tendencia al alza en Jalisco. Ésta pasó de 37 mil 777 millones de pesos (MDP) durante el primer trimestre de 2020 a 43 mil 269 MDP al cierre del primer semestre de 2021, según datos de la banca comercial.

El mercado de créditos está conformado por préstamos que las instituciones financieras otorgan para la adquisición de vivienda, autoconstrucción, remodelación o mejoramiento individual,

créditos a la liquidez y para pago de pasivos hipotecarios.

De acuerdo con el reporte de Indicadores Básicos de Créditos a la Vivienda, del Banxico, con corte a marzo de este año, la cartera de créditos para la compra de vivienda otorgada por la banca comercial consolidada estuvo constituida por 1.4 millones de créditos, con un saldo de un billón de pesos.

En el reporte anual del Infonavit, publicado la semana pasada, se informa que desde octubre del año pasado, la banca comercial

comenzó a tener crecimientos positivos y en este año su variación llegó a nuevos máximos.

Se destaca que durante el segundo semestre del año pasado y los primeros seis meses del actual, el mercado hipotecario mostró gran recuperación frente a la caída de enero a junio del 2020.

En el reporte del Infonavit se acentúa que la producción de vivienda de interés social ha contribuido a una más rápida recuperación de la economía local.

Página dos-A

DEPORTE

Página 16-A



Sergio Pérez llega a cuatro podios en el año



Atlas no tiene piedad del San Luis

SAN LUIS 2-6 ATLAS

Página 21-A

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH En Guadalajara fue... ♦ JAIME BARRERA El distractor puma de AML0 ♦ ENRIQUE QUINTANA COVID-19: aún persiste el riesgo ♦ EUGENIO RUIZ OROZCO Las vidas privadas de los personajes públicos ♦ SALVADOR CAMARENA Lecciones del Uber jaliscoense ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS: Ni "El Santo"... ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO La vida del presidente ♦ MARIO LUIS FUENTES La UNAM y su indeclinable vocación social ♦ JACQUES ROGOZINSKI ¿No que no?

Entre los primeros nueve meses de 2019 y 2021, se incrementaron los feminicidios, las violaciones y la violencia familiar en la Entidad

Los delitos relacionados con la violencia de género en Jalisco crecieron en los últimos tres años, los primeros de la actual administración.

De acuerdo con las estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a septiembre de este año se reportaron 54 casos de feminicidio. En el mismo periodo de 2019 fueron 45.

Las carpetas de investigación por violencia familiar tuvieron un comportamiento similar. En el lapso referido aumentaron de siete mil 130 a nueve mil 510.

Lo mismo sucedió con las violaciones, que pasaron de 294 a 381.

El gobernador de Jalisco ha destacado la reducción de otros ilícitos, como los patrimoniales, entre los cuales se encuentran el robo a negocio, a casa habitación y a persona. Sin embargo, especialistas han afirmado que esto se debe al confinamiento por la pandemia.

Para Guadalupe Ramos, coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), el hecho de que los delitos vinculados con la violencia de género se mantengan al alza en la Entidad se debe a que las autoridades han dejado en segundo término la atención de este problema.

"Claro que importa que se roben un carro, es un tema sensible para la ciudadanía, pero también nos debe sensibilizar y afectar saber que una mujer ha sido golpeada, que está desaparecida", dijo.

Agregó que las cifras no reflejan el panorama real, pues muchas mujeres no acuden a denunciar porque no existen mecanismos adecuados de atención y también por el alto grado de impunidad.

Fátima López, codirectora nacional de la Red de Abogadas Violeta, comentó que es importante señalar y hablar sobre la violencia de género y los delitos que se cometen en este sentido para hacer visible la realidad en la que se encuentran Jalisco y el país.

"Las políticas que hay no son las efectivas. ¿De qué nos sirve saber que tenemos un Centro de Justicia para las Mujeres si las denuncias no van a llegar a alguna vinculación a proceso?" Menos del 10% de las denuncias que se presentan llegan a una vinculación, es decir, el resto ni siquiera va a llegar a un juez para señalar que existe una violencia", lamentó.

La Policía tapatía asegura 35 armas en apenas 22 días

En los primeros 22 días de la actual administración, la Policía de Guadalajara logró el aseguramiento de 35 armas de fuego y la detención de 26 personas.

De las armas recuperadas destacan cuatro subametralladoras, cuatro hechizas y 13 de fuego tipo pluma.

Lo anterior se logró a partir de cambios estratégicos, como el reordenamiento del patrullaje con operativos en puntos específicos del municipio, como el Centro, Providencia y Pueblo Quieto, "pero principalmente por el Operativo Puma GDL Oriente, con el que se detuvo a 10 personas y se aseguraron 14 armas".

La dependencia municipal apuntó que se implementaron jornadas laborales más cortas para mejorar el desempeño físico y mental de los elementos.

INFORMADOR.MX

SUBASTA MILLONARIA

En Las Vegas, subastaron 11 obras de Pablo Picasso por un valor de 109 MDD

VIDEO:
<https://bit.ly/3m9ofgm>

DURA BOFETADA

Durante su toma de posesión, un gobernador iraní recibió un fuerte golpe en el rostro

VIDEO:
<https://bit.ly/388QeBm>

Página 13-A

REVISTA Babasónicos regresa a la música con "La izquierda de la noche"



DOMINAN Y SE ENFILAN A MÉXICO

MURAL / STAFF

Sergio Pérez coronó un fin de semana de alta velocidad adjudicándose su cuarto podio de la temporada, al finalizar tercero en el Gran Premio de Estados Unidos, el cual ganó su compañero de la escudería Red Bull, Max Verstappen.

El piloto jalicience, que tuvo que lidiar con un pro-

blema del sistema para beber agua, integrado en su casco, sumó 150 puntos en el Campeonato de Pilotos y le quitó el cuarto lugar a Lando Norris, de McLaren, por lo que llegó al GP de México con la motivación a tope para intentar acercarse a ese tercer puesto que le pertenece a Valtteri Bottas, de Mercedes, quien termi-

ló en la octava posición y le saca 35 unidades al de Guadalupe.

En su primer año con el equipo de Red Bull, Checo Pérez ganó la carrera en Azerbaiyán, su segunda victoria en la Fórmula Uno, y sus otros tres podios fueron los terceros lugares en Francia, Turquía y Estados Unidos.



RESIENTEN AUSENCIA

Real Madrid ganó 2-1 a Barcelona en el primer Clásico post Lionel Messi.

GOLEADA

El Atlas le recetó media docena de goles a San Luis y se afianzó como sublíder del Grita México A21.



LUNES 25 / OCT. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,354 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Están en números rojos la FIL, Operadora Auditorio...

Covid 'hospitaliza' empresas de UdeG

Pierde Corporativo Universitario 51 mdp en 2020 y 14 mdp de enero a julio del 2021

MARTÍN AGUIRRE

La situación financiera de empresas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) empeoró del 2020 a la actualidad, con la pandemia de coronavirus.

Reportes obtenidos vía Transparencia muestran que el Corporativo de Empresas Universitarias, que se venía integrando por 16 firmas, comenzó a registrar más egresos que ingresos a partir de la crisis por el Covid-19.

De acuerdo con estimaciones presupuestales de la UdeG, las empresas del Corporativo tendrían en el 2019 una utilidad de 44.3 millones de pesos, en el 2020 sería de 70.2 millones y en el 2021 ascendería a 24.5 millones.

Sin embargo, en la realidad lo que ocurrió fue que en el 2019 la ganancia de las firmas fue de 64.4 millones, pero en el 2020 tuvo pérdidas por 51.4 millones, y de enero a julio del 2021 la merma ascendió a 14 millones.

Suplantando a 90 con Infonavit

ESTEPHANY DE LA CRUZ

¿Le llegó un aviso o descuento a su nómina por un crédito Infonavit que no solicitó? Quizá fue víctima de suplantación de identidad, por lo que debe acudir al instituto lo antes posible para arreglar su situación.

De enero del 2019 a agosto de este año se registraron 90 casos de suplantación de identidad en el Infonavit Jalisco, de los cuales, 88 ocurrieron en la entidad y 52 se concretaron en otros Estados del País, aunque afectaron a trabajadores jaliscienses, informó Ramón Gómez Armentia, delegado del Instituto.

De los 90 casos de suplantación registrados, 59 ya fueron resueltos a favor del trabajador, 12 son créditos no solicitados por el empleado y están en el proceso de integración de expediente.

"Nosotros cancelamos ese crédito como antes de ejercerlo, para que el Instituto le restituya los saldos que tenía el trabajador en el saldo de la Subcuenta de Vivienda y le regrese su precalificación para que el

NI PARA DONDE HACERSE

Utilidades o pérdidas de algunas compañías del Corporativo de Empresas Universitarias, en millones de pesos.



Por ejemplo, en el 2019, año previo a la pandemia, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara registró una utilidad de unos 13.7 millones de pesos, en tanto que en el

2020 tuvo pérdidas por 26.8 millones y, de enero a julio de este año el menoscabo fue de 3.4 millones.

Una situación similar ocurrió con Operadora Au-

ditorio Metropolitano y Estación Gourmet, que de tener una utilidad de 5.1 millones y 194 mil pesos, respectivamente, en el año pre-pandemia, durante el coronavirus han sumado pérdidas por 11.7 y 7.7 millones de pesos.

Operadora Universitaria de Energía, que en 2019 logró una ganancia de 83 mil pesos, entre 2020 y 2021 ha tenido 1 millón de pesos de pérdidas.

Empresa Desarrolladora de Software y de Negocios, por su parte, es una firma que desde el 2015 hasta julio de 2021 han mantenido pérdidas que alcanzan los 8.3 millones de pesos; el único año donde logró utilidad fue en 2018, por 665 mil pesos.

Mediante solicitud de Transparencia se cuestionó a la UdeG si tiene previsto liquidar o concesionar alguna de las empresas del Corporativo, pero afirmó no contar con algún proceso administrativo al respecto.

Desde el 17 de agosto, de manera reiterada se solicitó a la Universidad entrevista para sobre la situación de las empresas universitarias, pero no se obtuvo respuesta afirmativa.

'EL PELUSA' EN LA TV

"Maradona: Sueño Bendito" estrena el viernes cinco de 10 capítulos en Amazon Prime Video. **GENTE**

Pide justicia otra víctima de Yigal

NOÉ MAGALLÓN Y ENRIQUE OSORIO

Justicia para Brian, Edín y Estefanía es lo que pide Leslie, quien aún padece las consecuencias por un choque que sufrió también contra Yigal, pero en septiembre del 2014.

Una fractura en el fémur, otra en la muñeca y una herida en la cabeza, así como dos años sin poder caminar son las secuelas que le trajo ese percance, por el cual se inició la averiguación previa 6048/2014.

"Venía yo saliendo de la universidad y él venía saliendo del fraccionamiento que está adelantito de las Plazas Outlet, en sentido a Tlajomulco, salió a exceso de velocidad y fue un choque por alcance, todo el golpe fue de mi lado.

"De la fuerza que llevaba

Operaciones ocultas

Islas Caimán, EU y Suiza lideran el Índice de Secreto Financiero por el peso que tienen en la escala mundial. Son de los más usados en servicios financieros.

ÍNDICE DE SECRETO FINANCIERO

PUERTO	PAÍS	PUNTAJACIÓN*	PESO EN LA ESCALA MUNDIAL (%)
1	Islas Caimán	76.00	4.60
2	EU	62.90	21.40
3	Suiza	74.00	4.10
4	Hong Kong	66.40	4.40
5	Singapur	65.00	5.20
80	México	52.75	0.09
129	San Marino	60.40	0.00
131	Nauru	59.90	0.00
132	Santa Lucía	71.03	0.00
133	Islas Cook	70.30	0.00

* El puntaje es determinado por el uso del sistema financiero en no residentes y su peso en la economía mundial.

Fuente: Red por la Justicia Fiscal

Excede México secreto financiero

Alertan que sistema permite blanqueo y las actividades de cárteles y trata

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- El País está en el lugar 80 de 133 evaluado por el Índice de Secreto Financiero de organizaciones globales, lo que significa que su sistema fiscal y financiero sirve en cierta medida como herramienta para ocultar operaciones que violan el Estado de Derecho, así como legislación de otras naciones.

De una calificación de 100 puntos a partir de la evaluación de 20 indicadores, México obtuvo 52.7, revela el informe "El Estado de la Justicia Fiscal: 2020: La Justicia Fiscal en Tiempos de la Covid-19", realizado por la Red por la Justicia Fiscal y cuatro organizaciones globales.

En primer lugar se posicionó Islas Caimán, con una puntuación de 76, y en segundo puesto está Estados Unidos, con 62.8. México está por encima de

otros como Bolivia, Colombia, Uruguay y Chile.

El índice contempla leyes y políticas nacionales que no impiden o facilitan la ocultación de las finanzas privadas, y mientras más políticas de este tipo, más alta es la puntuación de secreto financiero.

"El secreto financiero no sólo permite que las personas blanqueen dinero y eludan sus responsabilidades fiscales", explica el informe, "sino que mantiene a los cárteles de la droga financiados, la trata de personas rentable y la financiación del terrorismo viable".

Guillermo Ruiz, presidente de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero del Colegio de Contadores Públicos de México, explicó que el Índice contempla la transparencia fiscal y el País alcanza esta puntuación en buena medida por su nivel de corrupción.

En México, además, existen las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), que permiten la creación de estas figuras sin acudir ante notarios.



En 2014, tras ser impactada presuntamente por el auto de Yigal, Leslie tuvo fractura en fémur y muñeca.

El, su carro todavía caminó un pedazo y se prendió, y yo ahí nunca lo ví, nunca dio la cara (aunque en la carpeta sí figura el nombre de Yigal)", recuerda Leslie.

Ella tenía 24 años cuando sufrió este percance por el que tuvo que ir al psicólogo, pues soñaba constantemente con el choque que le impide correr, saltar y bailar.

Ella ha gastado más de

un millón de pesos en operaciones y aún le falta cirugía de pierna, que no puede realizarse por falta de recursos.

Recordó que Yigal nunca fue detenido, lo esconde y nunca se le pudo hacer la prueba de alcoholemia.

Con Leslie iba otra persona, quien decidió irse de la Ciudad. Comenzó a recibir amenazas para que no le señalara. Ahora Leslie pide justicia por ella y los tres jóvenes fallecidos el 17 de octubre.

"Si pudo justicia, es mi momento no se hizo que por ellos si se haga, porque pues la verdad es muy dolorosa. Yo hoy en día vivo para contarle con secuelas y todo, porque me cambió completamente la vida".





Oscar Cedillo
"Ataque en el AICM:
el brazo de La Familia
en la capital" - P. 2



Gabriel Torres
La Junta Preparatoria
de la 'aplanadora'
legislativa - P. 13



Manuel Baeza
Tlaquepaque: vuela
el tiempo para
Morena - P. 4

Pronóstico. Se prevé que toque tierra en Michoacán y avance sobre todo el territorio de Colima; el martes se disparará sobre este estado, antes de arribar al Área Metropolitana de Guadalajara

En alerta, 49 municipios por la llegada del huracán *Rick* a Jalisco

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Aunque llega fuera de temporada, el huracán *Rick* mantiene en alerta a las autoridades de Protección Civil de Jalisco, pues estaba previsto que el meteoro to-

que tierra la noche del domingo en Michoacán, y sus lluvias afectarán gran parte de territorio jalisciense. El gobierno informó que habría especial atención para prevenir daños por las lluvias. PAG. 8

Niegan atención médica
El cardenal reprueba trato de hospital a mujer trans

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 11

Ventas de cempasúchil
Los productores esperan aumento de más de 80%

ROSARIO ÁLVAREZ - PAG. 15

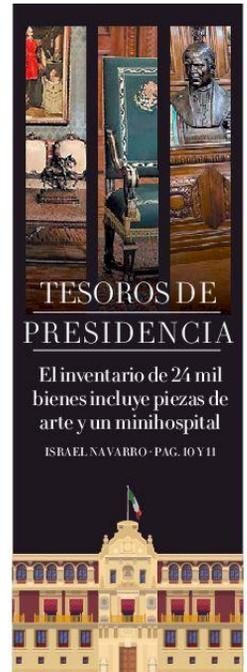
Colonia San Isidro Ejidal
Asesinan a policía de la Comisaría de Zapopan

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 13



Protesta. Exigen justicia para los jóvenes víctimas de choque

Familiares, amigos y personas en general protestaron este domingo afuera de la Casa Jalisco para exigir justicia para los tres jóvenes que perdieron la vida el 17 de octubre, en un choque. Más de 200 personas se juntaron en La Minerva y recorrieron la avenida López Mateos hasta llegar a Manuel Acuña, en donde dieron vuelta hacia la izquierda para llegar a las instalaciones de la Casa Jalisco. JUAN CARLOS MUNGUÍA



TESOROS DE PRESIDENCIA

El inventario de 24 mil bienes incluye piezas de arte y un minihospital

ISRAEL NAVARRO - PAG. 10 Y 11



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Vigilan estado de Guerrero 16 mil soldados y policías; están listos 15 mil más

KARÉN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

AMLO presenta el plan de apoyo a esa entidad, que incluye más programas sociales y 24 cuarteles de la Guardia Nacional. PAG. 16

Mandos altos y medios
FGR indaga a 58 por robo extrajuv de expedientes

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 18



Surcorea se enfrenta a su propio Juego del calamar
Nobel: revolución estadística

Playa Espiritu: 14 mdp al año por mantenimiento y ni un solo turista

RAFAEL MONTES, ESCUINAPA

Hace 13 años se anunció el proyecto en Escuinapa, Sinaloa; se han invertido más de 1,500 mdp sin ningún provecho. PAG. 21

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

UNAM, José Luis, Juan Ramón y Claudia

Porsuerte sin libro rojo, hay quienes festejan lo que ven como una "revolución cultural". PAG. 17



CRECE LA SATISFACCIÓN EN LA ATENCIÓN MÉDICA DE JALISCO: SALUD

LEGISLATURA

Quinta parte de diputados cuenta con experiencia



JESSICA PILAN PÉREZ
GUADALAJARA

Una cuarta parte de los 38 integrantes de la próxima Legislatura tiene experiencia en el cargo. Hoy, los diputados electos rindieron protesta para entrar en funciones desde el 1 de noviembre.

Las bancadas parlamentarias más experimentadas serán las de Movimiento Ciudadano, PRI y Hagamos, sobre todo esta última porque sus dos únicos diputados reportaron en el cargo.

De los nueve legisladores que tienen experiencia, cinco de ellos lo hacen por reelección: los emecistas Quirino Velázquez y Priscilla Franco, los de Hagamos Enrique Velázquez y Mara Robles, y la panista Claudia Munguía.

Los que ya fueron diputados y regresan son el morenista José María Martínez, los peristas Hugo Canteras y Hortansia Rionda, y la ecologista Erika Ramírez.

Precisamente por ser los más expertos, entre ellas ocupan los principales puestos en la Legislatura y las coordinaciones.

La próxima presidente de la Mesa Directiva será Franco, a quien le tocará cuidar la aprobación del Presupuesto de Egresos 2022.

ZMG 5A

COVID-19
Fuente: CoronaVirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

3'783,327
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

286,346
DEFUNIONES por Covid-19 en México

390,309
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

16,785
DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco



FESTEJAN A PERSONAS DE TALLA BAJA

● **GUADALAJARA.** Diferentes espacios de la Vía Recreativa se convirtieron este domingo en sitios llenos de actividades deportivas y lúdicas para las personas de talla baja, que ayer conmemoraron su día. El Comude instaló espacios específicos para organizar actividades como parte de una estrategia que impulsó el alcalde tapatío, Pablo Lemus, y convertir la vía en un espacio incluyente para personas con alguna discapacidad, ya sea física, motriz o intelectual. Edgar Flores

ZMG 5A



ALERTAN

Distorsión y falta de lógica en el presupuesto

VÍCTOR CHAVEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022 que propone la Secretaría de Hacienda hay una grave distorsión en el uso de los recursos públicos, y es "necesario y urgente" que la Cámara de Diputados asuma su función y haga "una mejor planeación y distribución", alertaron expertos.

Enrique Cárdenas, presidente del comité ejecutivo de la organización civil Signos Vitales, advirtió que "se está formando una brecha en materia de inversión y poniendo el potencial de crecimiento, por lo que no será sorpresa si los incentivos a la inversión privada están siendo lastimados".

Al participar en la primera mesa de parlamento abierto, organizada por la Comisión de Presupuesto del palacio legislativo, resaltó que este presupuesto "trampoco toma en cuenta siquiera la potencial aprobación de la reforma energética y sus consecuencias presupuestales en el corto plazo".

EL FINANCIERO



MORENO: "SE TOMARÁ LA MEJOR DECISIÓN EN LA REFORMA"

● **SIN PRESIÓN.** El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, admitió que su partido "ha cometido errores", pero llamó a su militancia a que tenga "coraje y certeza" de que hoy tomaremos la mejor decisión en el tema de la reforma eléctrica.

EL FINANCIERO

AGOSTO CORONAVIRUS IMPULSA 50% LA VENTA DE VELADORES

● **MÉXICO.** La muerte de 286 mil 259 personas por Covid impulsó 50 por ciento la demanda de veladores en los primeros ocho meses de este año, en comparación con el periodo de enero a agosto de 2020, y proyectó un alza de 2.3 veces al mismo periodo de 2019.

EL FINANCIERO

Menos detenciones por ilícitos federales

TAMBIÉN BAJAN DECOMISOS DE ESTE FUERO

La participación de la Secretaría de Seguridad del estado en actos **contra delitos federales** va a la baja en los últimos años, según las estadísticas públicas de la dependencia

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Cayó la detenciones y decomisos de delitos federales en Jalisco.

En 2018, último año del sexenio de gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz y cuando aún existía la extinta Fiscalía General del Estado (FGE), la cual asignaba a la Policía Preventiva, la de Investigación y al Ministerio Público, la Policía Estatal detuvo a 159 personas al mes por delitos del fuero federal hasta noviembre -los datos de diciembre de 2018 no se consideran por inconsistencias-. Para 2019, primer año de Enrique Alfaro Ramírez como gobernador, las detenciones mensuales cayeron a 41, en 2020, a 22 y en 2021, hasta agosto, a 25.

Todavía más dramático se encuentra el tema de detenciones por robo de

AUMENTO
Una cifra que sí mantiene con una tendencia creciente es el aseguramiento de vehículos usados en actividades ilícitas

hidrocarburos. La Secretaría da cuenta de nueve aprehensiones en los primeros cuatro meses de 2019 -en ese periodo la Policía del Estado aseguró 34 tomas clandestinas y, desde entonces, ninguna más-. El año pasado no hubo ningún detenido y hasta agosto 2021, Tampoco.

La dependencia precisa que en 2019 fueron asegurados 58 mil 592 litros de combustible irregular por la Policía Estatal. En 2020 la cifra cayó drásticamente, pues sólo se decomisaron 2 mil 425 litros, en 2021 los aseguramientos han sido nulos.

Otro indicador revisado son los ase-

guramientos mensuales de armas de fuego cortas se redujeron desde la mitad de 2017 a 2021, pasando de 24 artefactos a sólo 12 en ese periodo. En el sexenio pasado, el promedio osciló entre 16 y 25 cada mes, pero en 2019 se redujo a 15 y luego a 10 en 2020.

Las detenciones por portación de armas de fuego también disminuyeron. En el gobierno de Sandoval Díaz se habían mantenido entre 22 y 33 cada mes, pero en 2019 cayeron a 20 y en 2020, a 14. En 2021 se registra un leve repunte, pues el promedio es de 17.

ZMG 2A

PREPANDEMIA

HOTELES Y RESTAURANTES SIGUEN SIN REPONERSE

● **SALANCE.** Los ingresos, gastos, personal ocupado y remuneraciones en el sector hotelero y restaurantero en Jalisco se mantienen muy por debajo de la etapa prepandémica, según un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEG).

ZMG 2A



MANIFESTACIÓN CLAMAN JUSTICIA FAMILIARES DE JÓVENES MUERTOS EN CHOQUE

ZMG 3A

SE REABREN LAS TEMPORADAS DE OPERAS EN EUROPA

ESCEMARIO 7A

BRANDON JOVEN TATUADOR QUE PLASMA ARTE EN LA PIEL
ESCEMARIO 7A

CUCEI CON FLUIDEZ, REGRESÓ LA VACUNACIÓN CONTRA COVID
ZMG 2A

ENTREGAN MANUAL PIDEN A ALCALDES ATENDER EDUCACIÓN EN SUS MUNICIPIOS
ZMG 2A

LIGA MX

ATLAS GOLEA SIN PIEDAD APLASTANTE FIESTA ROJINEGRA EN SAN LUIS

● **JORNADA 15.** Atlas se dio un festín en San Luis al golear 6-2 a los locales para consolidarse en el subidario del torneo. Goles de Martín Nervo (10'-29'), Julio Furch (32'), Julián Quiñones (45'), Jairo Torres (70') y Luis Reyes (74') aplastaron a los potosinos, que acortaron con Germán Bertrame (57') y Jhon Duque (80').

TERCERO SIN AGUA, CHECO PÉREZ REPITE PODIO EN AUSTIN
PASIÓN 8A

CLÁSICOS ALABA BRILLA EN EL MADRID; EL UNITED ES HUMILLADO
PASIÓN 8A

● **REAL MADRID.** La muerte de 286 mil 259 personas por Covid impulsó 50 por ciento la demanda de veladores en los primeros ocho meses de este año, en comparación con el periodo de enero a agosto de 2020, y proyectó un alza de 2.3 veces al mismo periodo de 2019.

NARRO ROBLES
● Defendiendo a la UNAM de ataques de López Obrador. **EL FINANCIERO**



DIPUTADO DE MC
● Justifica retirar dictamen para que todos sean donadores de órganos. **2A**

INSEGURIDAD
● Aseñan a policía de Zapopan y a otras ocho personas. **6A**

MÚSICA
● Janaz, ex de Plastilina Mosh, saca un nuevo sencillo. **7A**

NARRO ROBLES
● Defendiendo a la UNAM de ataques de López Obrador. **EL FINANCIERO**

CRONOMICÓN IV

El Guadalajara Film Festival se muda a Los Ángeles; el actor Danny Trejo recibirá en la edición 11 del GLAFF el reconocimiento Árbol de la Vida

CRONOMICÓN V

El Coro del Estado de Jalisco celebra 40 años, dará un gran concierto de aniversario el 26 de octubre en el Teatro Degollado

CRONOMICÓN VI Y VII

Fóbica Fest 2021: Cuarto Fin de Semana; el festival se ha convertido en el favorito de los amantes del género de terror

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 25 DE OCTUBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Desde hace cuatro quincenas, sin salario 12 docentes de la Universidad Pedagógica Nacional

❖ Sin tener explicación alguna por parte de la Secretaría de Educación, maestros de la UPN, unidades Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Ciudad Guzmán y Autlán, les suspendieron el pago

● Página 2

Metrópolis

■ Pide el Poder Judicial 225 millones para crear 30 Juzgados Laborales para 2022

Para poner a funcionar la Ciudad Judicial Laboral, en la sede de la avenida Juan Gil Preciado, en Zapopan, el Poder Judicial de Jalisco solicitó un presupuesto de 225 millones de pesos, informó el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Daniel Espinosa Licón.

■ El DIF Guadalajara le paga salarios retenidos a 20 trabajadores El Sindicato Democrático del DIF (SidelDif) realizó una asamblea este domingo en el parque Hundido, en la avenida Normalistas y Circunvalación, donde informó que por órdenes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), el DIF Guadalajara tuvo que pagar cuatro quincenas de salario a 20 trabajadores, a quienes se les había retenido el pago para presionarlos a firmar su renuncia.

■ Comenzó la Expo Ganadera, en Tlaquepaque, y retiran 120 objetos para "apartar" lugares en las calles La Expo Ganadera 2021 en su edición 62 comenzó sus actividades el jueves 21 de octubre, con destacadas exhibiciones. Sin embargo, también se han dado abusos a los asistentes en auto, a quienes se les cobra entre \$120 y \$200 por estacionarse en la vía pública.



Damos el **104%** por tu bienestar.

Lunes / 25.10.2021

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimetr



Verstappen firma una carrera perfecta: Checo Perez lo acompaña tercero en el podio
Pág. 10

GP de EU. El piloto neerlandés defendió su primera plaza de manera extraordinaria ante el avance de Hamilton, previo al GP de México. /GETTY IMAGES



MEXSPORT

Atlas se impone ante el Atlético de San Luis

Los rojinegros volvieron al camino de la victoria después de una derrota y un empate. **Pág. 11**

2-6

Club Atlético de San Luis Atlas

Privatización de calles, un 'boom' en Guadalajara

La creciente inseguridad en la entidad ha provocado la proliferación de plumas y casetas que impiden el libre tránsito de los vecinos. / Pág. 02

Alza de precios en energéticos llega a 20.52%

Los incrementos redujeron hasta en 30% la compra de productos de la canasta básica a las familias mexicanas. **Pág. 06**

Recibe de regalo **\$400**

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
25 OCT 19:15	NEW ORLEANS SEATTLE	-5 -106 +5 -112	O 43.5 -110 U 43.5 -110	-225 +190

Ve todos los partidos **EN VIVO**

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,450**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SINCE DOWNSHIFT DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



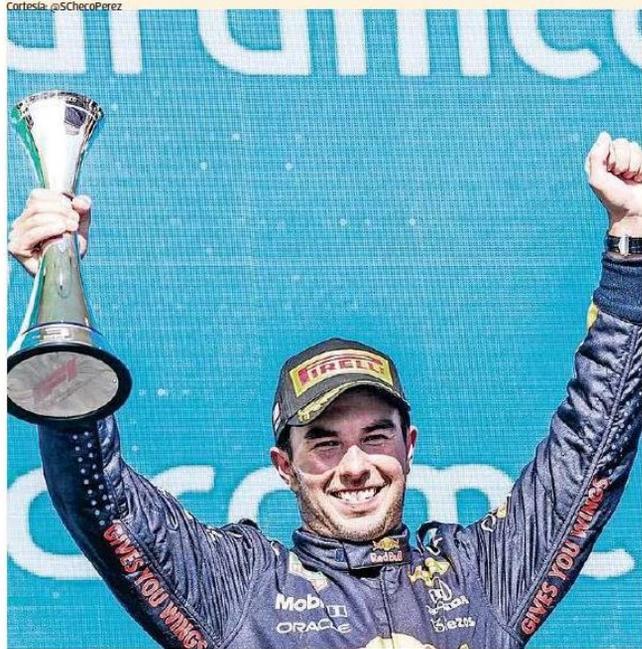
EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,561 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Cortesía: @SChecoPerez



OTRO PODIO PARA CHECO

Una extraordinaria carrera realizó el tapatío Sergio Pérez al sumar su cuarta visita al podio tras finalizar en tercer lugar en el Circuito de las Américas, en Estados Unidos. El mexicano jamás perdió su posición durante las 56 vueltas ante un fuerte apoyo de banderas tricolores. Esperará ser profeta en su tierra ya que para el Gran Premio de México llegará en su mejor momento. **ESTO**



Zorro despiadado

Atlas demostró que pasa por un buen momento tras golear 6 por 2 al Atlético de San Luis, para continuar de sublíder en el torneo.



ESTO

CAMBIO CLIMÁTICO

Avanza Jalisco en descarbonización

Prepara el gobierno ruta de presupuesto para el desarrollo con miras al 2050 y con la firme intención de que el Estado se sume al camino a cero en emisiones, aseveró la Semadet. **Pág.6**

GRAVE CAÍDA DE CAPTACIÓN: CARDENAL

Pandemia deja sin dinero a la Iglesia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Cierre de templos e impacto económico ha impedido que fieles apoyen: Robles Ortega

La pandemia por Covid-19 ha dejado menores ingresos económicos a la Iglesia Católica de Jalisco, que a través de las misiones, además de evangelizar, se acercan de recursos.

Además, hay algunas restricciones a las que deben someterse

los misioneros, de acuerdo a las exigencias sanitarias para controlar los contagios en las regiones a las que acuden.

"Institutos de Misiones no han dejado de enviar misioneros por motivo de la pandemia, si se han sometido a lo que pide cada país,

que una cuarentena previa, determinadas pruebas, vacunas, pero en lo económico es obvio que la participación de los católicos ha bajado por varias razones, primero porque a todos ha afectado económicamente la pandemia y porque se ha limitado la participación de católicos en las celebraciones, que es el momento que aprovechan para dar su cooperación", explicó Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadala-

lajara.

Respecto al porcentaje que bajaron las aportaciones en las misas, dijo no tenerlo con certeza, pero "es significativo", debido al aforo restringido que desde hace más de año y medio hay.

De acuerdo con datos del Arzobispado de Guadalajara, desde el inicio de la pandemia por coronavirus se han contagiado 274 sacerdotes y 29 de ellos perdieron la vida. **Pág.10**



EVOLUCIÓN

Software contra el lenguaje sexista

Themis es un programa basado en Inteligencia Artificial que transforma textos a lenguaje inclusivo de género, detectando posibles ofensas. **Pág.18**

EL OCCIDENTAL



Suscríbete a nuestra edición digital

PABLO LEMUS

Plaza Guadalajara será más funcional

El alcalde adelantó que además de crear ahí una oficina para tramitar pasaportes, habrá tres más para licencias de conducir, credencial para votar y de pago del predial. **Pág.5**

REPORTA IMSS

Recuperan empleos asociados a mujeres

De acuerdo a cifras, de enero a septiembre se registraron en el país casi 8 millones de trabajadoras, que significan 114 mil trabajos más comparados a febrero de 2020. **Pág.10**

NIVEL NACIONAL

Una mala costumbre, escasez de medicinas

El desabasto de insumos y vacunas ha sido una problemática constante en el país para pacientes con enfermedades crónicas. Jalisco es tercero en número de reportes. **Pág.3**

CRÓNICAS DE PACHECO
ALFARO
ENFRENTANDO
SOLO A RAÚL
PADILLA
Y UDEG



LUIS GARCÍA SOTELO:
"HAY UN
CENTRALISMO
FISCAL DEL
GASTO"

Tesoro del gobierno de Guadalajara



MANUEL HERRERA
SENADO
PODRÍA
MODIFICAR
PAQUETE
ECONÓMICO
2022



OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Miguel Barrera González •Armando Marquacho Corroche •Esteban Trillas •Alberto Ederra
•Zul de la Cueva •Miguel A. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Luis Manuel Robles Raya •Daniel Emilio Pacheco

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 25 de Octubre al 1 de Noviembre 2021 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 612 /

CONSEJERO GABHDIEL IVÁN NOVIA:

LA JUSTICIA
EN LINEA
SERÁ REALIDAD

VIENEN CAMBIOS SUSTANTIVOS AL
SISTEMA DE JUSTICIA DE JALISCO



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



MUY PROPOSITIVOS se vieron los diputados de la Comisión de Vigilancia del Congreso, al aprobar el viernes reformas para despedir a integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado.

ANTE OBSERVACIONES del gobernador, los legisladores debían devolver el sueldo que habían quitado a los miembros del CPS mediante una reforma, pero fueron más allá añadiendo causales para poder cesar a integrantes del Comité.

LOS DEL CPS sólo pueden ser despedidos por falta administrativa grave o si son condenados por delito grave, pero, con votos de MC, PAN, Morena y PRI, la Comisión avaló poder cesarlos por falta de probidad, negligencia, indebido desempeño o incompatibilidad de cargos.

SI EL PLENO avala los cambios, se podrían iniciar procedimientos para cesar a los del CPS con cualquier queja, denuncia o de oficio a través de la Comisión de Vigilancia que ahora preside la emecista **Daniella Judith Hernández**.

SI LOS CONSEJEROS del Instituto Nacional Electoral (INE) no cambian de parecer, esta semana aprobarán el nombramiento de **Paula Ramírez Höhne** como presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

EL PERFIL de la próxima árbitro electoral no está en duda, su currículum habla de su amplia trayectoria en lo electoral.

LO QUE NO se sabe es si Paula llegará o no apadrinada por algún partido u actor político.

COMO LA ELECCIÓN de 2024 pinta será muuuy reñida, requerirá de un IEPC imparcial y sin algún tipo de interés.

¡PARA LLORAR! Así de triste está la situación de las exportaciones mexicanas de cebolla, luego de que las autoridades sanitarias de Estados Unidos ordenaron frenar su venta y distribución. ¿Y el gobierno de México? Comiendo tubérculos.

RESULTA QUE el CDC lanzó una alerta por contagios de salmonela ¡en 37 estados! Y atribuye la propagación a cebollas procedentes de México, especialmente de Chihuahua. Y es tajante al advertir a la población que, de plano, las tire a la basura para evitar la propagación. De hecho, dos de los principales distribuidores en aquel país, lanzaron un 'recall' a nivel nacional.

ESTO YA DESPERTÓ la inquietud de los productores mexicanos. Y no es para menos: de los 396 millones de dólares que ingresan al año por ventas de cebolla, 355 millones son de las exportaciones a Estados Unidos. El problema es que el gobierno mexicano no parece reaccionar ante el problema.

APENAS LA SECRETARÍA de Agricultura informó que el Senasica investigará la posible presencia de la salmonela en los cultivos mexicanos. Y ya. Ni la Secretaría de Economía o la de Salud se han dado por enteradas. Han de creer que la cebolla todo lo cura.

LA TREMENDA CORTE

Día importante en Palacio de Gobierno, pues Enrique Alfaro Ramírez expondrá por la mañana los resultados del más reciente año en materia de seguridad pública. Informar de manera separada lo relacionado con delitos y su combate, es una tarea que el mandatario ha realizado desde que llegó a la gubernatura, y a la cual ha dedicado especial atención. Alfaro ha comentado que dedicar un informe especial sobre este polémico tema busca demostrar que es uno de los que más le preocupa. Ya desde la semana pasada el mandatario habló de resultados positivos. Habrá que esperar entonces a conocer lo que se diga hoy.

En el gobierno estatal, concretamente el secretario Enrique Ibarra Pedroza y su equipo, estarán hoy con un ojo al gato y otro al garabato. Atentos al informe de seguridad, pero también a las lluvias que dejará sobre Jalisco el tardío huracán *Rick*, que aunque tocará tierra (o ya lo hizo) en Michoacán, terminará por avanzar sobre territorio jalisciense. La atención es para evitar daños por desborde de ríos, o deslaves.

El reloj legislativo local avanza, y en cuestión de días se vendrá el cambio de diputados en el estado. Hoy, a las 11:00 horas, los diputados locales electos rendirán protesta en la sede del Congreso del estado para asumir la próxima semana sus funciones de manera oficial. Será la que viene una legislatura interesante, con mayoría emecista, pero con integrantes de partidos locales (Futuro, Hagamos), quienes prometen cambios en la manera de legislar. El reloj avanza, insistimos. Unos ya casi se van. Otros se acercan...

En círculos morenistas y en chats, hay quienes comienzan a preguntar qué negoció Carlos Lomelí con Pablo Lemus. Esto, debido al trato que obtuvo Lomelí en el reparto de comisiones, las plazas laborales obtenidas y los recursos económicos que recibe para gastos. Y es que la fracción de la 4T en Guadalajara hasta hoy no ha levantado la voz en temas importantes, solo meros testimonios. La extrañeza es porque los observadores critican que no se diga nada del despido de trabajadores; nada de la letra chiquita del convenio de seguridad; nada de la veloz adquisición de patrullas. Y mucho de los temas del interés de Lemus.



ALLÁ EN LA FUENTE

Pensiones doradas

De los cerca de 70 pensionados VIP, al menos 45 dejaron de recibir los más de 200 mil pesos mensuales que cobraban luego de la reforma aprobada por el Congreso de Jalisco.

Entre los descalabrados –es un decir, pues cobrarán la jugosa cantidad de 104 mil pesos mensuales– están el polémico ex auditor Alonso Godoy, que cobraba 197 mil pesos mensuales.

También José María Martínez, diputado electo por Morena, que le redujeron apenas cuatro mil pesos mensuales. Otros nombres son los de Jorge Arana, los ex magistrados Jorge Leonel Sandoval Figueroa, Celso Rodríguez González y Eleuterio Valencia Carranza, así como la ex diputada Elisa Ayón.

Sigue pendiente que avancen las investigaciones internas y los expedientes en la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco por la entrega irregular de algunas pensiones doradas. De eso, tanto el Gobierno del Estado como la Fiscalía estatal no han dicho ni pío.

¿Tanto tiempo se necesita para procesar a una “fichita” como “Chema” Martínez? Es pregunta.

La campaña engañosa del Gobierno de Jalisco para promover la consulta sobre el pacto fiscal continúa.

Cuando el gobernador insiste en debatir lo que la Federación debería regresar en impuestos a Jalisco con la aportación del estado al PIB nacional, sobredimensiona el maltrato presupuestal.

Lo correcto es debatir a partir de los impuestos que recauda la Federación en el Estado y cuánto nos regresa. Allí las cuentas son muy distintas.

Y ojo, esto no significa que rechazemos el debate sobre la repartición del dinero federal, pero si partimos con datos que distorsionan la realidad, lo invertido puede irse a la basura. Como por ejemplo, los 22.5 millones de pesos que costará la consulta sobre el pacto fiscal.

Hoy el gobernador rendirá su informe en materia de seguridad ante un hecho irrefutable: en términos generales, los delitos y la percepción de inseguridad han bajado. Esto sin dejar de lado que la baja en los índices delictivos es un fenómeno nacional atribuible, además de a los esfuerzos de la autoridad, a la pandemia de COVID-19 y el confinamiento.

Sin embargo, ojalá exista la suficiente autocrítica para reconocer los pendientes que existen. Por ejemplo, el alza en los delitos ligados a la violencia de género como violencia intrafamiliar y feminicidios.

qp@ntrguadalajara.com

El cuento de la famosa coordinación policial cada vez se ve más falso. Al menos en lo que toca a la **Policía del Estado**, parece que Jalisco y la Federación, cada quien ha pintado su rayita en lo que se refiere a detenciones. Los estatales han reducido casi 10 veces la cantidad de detenidos federales respecto a los que agarraban hace siete años. ¿Será que de veras se han reducido los delitos? ¿Será que ahora les cuesta más trabajo agarrar en la movida a los sospechosos?

Porque, por ejemplo, la historia aquella de que iban a ser im-pla-ca-bles con el huachicoleo sonó muy bonito en los primeros meses del sexenio, cuando los policías estatales agarraron a nueve personas contrabandeando combustible. Pero de ahí en adelante, san-seacabó. Ni un solo detenido más. Y el huachicoleo sigue pujante, saqueando un bien de la nación. Vimos en días pasados una fuga en una toma clandestina de Tala, como ejemplo reciente. ¿Y los uniformados estatales? ¿Y los federales?



Los **nuevos diputados locales** se pondrán hoy de gala porque les tomarán protesta y les pedirán que pongan su mejor rostro para la foto oficial. El momento de poder tomar su curul y sentirla por primera vez será este lunes. Ojalá al mismo tiempo recuerden que llevan sobre sus hombros el peso de las demandas de los jaliscienses, que no olviden que representan al pueblo y no a sus partidos políticos cuando votan temas que importan a los ciudadanos y sus familias.

De los 38 legisladores, nueve repiten en el cargo de manera consecutiva y retoman curul. ¿Cuáles serán sus expectativas? ¿Precisarán claramente sus compromisos, luego de que provienen de una desfalleciente legislatura que fue de lo peorcito? Lo que sí es que quienes fungirán de coordinadores parlamentarios son viejos lobos de mar. Habrá que echar un ojo a si usan lo que saben para obtener prerrogativas propias y de partido o para defender a los que representan. Lo decimos por algo...

Mexicanos Primero Jalisco decidió darle una ayudadita a los **nuevos alcaldes**, sí, esos que luego acostumbran a decir que en su primer año no hacen nada porque no le saben a eso de ser presidente municipal. La organización elaboró un manual de recomendaciones que incluye un diagnóstico de cada municipio y recomienda acciones específicas para cada uno en materia de educación.

Aquí, nada de que no me toca. Los municipios, desde su competencia, pueden hacer algo por mejorar las escuelas o el entorno educativo general. La cosa es, ¿al menos leerán el manual los alcaldes? Que no pongan a leerlo a sus asistentes, plis.



Bien reza el dicho “no hagas cosas buenas que parezcan malas”, y eso le pasó al emecista **Jonadab Martínez** con la reforma para establecer que todos somos donadores de órganos hasta que se demuestre lo contrario. Tiene razón en que se debe modificar el Código Civil para que no haya incongruencias legales con la reforma a la Ley de Salud, pero en vez de buscar cómo cambiar la redacción para sumarla al proyecto que presentaron **Enrique Velázquez** y **Héctor Pizano**, lo que hizo es buscar que su partido ganara tiempo.

Ahora se quiere excusar asegurando que no está contra la reforma, y es creíble, peeeeeero lo que no dice es que fue usado con su propuesta para postergar el tema a la siguiente legislatura y que no es la primera vez que le ordenan hacerlo. Ahora le está lloviendo tupido en las redes sociales por ser contradictorio. Hay un justo encabron... con el parón **naranja** a la iniciativa.



Otro policía, **Armando Jacob Reyes Jiménez**, fue asesinado. Era de la unidad canina de Zapopan. El alcalde **Juan José Frangie** (lo nombró “Jacobo”) aseguró que el crimen no quedará impune. Los compañeros del Policía demandan hallar y castigar a los culpables del homicidio.

BITÁCORA POLÍTICA

PRISCILA A LA MESA

Una de las Diputadas que en la actual Legislatura iba caminando bien y con crecimiento, sin embargo desde antes de las elecciones se manejó en perfil bajo. Ahora en la Legislatura que iniciará con la presidencia de la Mesa Directiva, le tocará recibir del Poder Ejecutivo el proyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado para el 2022, y la sesión de aprobación de ambos.

NO QUIEREN LAS "MAÑANERAS"

A la administración municipal de Guadalajara les molesta las mañaneras de las y los Regidores del Movimiento de Regeneración. A menos de un mes del inicio de la nueva administración municipal en Guadalajara, los 4 regidores están inconformes de que algunas áreas les han negado algunos salones y espacios públicos para que realicen sus conferencias de prensa los días lunes de cada semana.

En la conferencia programada para el lunes 18 de octubre, las y los regidores de Morena solicitaron la Sala de Ex Presidentes y Ex Presidentas, misma que les fue facilitada, sin embargo no se les proporcionó ni el audio ni las pantallas, a pesar de que ya se encontraban instaladas, por lo que se tuvo que recurrir a la contratación de un equipo de sonido exterior para poder llevarla a cabo.

Ante esta negativa, el pasado 20 de octubre, se solicitó, mediante oficio el que fuera facilita-



Los regidores de Morena en Guadalajara.

da la Sala de Ex Regidoras, o la Sala de Ex Presidentes y Ex Presidentas, para realizar la rueda de prensa que se programará el día 25 de octubre. A la fecha no ha habido respuesta de manera oficial y sólo hubo comunicación vía telefónica para informar que no se encontraban disponibles en el horario solicitado.

Por lo que la rueda de prensa de este lunes será en el patio central de Palacio Municipal de Guadalajara. Se les pidió fuera en la sala ex profeso pero los regidores consideran que por ser reducido el espacio y existe riesgo para regidores y periodistas. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

ARRANCONES

La indignación social tras la tragedia de tres jóvenes fallecidos por la irresponsabilidad de un chofer, presuntamente involucrado en las carreras clandestinas, vuelve a poner en el escrutinio esta práctica que innumerables veces ha sido denunciada en las páginas de este medio. Hay responsabilidad en la Policía Vial, ahora a cargo de la Secretaría de Seguridad; pero también hay encubrimiento de parte de los gobiernos municipales, que conocen de horarios y lugares de estas competencias, según se dice, de las élites y que se sienten influyentes. **ANSELMO VÁZQUEZ**



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Miscelánea fiscal**, sin cambiarle una coma. Tan pronto como este mismo lunes, el Senado aprobará en comisiones —y luego en el pleno— todo el paquete fiscal y —hasta donde se sabe— no habrá ningún cambio... Habrá que estar atentos.
- **UNAM**, ¿sacudida? Muchas voces salieron en defensa de la Universidad ante los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien habló de una “sacudida”. Sin embargo, desde algunas facultades ven cierto movimiento de grupos y personas que no necesariamente buscan el mejoramiento académico. ¿Casualidad?
- **Peña Nieto**, en Roma. El ex presidente fue pillado en la capital italiana. Su pareja, Tania Ruiz, había anunciado que recién festejó el sábado su cumpleaños 34. Nada más que ahora sí le gritaron “ratero” al ex mandatario, aunque en México hace poco se gastaron casi 500 millones de pesos en una consulta para ver si lo enjuiciaban y pues nada...
- **César Camacho** en el *shopping*. A otro que cacharon en el *relax* el sábado pasado fue al ex presidente nacional del PRI, pues andaba de compras en una tienda *Totalmente Palacio*... pero no Nacional. Se ve que todo está tranquilo en el priismo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

>Cierto o falso<



Semana con semana, la Universidad de Guadalajara hará una entrega de firmas al Gobierno de Jalisco con una manifestación similar a la de hoy. Escuela por escuela llevará los documentos que ha recolectado para exigir respeto a la autonomía universitaria”.

**RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ/
RECTOR GENERAL DE LA UDEG**



Al señor Raúl Padilla y sus lacayos de una vez les digo que la época oscura en la que manipularon a las instituciones, sometieron a los gobiernos para lucrar y hacer negocios personales, se acabó en Jalisco. Pueden patear, hacer lo que quieran pero esa etapa se acabó y no va a regresar”.

**ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE JALISCO**

>En Voz Alta<



**>GUADALUPE MORFÍN/
Son más de 83,400
desaparecidos en
México.**

Crisis de gobierno

Qué terrible la crisis de seguridad que vivimos en México y en Jalisco. Los gobiernos completamente rebasados. ¿De qué tamaño será la crisis que las universidades jesuitas se han visto en la necesidad de elaborar un protocolo para atender desapariciones?, se pregunta la ex presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Guadalupe Morfín Otero. “México vive una innegable crisis al respecto. Más de 83,400 personas desaparecidas”, expresó a su vez el rector del Iteeso, SJ Luis Arriaga en #ForoSJJ sobre impunidad y la ineficacia del sistema de justicia en México.



**>CÉSAR BARBA
DELGADILLO/
El Chicho se ha convertido
en un sólido pilar de
los Leones Negros.**

Nombramiento en ANUES

César Barba Delgado “El Chicho”, recibió esta semana el nombramiento de coordinador de la Red Nacional de Educación Superior de la ANUES, si n dejar su responsabilidad de Director del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

El Chicho junto con el Rector General de la UdeG, Ricardo Villanueva, forman la sólida mancuerna y son la expresión de las nuevas generaciones que ya asumen la responsabilidad que implica el manejo de esta gran universidad, la número dos que tiene mayor número de alumnos en el país.

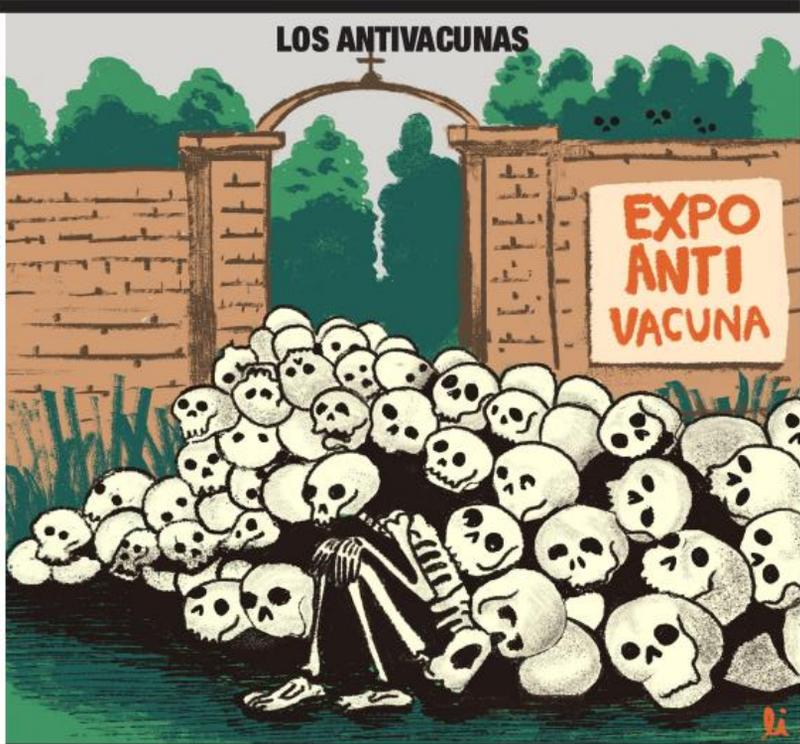


**>DIPUTADO ENRIQUE
VELÁZQUEZ/
Le frenaron su iniciativa
de donación de
órganos.**

Deshumanización

Insensibles los diputados emecistas en el Congreso del Estado que se negaron a aprobar la Ley de Donación de Órganos que tenía como finalidad que todos seamos donadores a excepción que la persona diga que no. Son miles de personas que están en lista de espera en espera de un órgano y con ese tipo de políticas insensibles y deshumanizadas, los condenan a morir. Recordemos que hace más de un año se presentó la iniciativa que buscaba crear un padrón de no donadores y que el resto de personas sean considerado como donadoras, con lo que se pretendía quintuplicar la donación de órganos.

>El Cartón de Li<



>Fuego Cruzado<



La UNAM requiere una sacudida (...) la UNAM no estuvo a la altura de la crítica al neoliberalismo, es lamentable que se haya derechizado como sucedió en los últimos tiempos”.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR/
PRESIDENTE DE MÉXICO**



La libertad académica es una conquista de la UNAM para México. Esa libertad nos distingue de regimenes totalitarios”.

**ENRIQUE KRAUZE/
HISTORIADOR Y ENSAYISTA**



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

En Guadalajara fue...

En Guadalajara fue. La historia de Zoe, la mujer transexual agredida con ácido por un motociclista, le dio la vuelta al mundo. No se trata de un crimen más, de los cientos que suceden cada semana en el Estado de Jalisco, el ataque llamó la atención por lo que significa y debería de llamarnos la atención a los tapatíos por lo que dice de nosotros.

En todos los crímenes hay odio, dicen quienes se niegan a ver en este tipo de agresiones algo más que la violencia común desbordada. Para algunos se le está dando demasiada importancia a un asun-

to entre particulares, a una agresión condenable, dicen, pero no distinta a nuestra violencia ya cotidiana y tristemente asimilada.

Lo que hace diferente un crimen de odio es la motivación. Por supuesto que el odio está presente en muchos de los actos de violencia; cuando una persona agrede a otra normalmente hay una carga de visceralidad, de rencor. Muchos otros son crímenes de negocio, tienen que ver con transacciones fuera de la ley; tienen una "racionalidad" -si se puede llamar así a un acto violento- económica. En los crímenes de odio como el cometido contra Zoe en las calles del centro tapatío, la motivación es la generación de un daño por lo que la víctima representa para el agresor. Lo que lo hace distinto no es que la víctima sea trans, sino que su condición de transgénero haya sido el motivo del ataque y que el fin de éste fue la desfiguración de dicha identidad. Con lo que no puede el agresor es con la diferencia. En lo que va del siglo XXI en México ha habido en promedio un ataque con ácido a mujeres o personas de la comunidad LGBT+ al

año; la mitad de ellos en los últimos tres años. 13 de los 20 ataques anteriores al de Zoe siguen impunes, de acuerdo con estadística recabada por Ximena Canseco, investigadora de la UNAM.

Otro elemento común en los crímenes de odio es la revictimización por la falta de atención. Zoe

fue primero víctima de su agresor y luego de los sistemas de salud, tanto privado como público. Fue gracias a que el caso llamó la atención en de los medios nacionales e internacionales que los gobiernos estatal y federal reaccionaron, y hasta ahora reaccionaron bien.

Lo que sigue, no sólo por un acto de reparación con la víctima y su familia, sino de todos los que vivimos en esta comunidad y en este país, es que se haga justicia. La Fiscalía tiene mucho, demasiado trabajo, pero traerlo como un caso más significaría dar un paso hacia adelante en la escalada de violencia.

Cuando los crímenes de odio quedan impunes, sea por cuestiones de género, raciales o de creencia, algo más de nuestra conciencia social, en este caso algo de Guadalajara, muere con ellos.

Otro elemento común en los crímenes de odio es la revictimización por la falta de atención. Zoe fue primero víctima de su agresor y luego de los sistemas de salud

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

El distractor puma de AMLO

Son tan injustas, desinformadas y fuera de lugar las críticas que lanzó el jueves y el viernes pasado a su alma mater, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que seguramente se trata de un nuevo distractor del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para marcar la agenda y desviar hacia ese tema la conversación pública y que no se llene de los verdaderos graves problemas del país como son la inseguridad y el creciente poderío del narco, el desabasto de medicamentos o el estancamiento económico.

Lo preocupante es que esta vez haya elegido como nueva cortina de humo a las universidades públicas, especialmente a la UNAM, por los niveles de politización y polarización que pudieran provocar afirmaciones tan temerarias como que su comunidad universitaria se volvió “individualista, defensora de proyectos neoliberales, perdió su esencia de formación de cuadros de profesionistas para servir al pueblo”, y que se “derechizó” al apoyar modelos económicos neoliberales, más otras ocurrencias que pueda volver a lanzar desde su púlpito presidencial mañanero.

Afortunadamente las reacciones de rechazo a la perorata presidencial contra la UNAM no se han hecho esperar, y no sólo el ex rector José Narro, a quien AMLO se le fue a la yugular por haber sido priista y secretario de Salud con Enrique Peña Nieto, sino otros distinguidos universitarios que le cuestionan, con toda razón al Presidente, que quiera ver en un espacio plural, universal y crítico por excelencia como son las universidades, a una institución monolítica, con una sola línea de pensamiento, leal a su proyecto y rendida a su poder político. Le reprochan su desinformación y los más radicales lo acusan de tener síntomas de desconexión con la realidad.

Difícil entender cómo López Obrador atacó así a la UNAM cuando fue una de las comunidades escolares que más han apoyado los proyectos políticos de izquierda desde las candidaturas de Cuauhtémoc Cárdenas y luego la de él en el 2006, 2012 y hasta la triunfal del 2018.

Que el simple hecho que los estudiantes de la UNAM (como de otras universidades públicas), la mayoría de escasos recursos, sean “aspiracionistas” porque quieren mejorar su calidad de vida y su futuro, moleste al Presidente y embista contra la máxima casa de estudios del país como lo hizo antes con los mexicanos de clase media, confirma su perfil autoritario y su delirio conspiracionista al ver en todo aquel que no coincide con sus ideas a un perverso neoliberal que se aprovecha del “pueblo bueno”.

Si muchos universitarios ya le habían negado el voto a Morena, el partido del Presidente, en junio pasado en la Ciudad de México, otros muchos más se podrían unir en su contra en el 2024 por este nuevo distractor antipuma que se le puede revertir como ningún otro y convertirlo en un gobernante aislado en su Palacio, cercado por sus incondicionales y alejado de los que no le dicen que siempre tiene razón.

CON PIES DE PLOMO**GABRIEL TORRES***@gabrielTorres*

La Junta Preparatoria, de la 'aplanadora' Legislativa

El día de hoy ocurrirá la 'Junta Preparatoria' de la próxima LXIII legislatura. Se elegirá la presidencia de la mesa directiva (acordada ya para Movimiento Ciudadano) y se entregará la Junta de Coordinación Política a Morena. Una legislatura para la segunda mitad del periodo del primer gobernador emanado de las filas de Movimiento Ciudadano (MC). Un congreso que perfila, nuevamente, una coalición legislativa (la 'aplanadora') entre el partido en el gobierno (MC) y el PAN.

Con especial acierto, Jorge Luis Borges, sostenía que la democracia "es un abuso de la estadística" una "superstición basada en la estadística". Efectivamente, en democracia, las leyes que rigen la dinámica funcional entre los poderes y órganos constitucionalmente autónomos, se aprueban precisamente bajo consensos aprobados por mayoría. De forma que la aritmética es el principio rector del consenso democrático —mismo que, a su vez, se constituye como la herramienta por excelencia para la conciliación racional y civilizada de los intereses agregados en una sociedad democrática—. Aunque la democracia implica el gobierno de las mayorías, es bien sabido que ello supone, necesariamen-

te, el pleno respeto, protección y tutela de las minorías. Pero no toda 'minoría' tiene las mismas facultades de control constitucional al poder.

El principal problema de los partidos políticos (mayoritarios y minoritarios) y de las democracias representativas, es precisamente que, cuando obtienen representación en los congresos, parecen NO representar a sus electores, ni a las expectativas de las más sentidas reivindicaciones sociales. De forma que 'el pueblo' no se identifica con ellos, apesar de haber votado mayoritariamente a sus candidatos. Así lo acreditan sistemáticamente todos los estudios de "Latinobarómetro", que establecen los pírricos niveles de consenso, aprobación, credibilidad y confianza a los partidos políticos, diputados y de la democracia en sí.

Bien podría decirse que la asignatura pendiente de la representación política en el Congreso, en lo que respecta a los partidos políticos (mayoritarios y minoritarios), tiene que ver con la conciliación del binomio 'representación' política [que deriva de un principio netamente democrático y electivo] con 'representatividad' política [respecto de la identificación con causas y movimientos sociales, con ideas políticas o las reivindicaciones que cada partido dijo buscar durante la campaña].

El gran problema en Jalisco y México es que los partidos políticos, al llegar al Congreso, parecen NO representar a nadie —aunque las elecciones los unjan con legitimidad democrática y mayoría, y luego la usen como 'aplanadora' para las más impopulares causas legislativas—. Los partidos minoritarios, a luz de los hechos, han sido apenas 'partidos satélites' que, con base en una suma de componendas, 'comercian' su representación política al partido mayoritario en turno, a efectos de sumarles los diputad@s que requiere el proceso legislativo.

De forma que, para ser relevantes, los nuevos partidos minoritarios podrían, precisamente, representar tanto 1) las causas sociales no abanderadas de las minorías, como 2) las demandas sociales que no encuentran eco en los partidos mayoritarios en el Congreso. —



Eugenio Ruiz Orozco
eugeruo@hotmail.com

AL TROTE

Las vidas privadas de los personajes públicos

De algún tiempo a la fecha, los medios de comunicación han dado cuenta del comportamiento de personajes públicos -políticos, deportistas, artistas, empresarios, etc.-, cuyas conductas poco abonan al prestigio de quienes, por lo que representan, deben conducirse con un mínimo de moralidad. El fenómeno tiene que ver con la equivocada idea de algunas personas con poder económico, político o simplemente famosas, quienes suponen que

les está permitido comportarse como les venga en gana por su posición en la estructura social. Debemos aceptar -y los gobernantes con mayor razón-, que la privacidad no existe para las figuras públicas. Existe, sí, lo íntimo, lo que no se debe compartir con nadie ni ventilarse puertas afuera del hogar porque solo pertenece a cada uno, como la vida marital, por ejemplo. Hay, también, relaciones familiares impuestas por la consanguinidad; privadas, que obedecen a simpatías o afinidades y hay, además, relaciones extramuros: las públicas, consecuencia del desempeño de actividades sujetas al escrutinio de la sociedad.

Nuestras vidas son modeladas por las personas que nos influyen: padres, maestros, amigos e, incluso, por personajes que se han destacado por su ejemplaridad en los entornos próximos y lejanos. Cuando hablamos de Beethoven o Mozart; Juan XXIII o San Agustín; Steve Jobs o Elon Musk; Ángela Merkel o Nelson Mandela; Miguel de Cervantes Saavedra o Shakespeare, lo mismo que de Pelé o Messi, no lo hacemos solo por su genialidad, sino también

por su conducta pública.

Hoy, los medios de comunicación visibilizan y ponen al alcance de nuestro conocimiento la información, prácticamente, de cualquier persona y, qué bueno que así sea, en tanto no se infame a nadie ni se transgredan los límites del respeto y la ética. Lamentablemente, se ha vuelto costumbre, en "las mañaneras", enlodar el nombre de aquellos que no coinciden con las ideas y propósitos de quienes gobiernan, el último ejemplo son las universidades. Los titulares de los poderes ejecutivos nacional y local, amparados en su entronamiento, imputan, descalifican, manipulan, juzgan, sentencian, amenazan y ofenden a quienes difieren de ellos. Claro, lo hacen desde sus púlpitos, aprovechando su posición e influencia en los medios y haciendo uso de los recursos públicos. Valdría la pena que estos modernos Torquemada recordasen, antes de pro-

nunciar palabra, que todos estamos hechos de barro y nos convertiremos en polvo.

El decoro, la discreción y la congruencia son joyas que deben engalanar a quienes están

Los titulares de los poderes ejecutivos nacional y local, amparados en su entronamiento, imputan, descalifican, manipulan, juzgan, sentencian, amenazan y ofenden a quienes difieren de ellos

obligados a conducirse con rectitud y honorabilidad por la relevancia de su ejemplo en la vida de niños, jóvenes y adultos. Por ende, magistrados, jueces, sacerdotes, maestros, intelectuales, creadores de arte o deportistas y, en mayor medida, quienes son electos por el voto ciudadano, deben honrar la representación que ostentan. Gobernar es un privilegio que implica una enorme responsabilidad. Los gobernantes deben alejarse de sus prejuicios: siendo representantes de todos, no pueden descalificar la opinión de ciudadano alguno. Gobernar es coordinar los esfuerzos de una sociedad en búsqueda del bien común y la justicia social. Nada más y nada menos.

FALACIAS DEL PODER
JESÚS IBARRA
@jesusibarra0



Urge evitar la captura de más instancias de control a los poderes públicos y recuperar contrapesos.

Estado sin Derecho

De acuerdo a la edición 2021 del Índice de Estado de Derecho de World Justice Project (WJP), México sigue retrocediendo posiciones. Este año ocupa el lugar 137 de 139 en el mundo y el 27 de 32 en América Latina. En las entidades federativas las cosas tampoco van bien, ni siquiera las tres mejores posiciones alcanzan calificación aprobatoria, en la escala de 0-1, Yucatán logra .47, Coahuila .45 y Campeche .44.

Tanto en el orden nacional como en el local, estos datos muestran una correlación preocupante y sostenida, según la cual, nuestro sistema político funciona evadiendo límites al poder y utilizando recursos jurídicos e institucionales para satisfacer agendas políticas particulares. El Estado de Derecho, particularmente tiene como misión el control del poder y la arbitrariedad. Es ahí en donde estamos reprobados.

Los resultados en dos subíndices soportan esta tesis, el primero tiene que ver con el subíndice “ausencia de corrupción”, en el que México tiene su puntaje más bajo, específicamente en el Poder Legislativo y Judicial, en ambos hubo retrocesos.

El segundo subíndice preocupante, el que sufrió las caídas más pronunciadas, es el que se refiere a la dimensión del “espacio cívico”,

el cual agrupa la participación ciudadana, las libertades de expresión, reunión y asociación, así como la efectividad de la sociedad civil y la prensa como contrapesos al Ejecutivo.

Jalisco no es ajeno a esta tendencia. De los 6 factores analizados por el estudio en 5 se encuentra debajo de media tabla. En el factor “ausencia de corrupción” es en el que ocupa el sitio más bajo, el lugar 28 de 32 Estados. En este rubro, Querétaro, Guanajuato y Zacatecas, son los que tienen mejores puntuaciones en el ranking. El segundo peor lugar es en el factor “justicia penal”, al ubicarse en el estrato 26. Querétaro es el mejor calificado. Después, en el factor “orden y seguridad” estamos en la posición 25 con Yucatán en el número 1.

Luego, en el factor “justicia civil” ocupamos el lugar 22, en donde Guanajuato tiene el primero. Por su parte, en “cumplimiento regulatorio” Jalisco mejoró subiendo de la posición 25 a la 19, en este tema el mejor es Querétaro. En cuanto al rubro “Derechos fundamentales” también hubo mejora, ya que pasamos del sitio 25 al 18, estando en primer lugar Yucatán. “Gobierno abierto” es el factor en el que destaca Jalisco, al ocupar la posición número 3, por debajo de Ciudad de México (1) y Guanajuato (2).

No se pueden obtener resulta-

dos distintos haciendo lo mismo. Mejorar el Estado de Derecho necesariamente implica apostar por cambios de calado, no sólo en la parte normativa, principalmente en la cotidianidad de la vida pública. Las personas, pero principalmente las autoridades, tenemos que relacionarnos de manera distinta al hacer política. El control del poder sigue siendo la asignatura pendiente, el factor más débil de nuestro entramado institucional.

En este sentido las acciones más urgentes tendrían que ir en el sentido de evitar la captura de más instancias de control a los poderes públicos, al mismo tiempo recuperar y fortalecer los contrapesos que Guillermo O'Donnell llama “horizontales”, básicamente poner al día el clásico sistema de pesos y contrapesos, ausente hoy en día, principalmente en las acciones de los ejecutivos y en el sistema judicial.

Los resultados del Índice de Estado de Derecho de WJP, plantean una ruta común de mejora a la cual deberíamos sumar presupuestos, acciones y políticas públicas. Lo que ya no es de recibo es la noción de Gobierno de un solo hombre, los resultados están a la vista.

Revertir estos resultados no será tarea fácil, sobre todo si la tendencia, en democracias de baja intensidad, va en el sentido de concentrar el poder en unos cuantos.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



Tlaquepaque: vuela el tiempo para Morena

Si hay alguien a quien le urge que se defina quién será su candidato o candidata a la presidencia municipal de Tlaquepaque, es a Morena Jalisco. Le urge porque el miércoles termina el periodo de precampaña de cualquier aspirante (de cualquier partido) a llegar al Palacio Municipal de la Villa Alfarera, y a partir del jueves y hasta el domingo se abre el periodo de registro de candida-

tos para la elección extraordinaria.

¿Por qué le urge a Morena? Porque se mantiene empeñado en postular a Alberto Maldonado, pese a que la convocatoria del Congreso del estado especifica que para el cargo de presidente municipal se debe postular una mujer.

Hay quienes vemos en esa exigencia un ardid para dejar fuera de la contienda a Maldonado. Yo veo en eso más motivo, que en un presuntamente genuino interés por la equidad en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Pero aunque yo piense así, el tiempo vuela y nadie ha logrado revertir lo decidido en la convocatoria. Y aunque Morena Jalisco recurra a los tribunales, veo escasa la posibilidad de que gane ese litigio.

En el PRI se avivaron y abrieron la convocatoria para hombres y mujeres, pero a sabiendas de que sólo podrá haber candidato varón si procede la impugnación de Morena. Mientras, tienen una mujer postulada. Digamos que encen-

dieron dos velas, aunque sólo necesitarán una.

Pero la gente del partido de la 4T en Jalisco no ha contemplado esa posibilidad, al menos públicamente. La dirigencia morenista insiste en postular a Maldonado, y aparentemente está dispuesta a jugarse el todo por el todo en esa carta. Aunque siempre hay una alternativa tras bambalinas. La diputada local Érika Pérez García, quien desde el año pasado

buscaba la candidatura de su partido a Tlaquepaque, solicitó licencia el 17 de octubre pasado, y desde entonces ha estado operando a la sombra para conver-

tirse en la abanderada de Morena para la elección extraordinaria.

Pérez García no ha dicho esta boca es mía, y tampoco se ha dado un pronunciamiento por parte de la dirigencia. Sin embargo, esta semana es definitiva para saber si Maldonado va, y para saber también qué tanto está dispuesto el partido a estirar la liga. Hay plazos, y su término se acerca. ¿Candidato? ¿O candidata? ■

El tiempo vuela y nadie
ha logrado revertir lo
decidido

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



Agenda LXIII Legislatura

Hoy rendirán protesta constitucional las y los legisladores de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco y, con la elección e instalación de su primera Mesa Directiva, arranca el proceso formal de labores de la nueva Legislatura que entrará en funciones el 1 de noviembre recibiendo el Tercer Informe del Poder Ejecutivo.

Necesario será, más allá de las típicas declaraciones que harán ante los medios

de comunicación o en sus redes sociales con un dejo aspiracionista como de buenas intenciones, el que pongan sobre la mesa su Agenda Legislativa, la cual requiere ser pública, íntegra, incluyente, clara, con la que, sin excusas posteriores, como representantes populares estén bajo el escrutinio, evaluación y en particular rendición de cuentas.

¿Qué es lo que ofrecen a Jalisco? Ya no es campaña para un puesto de elección popular, llegó el momento de actuar, de hacer, de cumplir, de atender pendientes, reclamos y necesidades desde su ámbito y competencia: legislar para contar con marcos jurídicos que atiendan necesidades y resuelvan problemas sociales, económicos, educativos, políticos, de desarrollo, seguridad y justicia; integrar órganos de Estado y fiscalizar lo público. En esto está su naturaleza e identidad, no en la gestoría que invade lo Ejecutivo o lo Judicial.

Con base en lo anterior, espero conocer qué ofrecerán en lo siguiente:

Designaciones públicas. Elemento

nodal en el combate a la corrupción. Cada cargo público de elección-designación legislativa, por su naturaleza y finalidad requiere perfiles especializados, sin embargo, es necesario someter a revisión pública los procesos variados bajo estos principios: que sean abiertos, públicos y transparentes, reducir los márgenes de intervención-negociación de grupo e interés político que los secuestre, privilegiar el perfil que la institución requiere y con amplia participación social-ciudadana.

A la par, ampliar y fortalecer las herramientas y mecanismos de un Parlamento Abierto, que no se reduce a foros de consulta, sino a una real participación, escucha e inclusión social en la toma de decisiones legislativas.

El próximo 1 de noviembre 2021, las y los diputados de Jalisco tendrán un día menos de los 1,095 días que durará su cargo; o sea, tienen fecha de caducidad como la leche, a no ser que, por incumplir con lo encomendado, se agríen antes de tiempo y ni para yogur sirvan. ■

Llegó el momento de
actuar, de hacer, de
cumplir

- ¡Ni "El Santo"...!



Entre veras y bromas

Jaime García Elías
jgclias@gmail.com

En las películas –las de "El Santo", "Blue Demon" o el Agente 007, por ejemplo–, un investigador que recibe la encomienda de dar seguimiento a un delito, además de una capacitación teórica formidable, un entrenamiento ídem y una presencia física estupenda, tiene aliados, ayudantes, colaboradores e informantes; dispone de recursos económicos ilimitados; cuenta con una batería impresionante de sofisticados implementos tecnológicos (armas, vehículos, etc.); además, tiene todo el tiempo del mundo para realizar sus pesquisas, incluyendo viajes, ropa, estancias en hoteles de lujo e incursiones a casinos –todo pagado, por supuesto–... sin perjuicio de hacer más llevaderas sus labores aderezándolas con ocasionales aventurillas amorosas.

En el prosaico mundo real, las cosas son un poquitín diferentes.

Mire usted...

-II-

En el prosaico mundo real, "Según un estudio del INEGI, los agentes del Ministerio Público tienen un cargo de 481 carpetas de investigación al año cada uno" (EL INFORMADOR, X-23-21, p. 1-A). Es decir, un promedio de 1.3 investigaciones de delitos del fuero común (homicidios, robos, fraudes, violaciones, etc.) al día.

Si, digamos por ejemplo, cada agente del Ministerio Público tiene un día de descanso a la semana (52 al año), dos semanas anuales de vacaciones (otros 14 días) y doce días más entre asuetos y festivos, los 481 casos que se les asignan, divididos entre 287 días útiles, dan un gran total de 1.73 asuntos al día. Si el seguimiento de cada asunto implica análisis –con los correspondientes apoyos periciales– de huellas dactilares, pruebas de balística y estudios de laboratorio, además de entrevistas a testigos y consultas a archivos y expedientes; si se considera –según la misma nota– que "en promedio, en el país hay cinco peritos por cada diez agentes del Ministerio Público" (o sea, un perito por cada dos agentes), la desoladora conclusión es que cada investigador tendría que dar los resultados apetecidos, hasta el pleno esclarecimiento de los hechos y la identificación, aprehensión, procesamiento y sentencia a los culpables... en unas cuantas horas.

-III-

En un país en que hay correspondencia entre la incidencia delictual y el número y la capacidad de los elementos encargados de realizar investigaciones, es probable que el imperio de la ley sea la regla. En los que no, para que la impunidad dejara de ser la regla y pasara a ser la excepción, sería menester disponer de varias versiones clonadas de "El Santo", "Blue Demon" y el Agente 007.

De otra manera, se baja el cerro y no toca.

WENDY SELENE PÉREZ

wendys.perez@gmail.com

Mariana y las 'ceresas'

Mi amiga Mariana Martínez Esténs dice que los periodistas producimos información como si fueran tacos, sin tiempo para la reflexión ni para el análisis. Una nota, dos notas, tres notas, nada de largo aliento, "ningún banquete".

Mariana comenzó hace dos décadas a sacar notas como tacos en la ciudad fronteriza de Tijuana. Coberturas para agencias, medios nacionales, muchos medios internacionales. Durante la última década hizo chambas de productora de campo y *fixer* para documentaristas británicos, gringos, chinos, japoneses y de otros países que llegaban unos cuantos días y se iban a sus países, con un recorte bastante sensacionalista de nuestra realidad latina.

Una productora inglesa que la contrató una vez para hacer producción en una cárcel de Centroamérica negoció con el director de un penal de alta seguridad la donación de "algo" a cambio de que el presentador del documental trabajara en una situación ruda con los internos. La *brillante* idea era comprar una vaca y que los internos la destazaran en el patio central; total, si algunos criminales mataron gente, ¿por qué no matar una vaca?

Al llegar al rastro los productores se negaron a bajarse y enviaron a Mariana a negociar los precios de las vacas. Al final la vaca les pareció cara y decidieron que sería mejor comprar verduras.

Mariana llama a este sector "periodismo extractivista".

"Juegan con la esperanza y con la necesidad", me dijo el domingo, dos días después de presentar su primer libro, una novela ilustrada que cuenta sus experiencias como reportera en la ciudad fronteriza entre México y Estados Unidos en los últimos 10 años.

El libro se llama *Inside People. Historias desde la reclusión* y se puede encontrar en español y en inglés en Amazon.

Es una novela particular, llena de viñetas visuales y narrativas. Mariana la confeccionó desde cero y de manera muy artesanal, lo hizo con sus propios recursos y acorde con sus propios tiempos.

Además de su trabajo como periodista en cárceles de Centroamérica, Mariana cuenta de su experiencia en un taller de literatura con las reclusas del Cereso de Tijuana. Es una parte que en lo personal me toca mucho por los testimonios de las presas.

Un día mi amiga les pidió que hablaran de los secretos, de lo privado, de lo que se guardaban, grande o pequeño, les dijo que liberaran un secreto en un pedazo de papel.

"Hace dos años yo tenía un empleo perfecto. Trabajaba en una fábrica de hilos y tejidos, no ganaba mucho, pero tampoco ganaba poco, tenía un sueldo de 2,700 pesos al mes, pero pues como era madre soltera no me alcanzaba lo que ganaba pues tenía que pagar renta, agua, luz y otras necesidades básicas. Tanta era mi desesperación que me lleva a trabajar a un centro nocturno como fichera al principio y después como bailarina exótica, pues en ese trabajo ganaba hasta 3,000 a 4,000 pesos en una noche".

"Lo hice pero estoy bien arrepentida y estoy 1000% convencida de que no lo volveré a hacer".

"Me enamoré de un marino".

"Mi mamá no sabía que me dedicaba a secuestrar".

"Es que yo no quiero estar aquí, por culpa de los federales estoy aquí, sin culpa los odio mucho porque me alejaron de mis hijos, pinches federales. Orrible, los odio mucho mucho mucho OK".

"Que tuve un aborto a mis 16 años y nadie sabe de mi familia".

"Ayudé a que los soldados por medio de la contra agarrara a la lic. y ese secreto me está acabando. Perdón Lic."

"Yo causé un gran desastre".

Al trabajar con estas mujeres, Mariana descubrió sus anhelos, sueños y pasiones, y también se redescubrió ella misma. Se cansó de hacer notas de narco y poco a poco fue dejando el periodismo. Actualmente es productora creativa de Apple, aunque de vez en cuando hace *podcast*.

Su sensibilidad, su fuerza y su valentía me inspiran, y ojalá que su libro llegue a muchas personas más.

OPINIÓN



Por | Jorge
Zul de la
Cueva

{ CON TODO RESPETO }

LA UTILIDAD DEL PACTO FISCAL PARA ALFARO TLAQUEPAQUE Y EL TRATO JUSTO

La repetición de la elección en Tlaquepaque no es una cosa menor, están en juego el futuro de personajes políticos, la capacidad electoral del gobernador y la organizativa de Morena. Es una pelea estelar.

Para el Gobernador Enrique Alfaro, lo que se juega su capacidad electoral porque a pesar de su victoria metropolitana en la elección intermedia en la que mantiene mayoría en el Congreso con su aliado el Partido Acción Nacional y en la que Movimiento Ciudadano conservó (en buena medida gracias a Pablo Lemus), Guadalajara y Zapopan, además de Tlajomulco, logrando tener en Chava Zamora una cartita más hacia la gubernatura para no dejar correr solo a Pablo Lemus, que cada vez es más independiente.

El problema si pierde Tlaquepaque en la elección extraordinaria que se llevará a cabo gracias a que el Tribunal Electoral Federal dictaminó que un videomensaje del Cardenal Emérito Juan Sandoval en tiempos de veda afectó la elección, es la percepción. Este hecho si bien no es un desastre electoral y los otros resultados seguirán ahí, sí afecta al imaginario colectivo en torno a su desempeño y sus resultados, que suele ser inmediatista y se ve influenciada por lo último que pasó.

Así, si le arrebatan a MC Tlaquepaque, habrá una sensación de "los derrotaron" por algún tiempo, que no será ni larguísimo ni fulminante, pero será una herida y dejará cicatriz. Dañará incluso ese discurso que intentan épico, sobre el análisis del Pacto Fiscal, que a mí me sigue pareciendo un absoluto disparate, inaterrizable en la realidad y que solo sirve para intentar hacer campaña a nivel federal y no quedarse demasiado atrás del gobernador de Nuevo León, Samuel García y de Luis Donaldo Colosio Riojas, presidente municipal de Monterrey, que según encuestas lo superan en preferen-



PARA EL GOBERNADOR ALFARO LA CONSULTA DEL PACTO FISCAL SOLO SIRVE PARA INTENTAR HACER CAMPAÑA A NIVEL FEDERAL Y NO QUEDARSE DEMASIADO ATRÁS DEL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, SAMUEL GARCÍA Y DE LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, QUE SEGÚN ENCUESTAS LO SUPERAN EN PREFERENCIAS PARA ENCABEZAR LOS ESFUERZOS DE MC EN LA PRÓXIMA ELECCIÓN PRESIDENCIAL.

cias para encabezar los esfuerzos de Movimiento Ciudadano en la próxima elección presidencial. Es decir, Tlaquepaque es muy importante para Alfaro en su tránsito hacia el 24, en la percepción del Gobernador, en su discurso.

Yo puedo ver la enorme diferencia entre "les volvimos a ganar, estas son las acciones que callan bocas, que demuestran que este movimiento está más vivo que nunca y que las mujeres y hombres libres de Tla-

quepaque han vuelto a elegir lo que siempre quisieron a pesar de las trampas del tribunal, se los digo de frente", versus "ain, pues perdimos".

Por su parte, Morena, no es la misma que en la elección intermedia. Tiene un nuevo presidente estatal, Fabio Castellanos, que es ungido desde las oficinas de Mario Delgado, para poner orden en el partido, organizar y transitar de manera ordenada y en unidad hacia el 24. Un reto más difícil en

mi opinión que mandar a alguien de Roma a organizar a las tribus germánicas en el 113 antes de Cristo.

Castellanos se juega su capacidad como conciliador y organizador y el posible candidato Alberto Maldonado que podría quedar incluso fuera de la boleta, se juega todo. Si no logra encabezar los esfuerzos de Morena está fuera, si logra encabezarlos y pierde, está fuera. Maldonado tiene que imperar y no está nada fácil.

¿Qué hará la dividida Morena? ¿Encontrará Érika Pérez, la diputada con licencia del grupo de Carlos Lomelí, una oportunidad para la revancha, para imponerse y dejará atrás a Maldonado? ¿Logrará Maldonado limar asperezas con ese grupo para transitar juntos sin importar que nombre aparezca en la boleta?

¿Habrá la posibilidad de un acuerdo o Morena seguirá comportándose como un montón de tribus divididas que no son capaces de dar resultados adecuados justo por su división interna?

¿Se repetirá la historia?



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

LA VIOLENCIA VIAL Y LAS MUERTES

Reducir la violencia vial es una obligación y un deber moral del gobierno.

Sin embargo, la violencia vial sigue corriendo por nuestras calles y avenidas con la inconciencia de aquellos conductores que no quieren entender que conducir es una responsabilidad y que un mal uso del vehículo se puede convertir en un arma mortal.

Una vez más la sociedad jalisciense se ha visto cimbrada por la muerte de tres jóvenes que la madrugada del domingo de la semana pasada perdieron la vida porque un conductor tomó como pista de carreras la avenida prolongación López Mateos.

Los jóvenes Estefanía, Brian y Josué de repente se convirtieron en estadística fría, aquellos sueños de concluir una carrera, de construir un proyecto de vida, se esfumó.

Qué sufrimiento para los padres, hermanos, amigas, amigos, novias, novios de estos jóvenes que ya nunca más verán esa sonrisa, ese abrazo cálido, esa broma o ese gesto pícaro del amigo y de la amiga, del hijo, de la hija...

Mucho podremos escribir sobre este dolor, pero es inimaginable por lo que están pasando los seres queridos, víctimas de la sin razón, de la estupidez de aquellos que no le dan utilidad a lo que Dios les dio para ser diferentes a los animales, de tener raciocinio para hacer el bien.

No es la primera vez que la tragedia se asoma en esta Metrópoli, que pese a su masificación no pierde su capacidad de asombro y de dolor.

Lamentablemente no aprendemos de nuestras tragedias.

Como periodista y comunicador me uno a la exigencia de un juicio justo hacia las víctimas, como lo sustenta la Asociación de Víctimas de Violencia Vial, al alertar que esto no termine en re-victimización de las víctimas, como sucedió con el caso del futbolista Joao Maleck, quien conduciendo en estado de ebriedad acabó con la vida de dos jóvenes que ese día unían sus vidas en un matrimonio religioso, quienes no pudieron llegar a la cita porque un sujeto se había embriagado la noche y la madrugada para amanecer conduciendo un auto con los resultados funestos de un caso tan sonado y que lamentablemente destruyó varias familias.

LA TAREA DE LA FISCALÍA

Señalábamos en redes que la Fiscalía se había anotado un buen punto al lograr la detención del individuo que participó en este acto criminal y quien había escapado del lugar del accidente, sin que se le pudiera practicar el examen de alcoholemia, con lo cual los agentes del Ministerio Público carecerán de un elemento muy importante que le corresponde valorar al juez.

Víctimas de Violencia Vial le pide a la Fiscalía que haga bien su trabajo e integre la carpeta de investigación, sin corrupción, sin complicidad, y que tenga siempre presente que a quien siempre debe proteger es a las víctimas y/o a sus familias.

LA TAREA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

El Gobernador Enrique Alfaro abordó este tema en sus redes, haciendo eco de la indignación de amigos y familiares de las víctimas, asumiendo el compromiso que personalmente estaría atento a las investigaciones y detención del responsable para ser juzgado.

Pues resulta que en las investigaciones que se han realizado Yigal N -la persona señalada de haber provocado estas muertes por su irresponsabilidad al conducir su auto- pertenece a una familia de pilotos de autos de carreras y en 2014 ya había estado involucrado, pese a ser en ese entonces menor de edad, en un siniestro vial que dejó muertos y lesionados. El suceso no tuvo mayor trascendencia porque al parecer se indemnizó a las familias, quienes al parecer otorgaron el perdón.

Lo triste y doloroso es que este delincuente vial creció y no entendió la lección, siguió comportándose con irresponsabilidad criminal para volver a enlutar a familias. Como bien lo escribe Alma Chávez, "Yigal N no entendió la diferencia entre una pista de carreras y una avenida que es de todos, una vía que es utilizada de forma permanente para arranques y que las autoridades, a pesar de tener cámaras del C5 se hace de la vista gorda".

¿Y EL DINERO DE LAS FOTO MULTAS?

Hace varios años se decidió crear un Fideicomiso con el dinero captado de las foto multas y el compromiso fue que parte de estos recursos se destinarían para la mejora de la seguridad vial de Jalisco, sin embargo, esos cientos de millones de pesos recaudados, ¿saben cuál es su destino?, se han destinado a apoyar a la mejora del transporte público, nada para mejorar la seguridad vial, ni para hacer estudios que permitan detectar las zonas de mayor siniestralidad y en consecuencia establecer estrategias con base científica, sin embargo, hemos visto cómo los y las agentes viales son destinadas a la extorsión o a la recaudación.

Como bien lo apunta Alma Chávez, la velocidad mata, pero se puede combatir con buenas prácticas que demuestran que se pueden salvar vidas, si se realizan las gestiones e intervenciones correspondientes.

Dinero hay para realizar estas intervenciones. Y la pregunta: ¿Hay voluntad para salvar vidas?

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

LOS JÓVENES ESTEFANÍA, BRIAN Y JOSUÉ DE REPENTE SE CONVIRTIERON EN ESTADÍSTICA FRÍA, AQUELLOS SUEÑOS DE CONCLUIR UNA CARRERA, DE CONSTRUIR UN PROYECTO DE VIDA, SE ESFUMÓ. QUÉ SUFRIMIENTO PARA LOS PADRES, HERMANOS, AMIGAS, AMIGOS, NOVIAS, NOVIO DE ESTOS JÓVENES QUE YA NUNCA MÁS VERÁN ESA SONRISA, ESE ABRAZO CÁLIDO, ESA BROMA O ESE GESTO PÍCARO DEL AMIGO Y DE LA AMIGA, DEL HIJO, DE LA HIJA...



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 25 de Octubre 2021

Sección: Local

Página: 12



Miguel A. Monraz I.

Miscelánea fiscal: un golpe más

El pasado jueves fue aprobado en la Cámara de Diputados la Miscelánea Fiscal 2022, es decir, las reglas con las que el Gobierno obtendrá los ingresos que entiende como necesarios para financiar el gasto público de México durante el próximo año; una propuesta que fue respaldada por 267 diputados de Morena, Partido Verde Ecologista y Partido del Trabajo; y que fue votada en contra por las y los Diputados del PAN.

¿ Por qué la bancada del PAN votó desde el Congreso en contra de las propuestas en materia fiscal del Presidente López Obrador con las que pretende financiar el gasto público mexicano de 2022?

Fundamentalmente porque representan un golpe directo al crecimiento económico y desarrollo social de México desde muchas dimensiones con las que habremos de cargar todas y todos los mexicanos durante el 2022.

Desde Acción Nacional advertimos con preocupación que el Gobierno Federal quiera hacer uso del Registro Federal de Contribuyentes como un padrón poblacional y extorsionar a los jóvenes, quienes gracias a las reformas aprobadas por Morena, desde los 18 años, independientemente si trabajan o no, deberán estar inscritos en tal registro.

Nos oponemos a que -en lugar de apoyar el emprendurismo o la generación de empleos en beneficio de los jóvenes- el Gobierno implemente el terrorismo fiscal, usando arbitrariamente los datos personales de quienes aun no realizan actividades empresariales ni económicas.

Rechazamos la limitación a la deducibilidad de los donativos a las Organizaciones de la Sociedad Civil cuyo trabajo solidario cumple con muchas tareas que el gobierno, históricamente, no realiza. Esta medida tendrá un impacto devastador por la pérdida de miles de empleos de personas que trabajan en ellas, afectando además a miles de personas en situación vulnerable quienes probablemente perderán el único apoyo con el que cuentan hasta el día de hoy.

Hacemos votos para que el Senado considere estas modificaciones aprobadas por la insensibilidad de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados y se piense en el futuro de México, y no en el futuro de la Cuarta Transformación.

Rechazamos la limitación a la deducibilidad de los donativos a las Organizaciones de la Sociedad Civil cuyo trabajo solidario cumple con muchas tareas que el gobierno, históricamente, no realiza. Esta medida tendrá un impacto devastador por la pérdida de miles de empleos de personas que trabajan en ellas, afectando además a miles de personas en situación vulnerable quienes probablemente perderán el único apoyo con el que cuentan hasta el día de hoy.

A pesar de este panorama adverso, el PAN seguirá trabajando por el bien de México, por ello seguiremos defendiendo a la sociedad civil de la ofensiva inhumana que este gobierno está lanzando contra sus organizaciones.

Continuaremos promoviendo, además, que los contribuyentes puedan deducir más impuestos, aumentando la cantidad de los montos de devolución promoviendo así la mejora en sus ingresos.

Buscaremos también materializar el otorgamiento de facilidades para que las empresas que contraten mujeres mayores de 45 años, adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes que busquen su primer empleo, puedan aplicar mayor deducibilidad en el pago de ISR.

Es tiempo de apostar por el crecimiento del país y la mejora en la vida de las familias mexicanas y no por el financiamiento de los proyectos fallidos del Gobierno Federal.

Diputado federal PAN

EL PEGASO DE SIGÜENZA

DURRUTY JESÚS DE ALBA MARTÍNEZ

@durrutydealba

350 años de Japeto

Cassini... Estudió Saturno con gran perseverancia entre 1671 y 1684, y llegó a descubrir cuatro de sus satélites, Japeto, Rhea, Tetis y Dione, que bautizó como estrellas de Luis en honor al monarca francés

Ángel R. Cardona, 'Breve historia de la astronomía', Tombooktu, México (2013), p.116

El diecisiete bien pudiera considerarse el siglo de la astronomía telescópica, merced los descubrimientos realizados con instrumentos cada vez más sofisticados, desde que en 1609 Galileo construyera uno de varios que a lo largo de su actividad como escudriñador atento de los objetos del cielo le auxiliaron en ampliar nuestro entendimiento del Cosmos.

Al sabio pisano siguieron otros cultivadores de la astronomía en diferentes países y uno de ellos fue el nativo de Perinaldo, en la región italiana de Liguria, Giovanni Domenico Cassini sobre quien ya hemos escrito en estas páginas (ver *El Diario NTR*, El Pegaso de Sigüenza, 8 de junio de 2020, p. 8), cuya actividad profesional fue desarrollada en la Francia anterior a la Revolución, donde con el establecimiento de la Académie Royale des Sciences la ciencia se convertía en una cuestión de estado y se buscaba incrementar el prestigio de tal sociedad contratando eruditos y científicos extranjeros destacados, Cassini entre ellos y se le conocería como Jean-Dominique.

Si bien, como refiere su biógrafo Richard Baum (*Biographical Encyclo-*

pedia of Astronomers, Springer [2014], p. 378) Cassini sería muy conservador respecto a los aspectos teóricos de la disciplina, no aceptaba totalmente la teoría copernicana y fue acérrimo opositor de la gravitación newtoniana, “su mejor trabajo fue observacional”, como bien dan fe sus descubrimientos; además nos dice el longevo astrónomo e historiador de su disciplina Giorgio Abetti (1882–1982) acerca de edificio que sería dedicado como Observatorio Astronómico de París:

“Muy probablemente fueron la influencia y capacidad del astrónomo italiano Juan Domingo Cassini lo que hizo que el monumental edificio acabara por dedicarse exclusivamente a la astronomía” (*Historia de la Astronomía*, FCE, México [1966], p. 156), el italiano había llegado a París a solicitud del rey Luis XIV y para septiembre de 1671 se le invita a supervisar los trabajos de dicho observatorio, sobre ese año escribe Henry C. King en su acuciosa *The History of the Telescope* (Charles Griffin & Co., Bucks 1955): “Un mes después, y con el telescopio de 17 pies, él descubrió Japeto, otro de los satélites de Saturno”.

SAGAN Y JAPETO

Cassini percibió en Japeto variaciones considerable en su brillo, sugirió que siempre mostraba la misma faz hacia Saturno a semejanza de la Luna respecto a la Tierra, ahora se ha determinado que la variación desde 50 hasta 5 por ciento de la reflectividad en la superficie del satélite pudieran deberse a estar formada por agua helada, lo que llamó la atención de Carl Sagan como lugar donde pudiera desarrollarse alguna forma de vida.



Por | Alma Chávez
Guth (*)

ALTO A LOS ARRANCONES DE LA MUERTE

Desde la Asociación Civil Víctimas de Violencia Vial nos solidarizamos con las familias de Estafanía, Brian y Josué, quienes perdieron la vida la madrugada del domingo pasado por culpa de un irresponsable quien usó, como pista de carreras, la Avenida Prolongación López Mateos.

Pedimos un juicio justo hacia las víctimas y que no termine en re victimización e impunidad, como suele ocurrir en prácticamente todos los hechos de tránsito donde hay lesiones graves y muertes en nuestro Estado.

Solicitamos que la Fiscalía haga bien su trabajo a la hora de integrar la Carpeta de Investigación, sin corrupción, sin complicidad, y que tenga presente que a quien siempre debe proteger es a las víctimas y/o sus familias.

Pedimos también al Gobierno del Estado que destine presupuesto a la gestión de velocidad en todos los puntos negros y rojos de los mapas de siniestralidad vial del Área Metropolitana de Guadalajara.

La velocidad mata pero también hay mucha evidencia científica mundial y buenas prácticas que demuestran que se pueden salvar vidas si se realizan las gestiones e intervenciones correspondientes.

Un control efectivo de la velocidad donde se limite la misma con infraestructura, vigilancia y control policial, además de información y educación, salvan vidas.

El cambio del comportamiento de los usuarios de las vías se da con regulación, vigilancia y control de velocidad, además de un sistema que penalice con multas y retención de vehículos a los conductores temerarios.

Reducir la Violencia Vial es una obligación y un deber moral del Gobierno.

Se acordó en años anteriores que parte de los fondos recaudados por el Programa Foto Infracción, que se encuentran en el Fideicomiso Para la Mejora de la Seguridad Vial de Jalisco, se destinarían a la Seguridad Vial y hoy vemos con tristeza que prácticamente se otorgan varios cientos de millones de pesos del mismo a la mejora del Transporte Público, dinero repartido a particulares quienes, a través de concesiones, hacen y han hecho mucho daño a los ciudadanos por su voracidad y mal servicio.

Desde la Visión Cero ninguna pérdida de vida en el tránsito es aceptable, pero no hemos podido erradicar esa percepción ciudadana que al conducir a exceso de velocidad se llega más rápido o que generas adrenalina y es

**SOLICITAMOS QUE LA FISCALÍA
HAGA BIEN SU TRABAJO A LA HORA
DE INTEGRAR LA CARPETA DE
INVESTIGACIÓN, SIN CORRUPCIÓN,
SIN COMPLICIDAD, Y QUE TENGA
PRESENTE QUE A QUIEN SIEMPRE
DEBE PROTEGER ES A LAS
VÍCTIMAS Y/O SUS FAMILIAS.**

emocionante, como lo fue para Yigal N, el presunto responsable de las muertes de estos tres jóvenes.

Yigal N pertenece a una familia de pilotos de autos de carreras y ya había estado involucrado en el año 2014, como menor de edad, en un siniestro vial que dejó muertos y lesionados.

En esa ocasión se indemnizó a las familias, quienes seguramente otorgaron el perdón, pero este delincuente vial no entendió la lección y lo volvió a hacer.

Yigal N no entendió la diferencia entre una pista de carreras y una avenida que es de todos. Una vía que es utilizada de forma permanente para arrancones y que la autoridad, a pesar de tener cámaras de C5, se hace de la vista gorda.

Por eso exigimos que parte del dinero del Fideicomiso para la Mejora de la Seguridad Vial de Jalisco se destine a poner las cámaras de Foto Infracción necesarias en Prolongación López Mateos y en otras calles, avenidas y carreteras que tengan alta siniestralidad vial.

También exigimos que exista una vigilancia policial permanente en todos esos puntos.

Además solicitamos que, cuando se detecte en el C5 los arrancones, se haga presente la autoridad para inhibir esas carreras clandestinas donde hay apuestas y alcohol.

No queremos que la corrupción y la complicidad generen más víctimas viales. No queremos más impunidad.

(*) *Alma Chávez es Presidenta de la Asociación Víctimas de Violencia Vial A.C.*



Manuel Herrera Vega

Miscelanea Fiscal vs la sociedad civil

Durante la semana pasada se analizó, debatió y trabajó la miscelánea fiscal para el próximo año 2022 y debemos ser muy claro, para un servidor y la bancada naranja fue una miscelánea que se votó en contra por la falta de apertura al diálogo y la inclusión de temas preocupantes para distintos sectores, aunque también existen puntos positivos en ella.

Dentro de los factores positivos podemos hablar de la creación del régimen de confianza que busca claramente aumentar la base tributaria de contribuyentes, lo que significarán mayores ingresos para el país, lo relevante será el uso transparente y objetivo que se pueda hacer de ellos, lo que hasta el momento en muchos de los ingresos del país no se ha dado.

Algo que vale la pena dejar claro es que no se crearon nuevos impuestos, pero se aumenta la dependencia presupuestal de los recursos provenientes de la deuda, porque al menos la ley de ingresos contiene previsiones muy optimistas de los recursos con los que contará el país, el problema es que frente a la crisis económica que viven las y los mexicanos, no tiene congruencia pensar que la recaudación será mayor.

Por otro lado, no se ven claramente medidas para combatir la informalidad, y contrariamente la miscelánea fiscal incluye disposiciones que afectan al sector empresarial y explico algunos de ellos:

Eliminación del programa APAs para calcular los precios de transferencia aplicables a las maquiladoras, que fue un

Por último y el punto más preocupante fue la Reforma al Impuesto Sobre la Renta, que afecta directamente a las organizaciones de la sociedad civil por limitar las deducciones que las personas físicas podrán hacer por los donativos que realicen, solamente esta reforma podría afectar a más de 5000 organizaciones, que dejarían de recibir, cerca de 8000 millones de pesos.

Ese fue el debate de la semana pasada y que logró que MORENA aprobara la Miscelanea Fiscal 2022 con sus aliados, sin escuchar y atender a los demás partidos, el siguiente reto para la 65 Legislatura será la Reforma Energética que esperemos las distintas fuerzas políticas cuenten con voluntad, madurez y sensibilidad para que las y los mexicanos, el país y su desarrollo se vean beneficiados.

punto para el que el sector de la industria maquiladora de exportación pidió apertura y trabajo conjunto, en las distintas sesiones lo dije claro y fuerte, pero el partido en el poder no mostró recepción alguna.

De igual manera, se incluyó la imposibilidad de las empresas de transporte de acreditar la totalidad del IVA que pueden hacer las personas morales cuando se trate de actividades que realicen en el extranjero o la prestación de servicios de autotransporte internacional de bienes.

Y por último la obligación del uso de la carta porte, que sin duda, puede afectar la inversión en el país.

La afectación al sector automotriz por la legalización de los autos "chocolates" es una medida populista, que afecta el desarrollo de un sector clave para el país e incentiva la ilegalidad, ya que es legalizar lo ilegal y chatarrizar el parque vehicular del país, que tendrá también una afectación al medio ambiente.

Y tal vez los dos temas, que causaron mayor controversia durante la semana es por un lado la obligación para que los jóvenes de 18 años cuenten con RFC, justificando la protección de identidad, pero que vemos un mero sentido recaudatorio.

ANNA KAROLINA CHIMIAK

anna.chimiak@gmail.com

#SíConLaSociedadCivil

Ante la ausencia del Estado, las organizaciones de la sociedad civil realizan su labor para suplir las obligaciones de las autoridades y exigir que las mismas se cumplan. En lugar de recibir reconocimiento y apoyo, al igual que generar condiciones que favorezcan su protección, en las actuales administraciones ha persistido una tendencia de descalificar y obstaculizar su trabajo, contribuyendo a su desarticulación.

La semana pasada la Cámara de Diputados aprobó el llamado Paquete Económico 2022, que expide la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022. Algunas de las disposiciones de la miscelánea fiscal podrían impactar en la labor de las organizaciones de la sociedad civil mexicanas. En concreto preocupa la reforma del artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) que podría afectar la recepción de donaciones que reciben las organizaciones por parte de particulares.

Hasta diciembre de 2021, las personas físicas en México pueden hacer deducciones de gastos anuales con un límite de 163 mil pesos, de tal manera que 15 por ciento del ingreso anual podría corresponder a los gastos médicos, funerarios, intereses de créditos hipotecarios, entre otros; 10 por ciento podría destinarse a las aportaciones extraordinarias al fondo de ahorro para el retiro, y 7 por ciento podrían constituir donativos a las organizaciones sin fines de lucro, de manera independiente del porcentaje de otros gastos correspondientes a las deducciones personales.

Si bien la mayor parte de los ingresos de las organizaciones no proviene de los donativos individuales, estos sí son importantes para su sostenibilidad

Con dicha reforma se limitará la posibilidad de deducir las donaciones a las organizaciones para 2022 y las personas físicas sólo podrán realizar las deducciones anuales en el límite fiscal global de 15 por ciento, integrando a esta bolsa el monto de los donativos individuales a donatarias autorizadas y aportaciones al fondo de ahorro para el retiro. Esto significa que no se prohibirán los donativos a las organizaciones sin fines de lucro; sin embargo, el monto quedaría disminuido de manera significativa. Ahora las personas físicas tendrían que decidir si deducen sus gastos fijos como los médicos, funerarios o intereses de hipotecas o si los deducen mediante los donativos.

Si bien el SAT afirma que la reforma no ocasionará afectaciones puesto que la mayoría de la población no alcanza su tope de deducción de los gastos obligatorios, y que es excepcional que se done 7 por ciento del ingreso, la labor de varias organizaciones de la sociedad civil

se vería impactada. Y si bien la mayor parte de los ingresos de las organizaciones no proviene de los donativos individuales, estos sí son importantes para su sostenibilidad, por lo que se limitaría su capacidad de atender a las personas beneficiarias, quienes integran las poblaciones históricamente discriminadas que viven en contextos de vulnerabilidad y abandono del Estado.

Asimismo, la reforma afecta el desarrollo de la cultura de filantropía que de por sí es muy frágil y casi inexistente en México, que deberá ser promovida por parte de las autoridades. Aunque varias personas deciden donar motivadas por las causas sociales, eliminar los incentivos fiscales para donar anula las alternativas para la ciudadanía, limita su participación en asuntos de interés público y probablemente disminuiría la cantidad de aportaciones, lo cual preocupa ante el contexto de violencia y situación de la pandemia.

La reforma al ISR se enmarca en una tendencia de deslegitimar la labor de las organizaciones de la sociedad civil, y de manera intencional a través de las medidas fiscales abona a obstaculizar y desestabilizar su operación. Las organizaciones en México han desempeñado un papel crucial ante las desigualdades sociales y violaciones a los derechos humanos cometidas de manera sistemática. Y aunque la defensa de los derechos humanos involucra hacer críticas y propuestas para las mejoras del funcionamiento del Estado, las autoridades con su soberbia, mediante sus acciones han optado por limitar e impedir la labor de quienes se atreven a alzar la voz para generar las condiciones de vida dignas y justas.



Marco Valerio

Ciudad laboral

Con el respaldo de sindicatos, asociaciones patronales, el poder judicial y legislativo, presentamos el proyecto de Ciudad Laboral que avanza a pasos agigantados.

Queremos facilitar a quienes acudan a solicitar el respaldo de la justicia laboral, encontrar en el mismo espacio el Centro de Conciliación, los Juzgados Laborales, la Procuraduría General del Trabajo y de manera paulatina la Secretaría del Trabajo, el archivo, Inspección, así como áreas para los representantes obreros y empresariales. En un futuro inmediato, invitaremos al tribunal de Arbitraje y Escalafón para que tenga también cabida en la Ciudad Laboral.

El edificio estará ubicado en la Avenida Juan Gil Preciado # 6735 en un terreno de 30 mil metros cuadrados y una construcción inicial de 20 mil metros cuadrados, sin duda se buscó que el lugar sea digno y con las características que la normatividad nos dicta para la atención a los asistentes a través de los Medios Alternos de Solución de Conflictos (MASC).

El Centro de Conciliación, como parte de la Ciudad Laboral, tendrá salas adecuadas y especializadas para que se generen los acuerdos, espacios donde puedan dialogar las partes y sus apoderados, y en su caso, poder llegar a un acuerdo mediante la conciliación.

La Ciudad Laboral, es un gran esfuerzo que realiza el gobierno de Jalisco, cuyo proyecto no existe uno igual en todo el país, porque vamos a concentrar todas las áreas que forman parte de los procedimientos para atender, conciliar y resolver las diferencias laborales.

Apostar en inversión para la justicia laboral, es apostar a la Paz Laboral del estado, queremos seguir siendo a nivel nacional, un ejemplo de la atracción de inversión; en éste caso el punto central radica en que quienes están interesados en invertir capital e instalar su empresa en Jalisco tienen una pregunta obligada: ¿cuál es la situación laboral que vive la

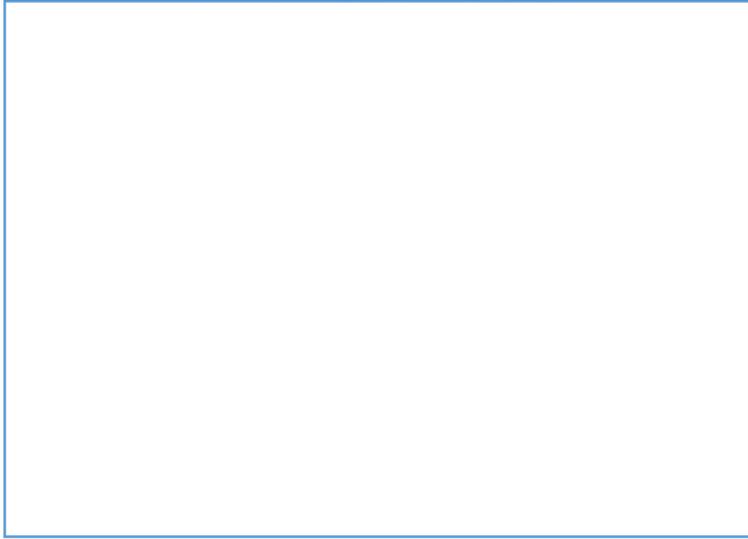


El Centro de Conciliación, como parte de la Ciudad Laboral, tendrá salas adecuadas y especializadas para que se generen los acuerdos, espacios donde puedan dialogar las partes y sus apoderados, y en su caso, poder llegar a un acuerdo mediante la conciliación.

entidad? A lo que queremos seguir respondiendo que impera el diálogo y el acuerdo. El proyecto de Ciudad Laboral, lo trabajamos en equipo con el poder judicial que tendrá a su cargo los juzgados laborales, su Presidente Daniel Espinosa Li-cón ha sido receptivo y juntos promovemos que las instalaciones sean creadas para la atención apropiada.

Estamos planeando, que el organismo público descentralizado Centro de Conciliación, cuente al concluir la administración, es decir 2024, con alrededor de 300 conciliadores, de los cuales 220 estarán laborando en el área metropolitana de Guadalajara y 80 en las diferentes regiones del estado, las cuales serán Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ocotlán, Ciudad Guzmán, Arandas, Tomatlán, Colotlán.

Aseguraremos que los procedimientos sean ágiles y se presenten sin contratiempos con el apoyo de las partes; la ley determina que el proceso de presentación de demandas a partir de mayo del próximo año agote el procedimiento de la conciliación en no más de 45 días; si no se llega a un acuerdo, lo que procederá será emitir la constancia de no conciliación para inmediatamente después remitir los expedientes al poder judicial para continuar con el proceso. En Jalisco estamos apostando no solo al cumplimiento estricto de lo que mandata la nueva ley federal del tra-



Aseguraremos que los procedimientos sean ágiles y se presenten sin contratiempos con el apoyo de las partes; la ley determina que el proceso de presentación de demandas a partir de mayo del próximo año agote el procedimiento de la conciliación en no más de 45 días.

bajo, sino que, queremos plantear un plan que perdure a mediano y largo plazo.

Confiados en que en el Congreso de Jalisco apruebe en el pleno las iniciativas que dan inicio de la vigencia del proyecto de la nueva justicia laboral, para que nos permita oficialmente, contar con la capacidad jurídica y solicitar los recursos necesarios para la construcción de la Ciudad Laboral. Agradezco el apoyo a la restauración de la Justicia laboral a los dirigentes empresariales: Sofia Pérez Consejo Coor-

dinador Mujeres Empresarias; Julieta Angulo presidenta del Consejo Empresarial de Jalisco; Carlos Villaseñor presidente de Coparmex; Rubén Masayí González Coordinador del CCJ; Raúl Uranga CANACO; Miguel Ángel Landeros de COMCE; por el sector de los trabajadores: Juan Huerta dirigente CTM; Antonio Álvarez de FROC; Alfredo Barba de CROC; Alfredo Barba Mariscal de CADEM; Alejandro García de CROM. Sin duda el reto es enorme, pero nuestra fórmula exitosa es la sumatoria para trabajar todos los que formamos parte del ecosistema laboral en Jalisco y que la Ciudad Laboral sea una sede en la que tanto trabajadores como empleadores concluyan sus diferencias mediante la conciliación, el diálogo y un ganar-ganar.

Jalisco es más fuerte con el acuerdo y trabajo en conjunto para consolidar la Paz Laboral!

JUAN LEVARIO

@levario_j

Contra la resignación cotidiana

La película *Sueños de fuga* (*The Shawshank Redemption* en inglés) habla de una situación universal de lucha contra la desesperanza, muy relevante en la crisis social y de violencia que vivimos. Se basa en un cuento de Stephen King y es considerada popularmente como una de las mejores películas de todos los tiempos.

Un aspecto crucial que narra es la injusticia y la opresión, la crueldad de un sistema corrupto basado en el crimen y en el miedo. Como los prisioneros de Shawshank, estamos a merced de guardias que no dudan en golpear y matar para someter a los presos. Aunque en la historia los guardias representan al sistema del Estado y al sistema económico, en Jalisco tendríamos que pensar en los grupos criminales que han sustituido las deficientes instituciones del Estado mexicano en una dinámica de depredación económica y que mantienen subyugadas a las personas en una lógica de maximización de ganancias mediante actividades ilícitas, principalmente la producción y contrabando de sustancias, pero también extorsiones, robos, fraudes, secuestros. Temas que se han vuelto cotidianos en las conversaciones familiares, con los amigos y en los círculos sociales inmediatos.

Los prisioneros de Shawshank no logran imaginarse el mundo más allá de las paredes que los mantienen confinados. Los han doblegado de tal manera que ya sólo viven para morir, creyendo que nunca saldrán de su prisión y que no sabrían qué hacer afuera. Sus actos y sus palabras son esclavas de quienes los dominan.

¿Cómo podemos pensar en recuperar la tranquilidad, en dedicarnos a vivir y no a morir, si todas nuestras acciones y nuestras palabras son acechadas permanentemente por el miedo a ser lastimados, despojados, desaparecidos? Parece casi inevitable que en las conversaciones casuales con otras personas surja ese miedo a la inseguridad. Ya nos hemos habituado a hablar de personas asesinadas cerca de los lugares donde vivimos y donde nos movemos, hablar de esa tienda donde roban cada tres días o de ese negocio donde atacaron a balazos a alguien. Ya no hay asombro, sino resignación. De inmediato, al enterarse de algo así, uno espera que no sea alguien querido la víctima del crimen.

Pero la esperanza no se trata de eso. La esperanza no tendría que ser que no te pase algo terrible. El tema de Shawshank es, precisamente, construir un futuro de esperanza en resistencia a todo el sistema de opresión y de voracidad capitalista de quienes nos dominan.

Y el cambio no vendrá del gobierno, sino de la constancia en prioridades como la educación, la cultura, cultivar la amistad y el respeto, buscar siempre la verdad. No esos valores demagogos que los políticos esgrimen contra sus adversarios para obtener o mantener la popularidad a la que aspiran, que reiteran en discursos y en mensajes propagandísticos. No esos valores que dicen que tenemos que defender, construyendo una polarización social de unos partidos contra otros, unos grupos contra otros, unos intereses contra otros.

El cambio viene de la colaboración fraterna, de la defensa de lo que es justo, del interés común por sobre el interés de unos cuantos, del beneficio de toda la sociedad por sobre los caprichos de quienes se han constituido como dueños de la prisión y sus secuestrados. La prisión se acaba en la mente. Si nos han sometido, aspiremos a una sociedad de iguales que puedan trabajar juntos por un mundo mejor.

No esperemos a que venga alguien a cambiar las cosas. La película termina con las palabras del narrador diciendo: "Yo espero", porque ha logrado liberarse y aspira a una vida nueva. Esa esperanza es precisamente lo que necesitamos construir como sociedad.



OPINIÓN

Javier Armenta

Volvamos a tomar las calles

Las manifestaciones y los movimientos sociales son indispensables para construir ciudadanía. La Universidad de Guadalajara es un ejemplo de cómo empoderar a las personas; sus estudiantes cuestionan y critican el ejercicio del poder, con argumentos y con la convicción de luchar por lo que es justo. Si algo hay que reconocer es que los derechos no se piden, se exigen y se hacen valer.

En los últimos días, he participado en seis caminatas a Casa Jalisco junto a mi comunidad, a mi manada, entre personas con corazón de león.

Cada una de ellas ha tenido algo peculiar y es que cada preparatoria y centro universitario de nuestra red tienen estudiantes con mucho talento y con muchas ganas de compartir con los demás.

En la caminata con Preparatoria Jalisco llevaron una piñata del gobernador Alfaro disfrazada de Pinocho, el personaje no tiene la culpa, pero es fácil entender la referencia. La Preparatoria 3 armonizó la ruta con su grupo de música.

Asimismo cuando CUCEA salió a las calles, las y los estudiantes pudieron escuchar cátedra de economía ambiental afuera de Casa Jalisco. Por su parte estudiantes de CUALTOS realizaron un performance y una intervención plástica, con un mensaje potente para el gobierno de Jalisco: "ciencia, educación y salud, lo merecemos todxs". Todas estas manifestaciones pacíficas son una forma de visibilizar lo que desde hace semanas estamos pidiendo como universidad: que el Estado de Jalisco respete nuestra autonomía.

LAS FIRMAS

La decisión ilegal del gobernador de recortar 140 millones de pesos al presupuesto de la UdeG, etiquetados para el Museo de Ciencias Ambientales, ha provocado reacciones positivas entre mis compañeras y compañeros, el debate sobre la importancia del museo en el marco del combate al cambio climático, el valor de este proyecto para América Latina, lo innovador de los proyectos que emprende la Universidad de Guadalajara, la separación de poderes del estado, y lo que nos ocupa en estas líneas: la reflexión del propósito de salir a manifestarnos.

Ahora que la Universidad enfrenta una situación injusta, un recorte ilegal, y que además al gobierno del estado de Jalisco no le quedan argumentos, por lo que solo busca confundir y desvirtuar la lucha; nos dimos cuenta de que en las últimas cinco marchas ha habido presencia de infiltrados pagados por el Estado, con el propósito de sembrar miedo y desprestigiar la causa, eso no nos intimida ni nos detendrá.

El gobierno estaba muy tranquilo cuando no podíamos salir a las calles durante la pandemia, pero ya no podemos tolerar sus omisiones y actos fuera de la ley. Las y los universitarios hemos vuelto a tomar las calles para defender la autonomía universitaria y para predicar con el ejemplo entre las nuevas generaciones: los derechos no se piden, se exigen y se hacen valer. ¡Venceremos!

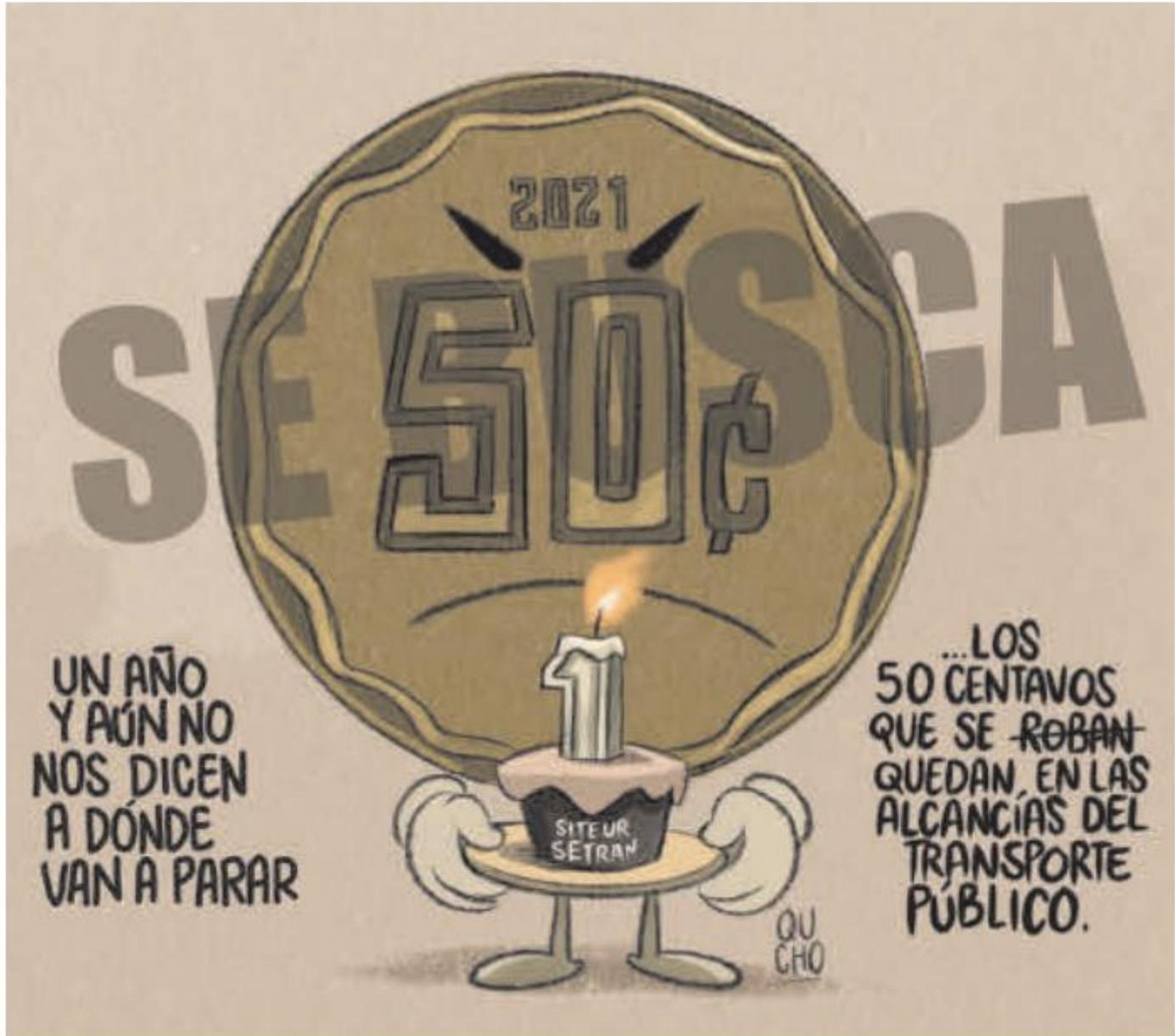
Presidente de la FEU

Twitter @JavierArmentaMX

Facebook. Javier Armenta @JARmentaMX

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/REMIX DE CHISTE MUY SOBADO



Desabasto





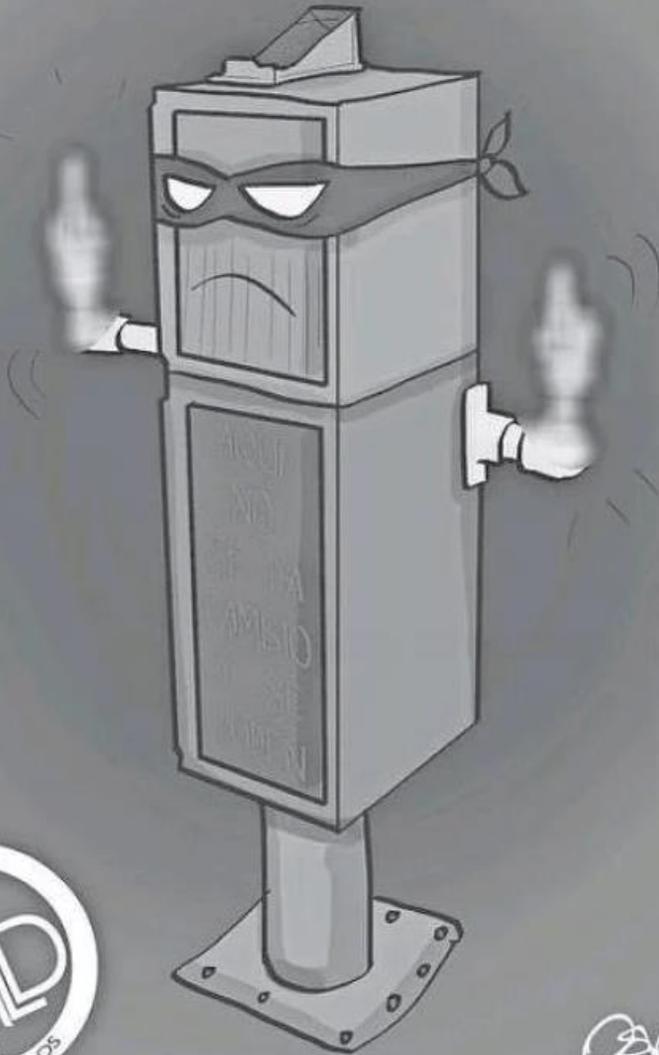
EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 25 de Octubre 2021

Sección: Local

Página: 11

IMPUNIDAD NIVEL JALISCO



Título: SIGUEN ROBANDO

Osvaldo

> **El cartón de Gallardo** <

**ARRANCONES DE VIDAS
EN JALISCO**

¿NO TE DA MIEDO
QUE NOS SORPRENDA
LA POLICÍA VIAL?

NO TE PREOCUPES,
ESTÁN DISTRAÍDOS
EXTORSIONANDO
AUTOMOVILISTAS





Solidaridad y reconocimiento a la UNAM, la Universidad de la Nación

La Universidad de Guadalajara expresa solidaridad y reconocimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, a su comunidad académica, estudiantil, de trabajadores y a sus autoridades, encabezadas por el Rector, Dr. Enrique Graue Wiechers. Ponemos en relieve su papel fundamental en la formación de generaciones de profesionistas, en el desarrollo social y económico, y en el proceso democrático nacional, en un marco irrenunciable de autonomía universitaria.

La autonomía y la libertad académica son característica esencial de las universidades desde el Siglo XII, lo que les ha permitido garantizar la diversidad, la pluralidad y, sobre todo, el pensamiento crítico y reflexivo, independientemente de las ideologías de gobiernos en turno.

Universidad implica universalidad, multiplicidad de visiones, posturas y opiniones. Las universidades no son monolíticas, sino diversas y complejas. En ellas confluyen y conviven el diálogo abierto y franco, así como el conflicto estructurado y sensato, bajo un solo imperativo: el rigor académico y la eterna búsqueda y construcción del conocimiento científico.

La UNAM, con una comunidad académica de más de 40,000 profesoras y profesores, 360 mil estudiantes, casi 5,000 miembros del Sistema Nacional de Investigadores, 129 licenciaturas, 263 especializaciones, 56 maestrías y 36 doctorados, realiza todos los días docencia e investigación, difusión cultural, vinculación e innovación en beneficio del país y contribuye a la solución de los grandes problemas nacionales.

Con 851 dependencias, la UNAM tiene presencia en toda la República Mexicana y cuenta con 14 sedes internacionales, ubicadas en países de Centroamérica, Norteamérica, así como en los continentes de Europa, Asia y África. Por su impacto y contribución social, es considerada una de las 10 mejores universidades de América Latina y ocupa el lugar 105 a nivel mundial (QS). Sin lugar a dudas, es referente de México en el mundo.

Por supuesto, la UNAM y todas las universidades mexicanas enfrentamos retos, mismos que deben ser asumidos con autocritica y resueltos con base en los propios procesos y en amplio diálogo de sus propias comunidades. Para ello la Constitución garantiza la capacidad de autogobierno, ejercida con responsabilidad, transparencia, compromiso social y rendición de cuentas.

Autonomía y libertad académica no son un privilegio de las universidades, sino de las sociedades democráticas a las que sirven. Por ello, defender la autonomía no es solo responsabilidad de las casas de estudio sino, principalmente, de la sociedad.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“Año del Legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, 25 de octubre de 2021



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



VAMOS POR LOS DOS
SÍ AL HOSPITAL CIVIL DE ORIENTE
SÍ AL MUSEO DE CIENCIAS AMBIENTALES

¡GRACIAS, GRACIAS, GRACIAS!



LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AGRADECE EL APOYO DE LAS Y LOS JALISCENSES
E INVITA A LAS CAMINATAS
POR LA AUTONOMÍA, LA SALUD Y LA EDUCACIÓN

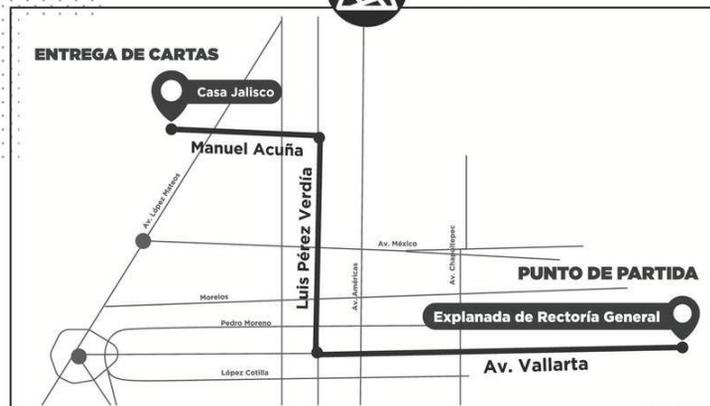
La Universidad de Guadalajara agradece de todo corazón el enorme apoyo que ha recibido por parte de las y los jaliscienses en la lucha por la defensa de la autonomía universitaria, la salud, la educación y el medio ambiente.

Con el apoyo de las y los ciudadanos se ha rebasado con creces la meta inicial. Se han recibido 329,479 cartas y esta semana continuarán las entregas en Casa Jalisco.

Las caminatas partirán en punto de las 9:30 a.m. desde la Explanada de Rectoría, con rumbo a Casa Jalisco.

CARAVANA SEMANAL:

- LUNES 25 DE OCTUBRE: **PREPATORIA NO. 4**
- MARTES 26 DE OCTUBRE: **PREPATORIA NO. 5**
- MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE: **PREPATORIA NO. 6**
- JUEVES 28 DE OCTUBRE: **CUCBA**
- VIERNES 29 DE OCTUBRE: **CUSUR**



También invitamos a la población en general a continuar firmando en los módulos distribuidos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año del Legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, 25 de octubre de 2021

Crecen delitos de violencia de género en Jalisco

Entre los primeros nueve meses de 2019 y 2021, se incrementaron los feminicidios, las violaciones y la violencia familiar en la Entidad

Los delitos relacionados con la violencia de género en Jalisco crecieron en los últimos tres años, los primeros de la actual administración.

De acuerdo con las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a septiembre de este año se reportaron 54 casos de feminicidio. En el mismo periodo de 2019 fueron 45.

Las carpetas de investigación por violencia familiar tuvieron un comportamiento similar. En el lapso referido aumentaron de siete mil 130 a nueve mil 510.

Lo mismo sucedió con las violaciones, que pasaron de 294 a 381.

El gobernador de Jalisco ha destacado la reducción de otros ilícitos, como los patrimoniales, entre los cuales se encuentran el robo a negocio, a casa habitación y a persona. Sin embargo, especialistas han afirmado que esto se debe al confinamiento por la pandemia.

Para Guadalupe Ramos, coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), el hecho de que los delitos vinculados con la violencia de género se mantengan al alza en la Entidad se debe a que las autoridades han dejado en segundo término la atención de este problema.

“Claro que importa que se roben un carro, es un tema sensible para la ciudadanía, pero también nos debe sensibilizar y afectar saber que una mujer ha sido golpeada, que está desaparecida”, dijo.

Agregó que las cifras no reflejan el panorama real, pues muchas mujeres no acuden a denunciar porque no existen mecanismos adecuados de atención y también por el alto grado de impunidad.

Fátima López, codirectora nacional de la Red de Abogadas Violeta, comentó que es importante señalar y hablar sobre la violencia de género y los delitos que se cometen en este sentido para hacer visible la realidad en la que se encuentran Jalisco y el país.

“Las políticas que hay no son las efectivas. ¿De qué nos sirve saber que tenemos un Centro de Justicia para las Mujeres si las denuncias no van a llegar a alguna vinculación a proceso? Menos del 10% de las denuncias que se presentan llegan a una vinculación, es decir, el resto ni siquiera va a llegar a un juez para señalar que existe una violencia”, lamentó.

Están en números rojos la FIL, Operadora Auditorio...

Covid 'hospitaliza' empresas de UdeG

Pierde Corporativo Universitario 51 mdp en 2020 y 14 mdp de enero a julio del 2021

MARTÍN AQUINO

La situación financiera de empresas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) empeoró del 2020 a la actualidad, con la pandemia de coronavirus.

Reportes obtenidos vía Transparencia muestran que el Corporativo de Empresas Universitarias, que se venía integrando por 16 firmas, comenzó a registrar más egresos que ingresos a partir de la crisis por el Covid-19.

De acuerdo con estimaciones presupuestales de la UdeG, las empresas del Corporativo tendrían en el 2019 una utilidad de 44.3 millones de pesos, en el 2020 sería de 70.2 millones y en el 2021 ascendería a 24.5 millones.

Sin embargo, en la realidad lo que ocurrió fue que en el 2019 la ganancia de las firmas fue de 64.4 millones, pero en el 2020 tuvieron pérdidas por 51.4 millones, y de enero a julio del 2021 la merma ascendió a 14 millones.



Por ejemplo, en el 2019, año previo a la pandemia, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara registró una utilidad de unos 13.7 millones de pesos, en tanto que en el

2020 tuvo pérdidas por 26.8 millones y, de enero a julio de este año el menoscabo fue de 3.4 millones.

Una situación similar ocurrió con Operadora Au-

ditorio Metropolitano y Estación Gourmet, que de tener una utilidad de 5.1 millones y 194 mil pesos, respectivamente, en el año prepandemia, durante el coronavirus han sumado pérdidas por 11.7 y 7.7 millones de pesos.

Operadora Universitaria de Energía, que en 2019 logró una ganancia de 83 mil pesos, entre 2020 y 2021 ha tenido 1 millón de pesos de pérdidas.

Empresa Desarrolladora de Software y de Negocios, por su parte, es una firma que desde el 2015 hasta julio de 2021 han mantenido pérdidas que alcanzan los 8.3 millones de pesos; el único año donde logró utilidad fue en 2018, por 655 mil pesos.

Mediante solicitud de Transparencia se cuestionó a la UdeG si tiene previsto liquidar o concesionar alguna de las empresas del Corporativo, pero afirmó no contar con algún proceso administrativo al respecto.

Desde el 17 de agosto, de manera reiterada se solicitó a la Universidad entrevista para sobre la situación de las empresas universitarias, pero no se obtuvo respuesta afirmativa.

CRÓNICA DE PACHECO

MÁS UNIDOS QUE NUNCA

"Hoy los jaliscienses y su universidad están más unidos que nunca. Más tardamos en ayudar a los jaliscienses con más de 300 mil pruebas PCR en nuestras instalaciones, con un millón de vacunas aplicadas... cuando ya los jaliscienses nos estaban regresando ese cariño, ese amor, ese respeto con 329 mil 479 firmas para respaldar a su Universidad".

RICARDO VILLANUEVA/
RECTOR GENERAL DE LA UDEG

'LACAYOS'

"Al señor Raúl Padilla y a sus lacayos de una vez les digo que la época oscura en la que manipularon a las instituciones, sometieron a los gobiernos, para lucrar y para hacer negocios personales se acabó en Jalisco, que pueden patear, que pueden hacer lo que quieran, pero esa etapa se acabó y no va a regresar".

ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE JALISCO

> EL CONFLICTO SIN VISOS DE ARREGLO

CONTINÚA ALFARO ENFRENTANDO SOLO A RAÚL PADILLA Y LA UDEG

Por Daniel Emilio Pacheco

Apena había terminado el evento de entrega de apoyos para mujeres que luchan contra el cáncer de mama, cuando los reporteros de la fuente que cubre al gobernador le empezaron a cuestionar sobre la controversia constitucional que la Universidad de Guadalajara presentó por la reasignación presupuestal de los 140 millones de pesos, que originalmente estaban destinados al Museo de Ciencias Ambientales, la respuesta de Enrique Alfaro fue más directa de lo que se esperaba, dijo el gobernador de Jalisco:

"Yo diría 3 cosas sobre este tema y ya para dejar el tema: Uno, por la Universidad de Guadalajara lo que hay es, respeto, cariño y solidaridad, siempre lo habrá. En segundo lugar, nunca había visto yo un acto tan irresponsable de las autoridades universitarias de, en medio de una emergencia sanitaria sacar a marchar a los jóvenes por un asunto que ni ellos entienden y generar además un riesgo de contagios y sobre todo una muestra más

de la manera como se está actuando por instrucciones de quien maneja el grupo que controla la Universidad. Y tercero, para evitarlos ya más declaración sobre el tema, al señor Raúl Padilla y a sus lacayos de una vez les digo que la época oscura en la que manipularon a las instituciones, sometieron a los gobiernos, para lucrar y para hacer negocios personales se acabó en Jalisco, que pueden patear, que pueden hacer lo que quieran, pero esa etapa se acabó y no va a regresar".

"La Universidad de Guadalajara debería de estar concentrada en el regreso a clases en lugar de estar organizando manifestaciones y poniendo en riesgo a sus alumnos, la respuesta que dímos ya, es que no hay ninguna acción que lastimen ni la autonomía universitaria, ni los intereses de la Universidad, lo que se decidió es suspender la construcción de un Museo de Ciencias Naturales, porque en este momento es más urgente hacer infraestructura de salud, como es esta por ejemplo del Instituto de Cancerología, entonces, si no les gustan las decisiones están en su derecho, pero el usar a los jóvenes en medio de una emergencia sanitaria es un acto de irresponsabilidad brutal, que, sobre el cual tendrán que rendir cuentas en algún momento, pero a la Universidad de Guadalajara lo único que tenemos que decirle es, que la Universidad es mucho más que Raúl Padilla y sus lacayos, es mucho más que eso y a la Universidad, con la Universidad lo que tendremos siempre es cooperación apoyo y solidaridad", asevero Enrique Alfaro.

Así se expresó el Gobernador de Jalisco del aliado político al que le concedió apenas hace un poco más de tres años, posiciones destacadas dentro del proyecto que encabeza.

El Grupo Universidad tuvo encargos destacados en los primeros tres años de la administración de Enrique Alfaro:

Tonatiuh Bravo Padilla, fue diputado propietario por el LXIV Legislatura y coordinador de la banca de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados.

José Alberto Galarza Villaseñor, es senador suplente por Movimiento Ciudadano y fungió como tal durante el receso que se tomó Clemente Castañeda.

Mara Robles Villaseñor, es diputada local por Movimiento Ciudadano.

Con esos tres destacados operadores políticos del Grupo Universidad metidos en lugares estratégicos, resulta raro que Enrique Alfaro se exprese así de sus exaliados.

¿Al poner en esas posiciones estratégicas a miembros reconocidos del Grupo UdeG el gobernador de Jalisco se convirtió también en lacayo?

La molestia del Gobernador Alfaro tiene que ver con la decisión de la Universidad de Guadalajara de llevar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación la disputa con el Gobierno del Estado por la reasignación presupuestal de los 140 millones de pesos etiquetados para el Museo de Ciencias Ambientales.

La controversia constitucional presentada por el abogado general de la casa de estudios, Juan Carlos Guerrero Fausto, y cuyo número de expediente es 135/2021, impugna los actos del Ejecutivo por los que se retiraron los fondos que estaban destinados al Museo de Ciencias Ambientales para dedicarlos a la construcción del Hospital Civil del Oriente.

Alegan los universitarios que, ese recurso era patrimonio de la Universidad.

El expediente ya fue turnado a una ministra para que actúe como instructora del procedimiento.

El Rector General de la Casa de Estudios, Ricardo Villanueva, habló de la controversia presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Es un caso único, por primera vez un organismo público, con autonomía descentralizada está presentando una controversia... es la primera que se está presentando en el país y por lo tanto vamos a explorar estas nuevas figuras jurídicas y estamos explorando estas y muchas más vertientes jurídicas", señaló el rector universitario.

Amado a este recurso legal que interpusieron los universitarios; el viernes 15 de octubre, las autoridades universitarias, encabezadas por el Rector General, Ricardo Villanueva, acudieron a las puertas de Casa Jalisco con el fin de entregar varias urnas que contenían, según el Rector, 5 mil de las 329 mil 479 cartas que expresan la exigencia de las y los jaliscienses para que se entreguen los 140 millones de pesos que permitan continuar las obras del Museo de Ciencias Ambientales.

La marcha de ese día congregó a más de



CONTRA MANIFESTACIONES

"La Universidad de Guadalajara debería de estar concentrada en el regreso a clases en lugar de estar organizando manifestaciones y poniendo en riesgo a sus alumnos, la respuesta que dimos ya, es que no hay ninguna acción que lastimen ni la autonomía universitaria, ni los intereses de la Universidad".

ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE JALISCO

LA CONTROVERSIDA

"Es un caso único, por primera vez un organismo público, con autonomía descentralizado está presentando una controversia.... es la primera que se está presentando en el país y por lo tanto vamos a explorar estas nuevas figuras jurídicas y estamos explorando estas y muchas más vertientes jurídicas".

RICARDO VILLANUEVA/
RECTOR GENERAL DE LA UDEG



Por medio de manifestaciones frente a Casa Jalisco es una forma de presión de la Universidad de Guadalajara ante la decisión del Gobernador Alfaro de reasignar presupuesto de la casa de estudios. Aquí el Rector General de la UdeG, Ricardo Villanueva y el presidente de la FEU, Javier Armenta con cajas que contienen las firmas que demandan alto a la violación a la autonomía universitaria que consideran ha cometido el Gobernador Enrique Alfaro.

800 universitarios que salieron del Museo de Ciencias Sociales y, tras recorrer ocho kilómetros, arribaron a Casa Jalisco para exigir respeto a la autonomía y al patrimonio de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Ricardo Villanueva Lomelí explicó ese día que, a partir del siguiente lunes, cada día llegarían a Casa Jalisco comitivas de los distintos planteles de la UdeG que han recabado firmas, con el propósito de entregarlas a Enrique Alfaro.

"Hoy los jaliscienses y su universidad están más unidos que nunca. Más tardamos en ayudar a los jaliscienses con más de 300 mil pruebas PCR en nuestras instalaciones, con un millón de vacunas aplicadas... cuando ya los jaliscienses nos estaban regresando ese cariño, ese amor, ese respeto con 329 mil 479 firmas para respaldar a su Universidad", expresó Ricardo Villanueva.

Otra de las acciones que han realizado las autoridades universitarias como parte de su oposición a que se les quite el dinero etiquetado para el Museo de Ciencias Ambientales, es el buscar reunirse con diputados locales para que actúen en favor de la UdeG.

El Rector General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, el 19 de octubre, le presentó el proyecto del Museo de Ciencias Ambientales (MCA) únicamente a seis diputados del Congreso de Jalisco, los demás diputados nunca llegaron; Villanueva Lomelí se reunió con Ana Silvia Gutiérrez, Enrique Velázquez González y Mara Robles Villaseñor, diputados independientes; María Verónica Martínez Espinoza y Manuel Alfaro Lozano, del PRI, y José Eduardo González Arana del PAN para darles a conocer los datos técnicos y presupuestales del museo, así como para que conocieran los recursos que ya han sido comprometidos para su construcción.

Ricardo Villanueva argumentó que ninguna de las opciones para modificar, reprogramar o retener el presupuesto de 140 millones son facultades del Gobernador Enrique Alfaro y recordó que el proceso presupuestal para obtener los recursos para el museo comenzó el 6 de julio de 2020 y fue el mismo Congreso el que decidió otorgar dicha cantidad para su construcción; es decir, 20 millones más a lo que el gobierno estatal había propuesto de manera inicial.

Dos cosas resaltan de estos desencuentros entre el gobernador Enrique Alfaro y la Universidad de Guadalajara:

1.- El pleito de Enrique Alfaro con la UdeG, es la pelea de un hombre solo, ningún otro funcionario se ha metido a respaldar o enfrentar a los universitarios.

Tal parece que, los señalamientos del Gobernador tienen más que ver con su personalidad y su estilo de romper alianzas, que con un verdadero reajuste financiero.

2.- El Grupo Universidad no ha sido capaz de capitalizar el apoyo necesario entre la ciudadanía como para que realmente se vea presionado el Gobierno del Estado.

Ante las dos situaciones anteriores, el ganador sería el Grupo Universidad, pues ellos no tienen un tiempo límite y Enrique Alfaro ya le quedan menos de tres años en el poder.

El Grupo Universidad tiene además a su favor la experiencia de haber ya enfrentado a otros gobernadores y otros presidentes de la República, saben aguantar los ataques y mantenerse.

El rival que enfrenta a

la Universidad de Guadalajara no ha dado resultados, no tiene aliados estratégicos que jueguen a su favor, no ha ganado una sola de las peleas en las que se ha metido, está solo... y su carácter, ¡No le ayuda!

En TWITTER
@DEPACHECOS



Reportan 127 tramos dañados en vías federales

Plantea SCT solo parches en Jalisco



La carretera Melaque-Puerto Vallarta será rehabilitada por SCT.

Van \$198 millones para rehabilitación de 599 kilómetros en la Entidad

MARTÍN AQUINO

Carreteras de Jalisco como la Guadalajara-Colima y Guadalajara-Puerto Vallarta que están a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), cuentan con tramos dañados que serán reparados con “parches”.

Un reporte de la SCT obtenido por MURAL vía Transparencia indica que en la Entidad existen 14 vías que presentan afectaciones en 127 tramos, las cuales serían reparadas principalmente con bacheo a más tardar el 31 de diciembre.

En algunos de los puntos dañados también se prevé renovación y riego de sello, o recuperación de pavimento y carpeta asfáltica.

Los tramos afectados suman 599.3 kilómetros, para su reparación este año se contempla una inversión total de 193 millones 281 mil 54 pesos.

En la Guadalajara-Puerto Vallarta, por ejemplo, la SCT reportó que existen 15 tramos con 74 kilómetros dañados,

Radiografía carretera

TRAMOS DAÑADOS	CARRETERA A INTERVENIR	KILÓMETROS	INVERSIÓN 2021
8	Melaque -Puerto Vallarta	51.4	44 mdp
7	Morelia-Guadalajara	10	150 mil pesos
7	Guadalajara-Tepic	18	10 mdp
6	Guadalajara -Tlaltenango -Zacatecas	37	20 mdp
3	Guadalajara-Chapala	4.5	30 mdp
5	Zamora-Guadalajara	31.2	1.4 mdp
7	Colima-Guadalajara	29	19.9 mdp
6	Guadalajara -Zacatecas	8	120 mil pesos
7	Ojuelos -Aguascalientes	30.2	528 mil pesos
15	Guadalajara -Puerto Vallarta	74	19 mdp
13	San Luis Potosí -Guadalajara	60.2	32.6 mdp
23	Guadalajara -Barra de Navidad	181	13 mdp
7	Irapuato-Guadalajara	16	240 mil pesos
13	Jiquilpan-Colima	48.8	732 mil pesos

particularmente entre Amecca y Mascota; y para corregir el problema se realizará principalmente bacheo con

19 millones 2 mil 238 pesos.

Asimismo, en la Colima-Guadalajara hay 7 tramos dañados que suman 29 kilóme-

tros afectados, como el de Ciudad Guzmán hacia los límites de la entidad colimense y de Cuatro Caminos a San Pedro; en esta vía se prevé una inversión de 19 millones 906 mil 6 pesos.

En la Guadalajara-Barra de Navidad hay 23 tramos que suman 181 kilómetros dañados, cuya intervención particularmente con bacheo representará un gasto de 13 millones 201 mil 873.

Otras vías que tienen trayectos con afectaciones son la de Melaque-Puerto Vallarta, Morelia-Guadalajara, Guadalajara-Tepic, Guadalajara-Tlaltenango-Zacatecas, Guadalajara-Chapala, Zamora-Guadalajara, Guadalajara-Zacatecas, Ojuelos-Aguascalientes, San Luis Potosí-Guadalajara, Irapuato-Guadalajara y la Jiquilpan-Colima.

“En el caso de los tramos que sólo tienen programados trabajos de bacheo en el presente año, se informa que se propondrá su inclusión en el Programa de Conservación de Carreteras 2022, lo cual dependerá de la asignación de recursos que se autorice a este Centro SCT Jalisco en el Presupuesto de Egresos de la Federación de ese año”, indicó la dependencia federal.

RESPUESTA A CPS

Créditos quirografarios eran necesarios por liquidez: SHP

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) respondió a Nancy García Vázquez, miembro del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), quien afirmó que la dependencia quedó a deber en la transparencia de la contratación de créditos para atender a la pandemia, principalmente de los llamados quirografarios, es decir, de a corto plazo.

En una nota aclaratoria, la SHP afirmó que “los recursos derivados de los financiamientos fueron utilizados

para dotar de liquidez a la hacienda estatal en el ejercicio del gasto de los conceptos autorizados en el presupuesto de egresos”.

La dependencia aseveró que “la contratación de los financiamientos obedece entonces a que la recaudación de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos se realiza de manera paulatina durante el transcurso del ejercicio fiscal; sin embargo, el ritmo de recaudación no necesariamente es igual al ritmo de gasto planeado en el presupuesto de egresos autorizado”.

La integrante del CPS, quien coordi-

nó un trabajo de revisión a los créditos contratados por el gobierno estatal durante la pandemia, indicó a NTR que hace falta explicar más y “mostrar evidencia de dónde está la falta de liquidez que justificaría la contratación de deuda”.

Al respecto, la SHP replicó en la ficha informativa enviada a NTR que “todos los registros contables y presupuestales quedaron plasmados en la Cuenta Pública 2020 y los documentos de contratación de los financiamientos se encuentran disponibles de manera pública” en el sitio <https://deudapublica.jalisco.gob.mx>.



CRÉDITO. La Secretaría de la Hacienda Pública del gobierno estatal asegura que sí hay datos que sustenten la contratación de deuda.

La secretaria precisó además que durante el ejercicio fiscal pasado el gobierno de Jalisco contrató en total un monto de 2 mil millones de pesos (mdp) en obligaciones a corto plazo.

En la entrevista con este medio, García Vázquez dijo que se necesita

implementar un modelo de mayor vigilancia ciudadana para los créditos quirografarios, pues se han vuelto una costumbre del gobierno actual y pueden generar riesgos al ser opacos, tema no abordado en la nota aclaratoria enviada por el Ejecutivo estatal.



Piden revocación

El Colectivo Justicia para el Pueblo instaló módulos para pedir firmas para revocación de mandato del Gobernador Enrique Alfaro. Deben reunir 185 mil y pretenden recolectar 300 mil. Se instalarán los domingos de las 11:00 a las 15:00 horas hasta marzo del próximo año.

"A través de un acuerdo que se hizo en 1980, el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, donde la federación recauda los principales impuestos en el país, no recaudan porque son buenos, sino porque los estados cedieron sus facultades fiscales para que lo hiciera la federación. Ahora, la federación tiene todo este dinero, con la promesa que se iba a fortalecer las finanzas de los gobiernos municipales y estatales".

"Antes tenían más posibilidades a través del recurso federal, con esta nueva administración se ha agudizado el centralismo fiscal, cada vez más le dan menos dinero a los estados, no solo a Jalisco, es para todos en general. Los estados tienen que entrarle a la seguridad pública, a la educación, a la salud, porque la federación decidió no mandar recursos y se tiene que hacer frente a estas cosas".

> HAY UN CENTRALISMO FISCAL DEL GASTO

CONSULTA DEL PACTO FISCAL NO ES ASUNTO POLÍTICO O MEDIÁTICO

Por Diego Morales Heredia

La consulta popular sobre el Pacto Fiscal que será realizada por el Gobierno de Jalisco no es una cuestión de impacto político y mediático, es necesaria para legitimar ante el Presidente de la República las voces de los sectores sociales y económicos del estado que piden un cambio, así lo indicó Luis García Sotelo, Tesorero del Ayuntamiento de Guadalajara.

Para entender el tema del Pacto Fiscal, el funcionario tapatió hizo una remembrande de lo que ha venido ocurriendo en el tema, desde su creación, las reformas que se han hecho y los motivos por los cuales se levanta la voz para pedir un cambio en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

"Hay una injusta distribución de los recursos que se obtienen a nivel nacional entre todos los estados, no solo Jalisco está padeciendo esta situación, en todo el país se está padeciendo la insuficiencia de recursos porque el gobierno federal, a través de un acuerdo que se hizo en 1980, el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, donde la federación recauda los principales impuestos en el país, no recaudan porque son buenos, sino porque los estados cedieron sus facultades fiscales para que lo hiciera la federación. Ahora, la federación tiene todo este dinero, con la promesa que se iba a fortalecer las finanzas de los gobiernos municipales y estatales".

Agregó: "Esto sucedió al principio del pacto, todos los municipios y estados ganaron, pero conforme ha venido pasando el tiempo, se ha venido concentrando el recurso, el gobierno federal atrae el dinero, se queda el dinero y lo gasta en cosas que la gente no ve y no está de acuerdo, en cosas que no han sido bien utilizadas".

"Antes tenían más posibilidades a través del recurso federal, con esta nueva administración se ha agudizado el centralismo fiscal, cada vez más le dan menos dinero a los estados, no solo a Jalisco, es para todos en general. Los estados tienen que entrarle a la seguridad pública, a la educación, a la salud, porque la federación decidió no mandar recursos y se tiene que hacer frente a estas cosas".

Entrevistado en el programa "Tela de Juicio", Luis García manifestó que la falta de recursos es lo que detiene los grandes proyectos en los estados y municipios, por ello la importancia de buscar un cambio en el pacto fiscal.

"Tenemos que exigir como ciudadanos un mejor trato, una realidad de lo que es un país federal, que los gobiernos locales y estatales tengan recursos para atender las necesidades y lo que tienen que hacer según queramos, es un poco lo que no se han enten-



Luis García Sotelo, Tesorero Municipal de Guadalajara, entrevistado en Tela de Juicio habla sobre la importancia que el ciudadano acuda a votar en la Consulta sobre el Pacto Fiscal.

dido. Los mexicanos nos pusimos de acuerdo para que un gobierno municipal haga ciertas cosas, el estatal otras cosas, está en el marco de cosas pero no funciona porque no hay dinero".

¿Alguma vez funcionó el pacto federal?

"Fue ventajosa en aquella época, porque la condición, el escenario político era fácil, todos eran del mismo color, todos tenían que aceptar entrar al Sistema de Coordinación Fiscal. Los primeros años, los estados y municipios recibieron más recursos de lo que venían teniendo, entonces todo mundo vio viable el asunto. Nada más que la federación hacía nuevos acuerdos".

¿Cómo lograr un equilibrio con los estados que sí requieren el apoyo de la federación?

"En 1990, nació una visión de distribución de recursos con una postura solidaria, le vamos a dar dinero a los que tengan más población y a los que tengan más esfuerzo fiscal. La fórmula de repartición estaba basada en un elemento de solidaridad, distribuir equitativamente el dinero y reconocer el esfuerzo fiscal de los estados. Pero en la reforma de 2008 se cambia el sistema, ahora prácticamente se entrega el recurso en razón de la población, no del esfuerzo fiscal, entonces hay muchos estados que no cobran impuestos, no se esfuerzan y solo viven de los recursos federales, sus sistemas edu-

“

Por cada 100 pesos que Jalisco aporta el gobierno federal, solo recibe 2 pesos. De todo lo que vale el presupuesto federal, solo una tercera parte lo reciben todos los estados y municipios, de ese dinero la mitad es para hacer funciones públicas descentralizadas, de competencia federal, nos agarran de pagadores".

**LUIS GARCÍA SOTELO/
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

cativos y de salud son pésimos. Nosotros vivimos en un estado que sí se esfuerza, con partidas para salud, educación, seguridad, estamos acostumbrados a un nivel de servicios por encima de muchos estados, no podemos dejar de decirle a la gente que debemos luchar por recursos porque lo merecemos. Le aportamos al país casi el 8 por ciento del PIB y recibimos una migaja".

¿Cuánto es el aporte de Jalisco en pesos y centavos?

"Por cada 100 pesos que Jalisco aporta el gobierno federal, solo recibe 2 pesos. De todo lo que vale el presupuesto federal, solo una tercera parte lo reciben todos los estados y municipios, de ese dinero la mitad es para hacer funciones públicas descentralizadas, de competencia federal, nos agarran de pagadores, nos dan dinero para pagar funciones de ellos, es ridículo que el gobierno te haga gastar dinero en algo que no necesitas".

La consulta del pacto fiscal pareciera ser tomada más como un elemento político que económico...

"Por las características de cómo se maneja la voluntad del gobierno federal, se hace necesario que el resto de la ciudadanía participe de un asunto. En 25 años, es la primera vez que veo que alguien lo haga tan bien y trate de permear la idea de que se

revise el pacto fiscal en otros estados, no es un asunto nada más de Jalisco, donde varios gobernadores han levantado la voz".

¿Era necesaria la consulta? Se pudo haber hecho un sondeo con los gobernadores o un exhorto de los diputados al presidente...

"Creo que sí era necesaria porque una de las respuestas más contundentes que dio el presidente de la república cuando se habló de parte de los gobernadores, que le solicitaron la revisión del pacto fiscal, él dijo que los que querían eran ellos y no la gente, entonces en esa lógica y contra esa narrativa del gobierno federal de querer desvirtuar un asunto tan legítimo es necesario llevar la consulta, decir que no es el gobierno de Jalisco, sino los sectores de la economía los que están pidiendo un trato más justo, eso tiene validez, pero eso no tendría la repercusión de un asunto tan delicado".

La consulta sería en noviembre, ¿qué trabajo están haciendo para explicarlo? Hasta los niños van a votar...

"La verdad es que ha sido un asunto que ya tiene meses, en lo personal he participado en más de 22 foros, todo un proceso de diálogo, donde se explica de manera sencilla cómo está la situación del estado con el gobierno federal, es a través de esta difusión de información, ir a las universidades, socializar cada vez más el tema. Creemos que se ha socializado, se están realizando eventos para que se siga permeando entre la ciudadanía el tema en todo el estado, creemos que para noviembre se tendrá una socialización más fuerte del tema, que permitirá que cada vez más personas, niños y adultos puedan opinar".

¿Otros estados podrían replicarlo?

"Creo que sí, va a depender mucho del éxito de la consulta, que otros estados vean este mecanismo para llevar una postura consensuada. El hecho de que se acerque la gente a participar, que opine sobre su destino, eso para nosotros sería un éxito importante. Se tiene que legitimar la postura del gobierno del estado con la participación ciudadana, no podemos salir solos en este tema sin el respaldo de la gente".

Para que se pueda legitimar, se requiere al menos el 30 por ciento de participación, complicado que se logre el objetivo...

"El mecanismo que se está empleando no es de un día, es de fines de semana, de presencias en cada una de las zonas, se plantea un calendario para cada zona, se plantea los fines de semana. Mal haríamos no intentar que la consulta sea un éxito, estaríamos diciendo que tal vez no tenga el éxito de que debe tener, pero si no buscamos el respaldo de la gente mal haríamos, tenemos que intentar que la gente entienda este tema, que entienda que debe participar y debe opinar.

Menos detenciones por ilícitos federales

TAMBIÉN BAJAN DECOMISOS DE ESTE FUERO

La participación de la Secretaría de Seguridad del estado en actos **contra delitos federales** va a la baja en los últimos años, según las estadísticas públicas de la dependencia

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Cae en las detenciones y decomisos de delitos federales en Jalisco.

En 2018, último año del sexenio de gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz y cuando aún existía la extinta Fiscalía General del Estado (FGE), la cual aglutinaba a la Policía Preventiva, la de Investigación y al Ministerio Público, la Policía Estatal detuvo a 159 personas al mes por delitos del fuero federal hasta noviembre –los datos de diciembre de 2018 no se consideran por incon-

AUMENTO

● Una cifra que sí se mantiene con una tendencia creciente es el aseguramiento de vehículos usados en actividades ilícitas

sistencias-. Para 2019, primer año de Enrique Alfaro Ramírez como gobernador, las detenciones mensuales cayeron a 41; en 2020, a 22 y en 2021, hasta agosto, a 25.

Todavía más dramático se encuentra el tema de detenciones por robo de

hidrocarburos. La secretaría da cuenta de nueve aprehensiones en los primeros cuatro meses de 2019 –en ese periodo la Policía del Estado aseguró 34 tomas clandestinas y, desde entonces, ninguna más-. El año pasado no hubo ningún detenido y hasta agosto 2021, tampoco.

La dependencia precisa que en 2019 fueron asegurados 58 mil 592 litros de combustible irregular por la Policía Estatal. En 2020 la cifra cayó drásticamente, pues sólo se decomisaron 2 mil 425 litros; en 2021 los aseguramientos han sido nulos.

Otro indicador revisado son los ase-

guramientos mensuales de armas de fuego cortas se redujeron desde la mitad de 2017 a 2021, pasando de 24 artefactos a sólo 12 en ese periodo. En el sexenio pasado, el promedio osciló entre 16 y 25 cada mes, pero en 2019 se redujo a 15 y luego a 10 en 2020.

Las detenciones por portación de armas de fuego también disminuyeron. En el gobierno de Sandoval Díaz se habían mantenido entre 22 y 33 cada mes, pero en 2019 cayeron a 20 y en 2020, a 14. En 2021 se registra un leve repunte, pues el promedio es de 17.

ZMG 2A

MENOS. Desde el primer año de gobierno de Enrique Alfaro las detenciones mensuales por delitos del fuero federal fueron a la baja.



ESPECIAL

Capturas del fuero federal, a la baja

TAMBIÉN LOS DECOMISOS

En los últimos años los efectivos de la Secretaría de Seguridad han **detenido** a menos personas por delitos de este tipo

Arrestos administrativos ya se reportan y van al alza

■ La administración anterior no reportaba detenciones por faltas administrativas, pero la actual sí y han aumentado.

En 2019 el promedio mensual fue de 27; en 2020, 92, y en 2021, hasta agosto, 66.

El último año el promedio se elevó debido a que en agosto fueron detenidas de manera

administrativa 198 personas por policías estatales, lo que lo convirtió en un mes completamente atípico, tal como lo fueron noviembre y diciembre de 2020, con 277 y 268 casos, respectivamente, cuando por lo general la cantidad ha oscilado entre 22 y 90 desde enero de ese año. *Juan Levario / Guadalajara*

HOY HAY INFORME

● Hoy a las 9 horas el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentará el tercer Informe de Seguridad de su administración en palacio de gobierno.

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La participación de la Secretaría de Seguridad del estado en actos contra delitos federales va a la baja en los últimos años, según las estadísticas públicas de la dependencia.

En 2018, último año del sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz y cuando aún existía la extinta Fiscalía General del Estado (FGE), la cual aglutinaba a la Policía Preventiva, la de Investigación y al Ministerio Público, la Policía Estatal detuvo a 159 personas al mes por delitos del fuero federal hasta noviembre –los datos de diciembre de 2018 no se consideran por inconsistencias–.

Para 2019, primer año de gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, las detenciones mensuales cayeron a 41; en 2020, a 22 y en 2021, hasta agosto, a 25.

En contraparte, entre 2014 y 2015 se dieron los máximos de detenciones por delitos federales, pues al mes hubo 207 y 205, respectivamente.

Por delitos en materia de hidrocarburos, la secretaría sólo da cuenta de nueve detenciones en los primeros cuatro meses de 2019 –en ese periodo la Policía del Estado aseguró 34 tomas

clandestinas de hidrocarburo y, desde entonces, ninguna más–. El año pasado no hubo ningún detenido y en 2021, hasta agosto, tampoco.

Más allá de las capturas, la dependencia precisa que en 2019 fueron asegurados 58 mil 592 litros de combustible irregular por la Policía Estatal. En 2020 la cifra cayó drásticamente, pues sólo se decomisaron 2 mil 425 litros; en 2021 los aseguramientos han sido nulos.

ARMAS, BALAS Y VEHÍCULOS

Según la información de la secretaría, los aseguramientos mensuales de armas de fuego cortas se redujeron desde la mitad de 2017 a 2021, pasando de 24 artefactos a sólo 12 en ese periodo. En el sexenio pasado, el promedio osciló entre 16 y 25 cada mes, pero en 2019 se

redujo a 15 y luego a 10 en 2020.

Las detenciones por portación de armas de fuego también disminuyeron. En el gobierno de Sandoval Díaz se habían mantenido entre 22 y 33 cada mes, pero en 2019 cayeron a 20 y en 2020, a 14; en 2021 se registra un leve repunte, pues el promedio es de 17.

En cuanto a municiones, los aseguramientos mensuales no tienen una tendencia a lo largo de seis años, aunque el máximo se registró en 2017: 2 mil 157. En 2019 el registro fue de 771 al mes; en 2020, de 327, y en 2021, de sólo 184.

Una cifra que sí se mantiene con una tendencia creciente es el aseguramiento de vehículos usados en actividades ilícitas. En 2013, el promedio mensual fue de 21, cifra que creció a 75 en 2018, a 78 en 2019, a 144 en 2020 y a 145 en este año.



Matan a policía zapopano; van 18 en este año

Un policía de la Comisaría de Zapopan fue asesinado la madrugada de ayer.

Alrededor de las 05:45 horas, la corporación recibió el reporte de una persona herida por arma de fuego en el cruce de las calles Antimonio y Plomo, en la Colonia San José del Bajío.

El oficial, adscrito a la Unidad Táctica Canina, se dirigía a trabajar cuando lo agredieron. Recibió impactos de bala en el cráneo y el torso.

De acuerdo con información preliminar, los causantes huyeron a bordo de un auto compacto color rojo.

Con el homicidio de este agente suman al menos 18 uniformados asesinados en Jalisco en lo que va del año.

Otro caso reciente se documentó el pasado 5 de septiembre, cuando cuatro elementos de la Comisaría del municipio de Encarnación de Díaz fallecieron en medio de un enfrentamiento.

De acuerdo con la organización Causa en Común, Jalisco está entre las entidades con más policías caídos. Otras son Guanajuato, Estado de México, Chihuahua, Veracruz, Zacatecas, Guerrero y Michoacán.

Nueve diputados, con experiencia legislativa

LA MAYORÍA ENCABEZARÁ COORDINACIONES

De los integrantes de la **nueva legislatura**, una cuarta parte ya pasó por el Congreso; hoy todos rinden protesta para entrar en funciones el 1 de noviembre



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Nueve de los 38 integrantes de la próxima legislatura, es decir, una cuarta parte, ya tienen experiencia en el cargo. Hoy todos rendirán protesta al cargo para entrar en funciones el 1 de noviembre.

Las bancadas parlamentarias más experimentadas serán las de Movimiento Ciudadano (MC), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Hagamos, sobre todo ésta última, pues sus dos únicos diputados repetirán en el cargo.

De los nueve legisladores con experiencia, cinco terminarán la actual legislatura. Son Quirino Velázquez Chávez y Priscilla Franco Barba, de MC; Enrique Velázquez González y Mara Robles Villaseñor, de Hagamos, y Claudia Murguía Torres, del PAN.

Los cuatro restantes ya fueron diputados y regresarán al Congreso local. Son José María Martínez Martínez, del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena); Hugo Contreras Zepeda y Hortensia Noroña Quezada, del PRI, y Érika Ramírez Pérez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Precisamente por ya tener experiencia legislativa algunos de ellos ocuparán puestos importantes y coordinaciones en la siguiente legislatura.

Por ejemplo, la próxima presidente de la Mesa Directiva será Franco Barba,



ESPECIAL

DE NUEVO EN EL LEGISLATIVO
LOS QUE REPETIRÁN

DIPUTADO	PARTIDO
Gerardo Quirino Velázquez Chávez	MC
Priscilla Franco Barba	MC
Hortensia María Luisa Noroña Quezada	PRI
Hugo Contreras Zepeda	PRI
Mara Nadiezhda Robles Villaseñor	Hagamos
Edgar Enrique Velázquez González	Hagamos
José María Martínez Martínez	Morena
Claudia Murguía Torres	PAN
Erika Lizbeth Ramírez Pérez	PVEM

ENCARGOS. José María Martínez encabezará la Junta de Coordinación Política y coordinará la banca de Morena.

mientras que el titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) será Martínez Martínez.

A esto se añade que varios de ellos coordinarán las bancadas de sus partidos. Velázquez Chávez encabezará la de MC, Martínez Martínez la de Morena, Murguía Torres la del PAN, Contreras Zepeda la del PRI y Robles Villaseñor la de Hagamos. Érika Ramírez será la única diputada del PVEM.

En entrevista, el próximo presidente de la Jucopo señaló que los próximos diputados ya se repartieron la distribución de las curules, pero aún faltan las comisiones.

“Hay que darle calma porque más allá del reparto, implica cuál es el modelo, el eje temático y narrativa que tenemos que plantear sobre la mesa, sobre eso hay que trabajar”, aseveró.

El también coordinador de Morena aclaró que este partido fungirá un papel de oposición, pero también de cogobierno en Jalisco.

“Seguiremos siendo una oposición, pero sobre todo un modelo de cogobierno, a mí sí me interesa que podamos contribuir en el estado al beneficio de los jaliscienses y eso implica, por supuesto, tener una posición muy clara desde el arranque”, apuntó.

Se instala junta preparatoria

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Este lunes a las 11 horas en sesión solemne la Junta Preparatoria de la LXIII Legislatura, en la que se elige a la Mesa Directiva que recaerá en Movimiento Ciudadano (MC) la presidirá Priscila Franco Barba y la Junta de Coordinación Política que encabezará Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) con el diputado electo José María Martínez.

El actual presidente de la Mesa Directiva diputado Carlos Eduardo Sánchez Carrillo explicó en entrevista con EL OCCIDENTAL que se elige la nueva Mesa Directiva con la que inicia funciones la siguiente Legislatura a partir de 1

Movimiento Ciudadano tendrá 16 legisladores; Morena 8; PAN con 5; PRI con 5; Hagamos con 2; Futuro uno y PVEM uno.

de noviembre, sus miembros ocupan sus lugares en la Presidencia de la Mesa, se da la entrega /recepción.

Las curules estarán ocupadas por los diputados y Diputadas electas.

Por Movimiento Ciudadano son 16 legisladores; MORENA con 8; PAN con 5; PRI con 5; Hagamos con 2; Futuro con uno y PVEM uno

Presidentes de los Grupos Parlamen-

AURELIO MAGAÑA



Priscila Franco Barba.

tarios: Quirino Velázquez, MC; José María Martínez, MORENA; Claudia Murguía Torres, PAN; Hugo Contreras, PRI; Mara Robles Villaseñor, Hagamos; Susana de la Rosa, Futuro (Representación) y Ericka Ramírez (representación).

Futuro y PVEM por ser un solo miembro son representantes de sus respectivos partidos.

Ambas tienen voz, pero no voto en la Junta de Coordinación Política, para tener las mismas facultades del resto de las Bancadas deben reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

MC

Justifica Jonadab paro a reforma de órganos

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El freno a la reforma que busca que todos los jaliscienses sean donadores de órganos a menos de que establezcan lo contrario se debió a que falta armonizar el tema en el Código Civil del Estado.

Así lo justificó el diputado de Movimiento Ciudadana (MC) Jonadab Martínez García, quien en la sesión de pleno del 14 de octubre solicitó el retiro de la iniciativa, impulsada principalmente por el diputado sin partido Enrique Velázquez González.

El legislador afirmó que hay una inconsistencia legal que debe ser resuelta a fin de evitar un llamado de atención futuro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Yo no propuse detener el dictamen, yo no estoy en contra de la donación de órganos, para aclarar, yo solamente hice una observación”, comentó.

Precisó que a la par de la propuesta, la cual busca reformar la Ley de Salud de Jalisco, se deben armonizar los artículos 39 y 40 del Código Civil, los cuales establecen el orden y quiénes deben dar el consentimiento para la disposición de órganos tras una muerte cerebral.

CONGRESO

Aclaración de sanción deberá esperar

● A la próxima legislatura local le tocará acatar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que pide aclarar una doble sanción, penal y administrativa, por conducir en estado de ebriedad.

Esta postura la manifestó el titular de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez García, quien argumentó que la actual legislatura ya no alcanzará a estudiar el tema, pues sólo le queda una semana.

“La siguiente legislatura recibe este pendiente para modificar el Código Penal, aclarar la redacción, para que no se confunda (la sanción)”, aseveró el también diputado de Movimiento Ciudadano (MC).

El Congreso local apenas se enteró la semana pasada de una resolución de la Corte del 19 de agosto de 2019, la cual determinó que en el estado existe una multiplicidad considerable de normas en “materia de tránsito y vialidad”, lo que genera gran incertidumbre.

La Corte resolvió además invalidar los artículos 122, 123 y 124 del Código Penal por violar el principio de taxatividad. Al respecto, Martínez García explicó que el Congreso del Estado debe aclarar por qué en dos leyes se sanciona la misma conducta de manera distinta.

Aunque el Código Penal considera el conducir ebrio como una agravante de un delito y la Ley de Movilidad como una sanción administrativa, el legislador consideró que en Jalisco nadie se confunde con las sanciones al respecto. *Jessica Pilar Pérez*

Pide el Poder Judicial 225 millones para crear 30 Juzgados Laborales para 2022



Daniel Espinosa Licón, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Para poner a funcionar la Ciudad Judicial Laboral, en la sede de la avenida Juan Gil Preciado, en Zapopan, el Poder Judicial de Jalisco solicitó un presupuesto de 225 millones de pesos, informó el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Daniel Espinosa Licón.

La Ciudad Judicial Laboral es donde se resolverán ahora los juicios laborales, ya sea por despidos injustificados o por falta de pago de presta-

ciones a los trabajadores.

Espinosa Licón dijo que se abrirán 30 nuevos juzgados laborales y se tiene que contratar a jueces, mediadores y personal administrativo.

“Para 30 juzgados fueron 161 millones 170 mil pesos, que es un juez, dos secretarios, dos notificadores y cinco auxiliares. Para el rubro 2000, que es materiales y suministros son 4 millones 400 mil. Para el rubro 3000 que son servicios generales, con 39 millones y para el rubro 5000, que es bienes muebles son 20 millones 500 mil. En total, 225 millones fue la solicitud del Poder Judicial para los 30 juzgados laborales”, explicó.

De los 30 juzgados labo-

rales, 24 estarán en Guadalajara y los restantes seis estarán en Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Tequila, Ocotlán y Lagos de Moreno.

Diputados locales aseguran que esta semana, antes de que concluya la actual Legislatura, se aprobarán las reformas que modifican la Ley Orgánica del Poder Judicial para la creación de los juzgados laborales, precisó el legislador Esteban Estrada.

“El estado en el que nos encontramos actualmente a finales de la 62 Legislatura, nos propusimos que esta reforma tendría que ser aprobada. Les informo que en días pasados fue aprobada en comisiones, por unanimidad de todos los grupos parlamentarios. Lo aprobamos ya en primera lectura y estamos en condiciones de que a más tardar el 28 de octubre, en la sesión ordinaria, tendremos aprobada en tiempo y forma estas reformas, con la finalidad de que soliciten los recursos necesarios y que sean considerados en el Presupuesto 2022”, explicó.

Se pretende que la Ciudad Judicial Laboral esté en operación a partir del 1 de mayo de 2022.

ENTREVISTA AL CONSEJERO IVÁN NOVIA

JUSTICIA DIGITALIZADA

“Creo que no terminará mi periodo sin que se materialice el juicio en línea, el cambio a la digitalización, es un cambio cualitativo y sustantivo, viéndolo desde un punto de vista en el cual el usuario no tenga la necesidad de ir físicamente a un lugar y se le pueda impartir justicia, y ésta pueda ser eficiente”.

UN PROYECTO DE ESTADO

“Al Ejecutivo lo conozco, lo respeto, por supuesto que simpatizo con su proyecto, de hecho el ánimo de yo estar aquí es para sumar a un proyecto de Estado, no partidista, porque simpatizo con él, pero aquí se vive definitivamente una independencia total, aquí no se dictan líneas, aquí se decide en fuero propio y que conforme cada uno considera”.

> SISTEMA DE JUSTICIA DE JALISCO

VIENEN CAMBIOS SUSTANTIVOS: LA JUSTICIA EN LÍNEA SERÁ REALIDAD

Por Gabriel Ibarra Bourjas

Cambios sustantivos en la administración de la justicia de Jalisco están en proceso, asegura el Consejero de la Judicatura del Estado Gabhdriel Iván Novia Cruz y dos de ellos destaca: cambiar el sistema de justicia de Jalisco a la digitalización, al juicio en línea y el programa de juzgados dignos.

“No terminaré mi periodo sin que el juicio en línea sea una realidad, lo que implica que el usuario no tenga que ir físicamente a un lugar y se le pueda impartir justicia, que ésta pueda ser eficiente, que la pueda conocer de primera mano desde su teléfono, en su computadora, sin necesidad, incluso, de que haya un abogado de por medio”.

Las ventajas de este cambio sustantivo se traducirá “en un menor costo, en transparencia, inmediatez y que la gente verdaderamente conozca su procedimiento y lo pueda ver”.

Gabhdriel Iván Novia Cruz, Consejero de la Judicatura desde el pasado año, se ha convertido en un personaje que ha estado en el centro de atención de la opinión pública, a quien han señalado de utilizar el cargo para litigar asuntos de su interés, de ser el operador del proyecto del titular del Poder Ejecutivo en el Poder Judicial, lo cual rechaza y califica de infundio, ya que no existe elemento alguno que lo sustente.

“Al Ejecutivo lo conozco, lo respeto, por supuesto que simpatizo con su proyecto, de hecho el ánimo de yo estar aquí es para sumar a un proyecto de Estado, no partidista, porque simpatizo con él, pero aquí se vive definitivamente una independencia total, aquí no se dictan líneas, aquí se decide en fuero propio y que conforme cada uno considera”, expresa en entrevista que concede al Semanario Conciencia Pública.

En la entrevista habla del proceso accidentado que se vivió en el nombramiento de dos consejeros y un consejero que hizo el Congreso del Estado (donde se incluye el suyo); de las acusaciones que se han registrado en su contra de ser un consejero que litiga en los juzgados; de su relación con el Gobernador Enrique Alfaro; del conflicto entre éste y el Grupo Universitario; de los movimientos de jueces; de la adopción de la Justicia Laboral y la recuperación de la Hacienda Judicial.

Sobre el nombramiento que hizo el Congreso del Estado de tres consejeros



El Consejero de la Judicatura del Estado Gabhdriel Iván Novia Cruz entrevistado por Conciencia Pública habla de las críticas que ha recibido y de los cambios sustantivos que impulsan al interior del Sistema de Justicia de Jalisco.

(dos abogadas) en el que resultó favorecido, después de haberse eliminado la aplicación del examen, cuestionamiento que ha marcado a esta administración, Iván Novia acepta que el proceso estuvo accidentado.

“El examen no fue el adecuado, ni calificado de forma adecuada, eso lo vivimos y lo padecemos todos los que participamos. No es correcto que el 90% de los que aplican un examen no lo acrediten en la medida que se buscaba, eso se traduce en que hubo un examen deficiente”.

Sobre la elección de los consejeros que hizo el Congreso del Estado, argumenta que a nadie se le impidió participar, el Congreso decidió que todos los aspirantes eran elegibles, todos se inscribieron, independientemente de la calificación que

habían sacado en el examen, no se limitó a nadie y bajo ese concepto resultó elegido, “porque el currículum y la capacidad de las personas fueron tomadas en cuenta por los diputados y en ese contexto nos eligieron a nosotros”.

La decisión de los perfiles elegidos los defiende y hace notar que son los resultados los que finalmente cuentan.

“Creo que no se equivocaron (los diputados), creo que lo hicieron bien y lo hicieron a conciencia, los resultados los vamos a tener en breve y me remitiría a que cuando dejemos el cargo, dejemos un Poder Judicial diferente, mejorado y esas serán las pruebas y se me juzgue en ese lugar y en ese momento, que me den el beneficio de la duda”.

De la misma forma hace notar el am-

biente de armonía que prevalece al interior del Consejo de la Judicatura del Estado, lo que permite que éste funcione y tome decisiones fundamentales.

“La percepción que tengo es que lo hemos hecho bien, el que haya un Consejo técnicamente con visiones similares hace que el Poder Judicial camine sin fricciones, que tenga claro el rumbo, eso es muy bueno, hemos vivido y me tocó padecer otros consejos con posiciones distintas y con tendencias diferentes, se frenaban entre ellos mismos, eso hoy no sucede”.

¿Cómo asume esta responsabilidad tan importante por el papel que juega el Consejo de la Judicatura en la impartición de justicia que finalmente se traduce en la justicia que le llega o no al ciudadano?

Sin duda que después de 25 años de estar inmerso en el Poder Judicial desde la perspectiva de un litigante, yo me considero un conocedor del tema porque durante esos 25 años fungí como un usuario constante de este sistema y tengo muy claro qué es lo que hace falta y hoy también me doy cuenta que esas faltas tienen a lo mejor un motivo que si bien es cierto podía percibirlo pero que no lo conocía, ahora que estoy del otro lado lo podemos advertir, porque está sucediendo y en mucho sucede por un tema, creo yo, hoy principalmente de presupuesto, limitación económica y como sabemos las limitaciones económicas se convierten y se traducen en otras limitantes que son las que hoy vivimos como usuarios, que la gente vive como usuarios.

EL PROBLEMA ECONÓMICO

¿Cuáles son estas limitantes?

Bueno, una de ellas son salarios que no están acorde con las necesidades, otra puede ser que los espacios no son los adecuados en gran parte del Estado; otro es que las herramientas con las que se trabaja no son las óptimas, todo eso sin duda se genera en un ánimo del servidor público, se transmite y se lleva al usuario.

El Poder Judicial ha sido señalado como el patito feo del Gobierno del Estado, un presupuesto insuficiente. ¿Cambiará esta situación en este gobierno? ¿Le regresará la Hacienda Judicial?

“Dos cosas: Hay una iniciativa de ley en el Congreso del Estado para efecto que al Poder Judicial se le regrese la Hacienda Judicial. Estoy convencido de que la Hacienda Judicial de que a un mediano plazo puede traer como consecuencia que el presupuesto sea propio y sea suficiente para subsistir y

LA HACIENDA JUDICIAL

"Hay una iniciativa de ley en el Congreso del Estado para efecto que al Poder Judicial se le regrese la Hacienda Judicial. Estoy convencido de que la Hacienda Judicial de que a un mediano plazo puede traer como consecuencia que el presupuesto sea propio y sea suficiente para subsistir y generar una posición que nos permita dar un mejor servicio".

MOVIMIENTOS DE JUECES

"El cambio de los jueces no es un tema novedoso, ni se da coyunturalmente por estas posibles diferencias que hay entre el Grupo que dirige la UdeG y el Poder Ejecutivo; si recordamos, no hace mucho, cuando nosotros entramos, hicimos un cambio de todos los jueces, movimos todo el Primer Partido Judicial".

“

La percepción que tengo es que lo hemos hecho bien, el que haya un Consejo técnicamente con visiones similares hace que el Poder Judicial camine sin fricciones, que tenga claro el rumbo, eso es muy bueno".

CONSEJERO GABHDIEL IVÁN NOVIA CRUZ



Será el 2 de mayo la fecha en la que el Poder Judicial del Estado de Jalisco debe de tener funcionando los juzgados laborales con personal para recibir demandas y empezar los trámites, señala el Consejero Gabhdriel Iván Novia Cruz.

nos permitan ponernos en una posición para ofrecer un mejor servicio, como el hecho de poder empezar a construir juzgados, no tenemos juzgados propios, en otros estados se construyen los juzgados, y esta lógica del juzgado es positiva, claro que es positiva. El que nosotros podamos construir un juzgado no da la posibilidad de que tengamos los espacios adecuados para atender, para trabajar. Hoy tenemos que estar rentando casas y lugares y nosotros tenemos que estar adecuando a lo que hay y no al revés.

¿Cómo es tu relación con el Ejecutivo? Han señalado que el consejero Iván Novia es gente de Enrique Alfaro...

Yo al Ejecutivo lo conozco, tengo la posibilidad de conocerlo, lo respeto, por supuesto que simpatizo con su proyecto, de hecho el ánimo de yo estar aquí es para sumar a un proyecto de Estado, no partidista, sino para sumar a un proyecto de estado porque simpatizo con él, pero aquí se vive definitivamente una independencia total, aquí no se dictan líneas, aquí se decide en fuero propio y que conforme cada uno considerara.

Se te acusó hace algunos meses que estabas litigando en un juzgado? ¿Qué hacías allí? Un caso muy mediático pero

nunca escuché tu versión de los hechos.

Es un infundio absoluto. Y como todo, hay gente que utiliza estos temas para hacer condenas sin fundamento y escarnio público.

Tenemos un programa que establecimos que se llama Juzgado Digno y para que haya un Juzgado Digno tenemos que conocer los juzgados para ver cómo los vamos a dignificar.

Es el motivo de mis visitas, veo jueces todos los días y lo seguiré haciendo.

Quiero comentar que esto proviene de un contexto de personal que venía de la administración anterior y personal que venía de alguna medida a lo mejor con ánimos distintos que un funcionario público debe de tener. Al dejar yo el litigio por la administración pública renuncio a todos los cargos y por supuesto que no tengo ni la menor posibilidad ni intención de llevar temas privados.

Fue un contexto que se politizó, no hay ningún fundamento, el procedimiento del cuál se habla es un procedimiento que yo dejé de ver desde que asumí esta responsabilidad.

Quiero decir algo más, a las pruebas me remitiría, hoy el lugar que se le ha llama-

¿QUIÉN ES IVÁN NOVIA DESDE LA ÓPTICA DE IVÁN NOVIA?

"Llego a la ciudad en el año de 1986 a estudiar a la Universidad Autónoma de Guadalajara; mi llegada a Guadalajara fue porque me gustaba la ciudad, puedo presumir que vivo donde elegí porque a mí me dieron la oportunidad de escoger donde iba a estudiar y esta ciudad me eligió y yo la elegí.

En ese tiempo había dos grandes escuelas de Derecho en Guadalajara, que era la Autónoma y la UdeG; terminé mis estudios y empecé a trabajar como un litigante que empieza a hacer sus esfuerzos; en lo privado siento que lo hicimos bien, sin duda que reflexionando siempre entendimos que nos hacía falta el estudio, seguir estudiando y lo hicimos con varias maestrías, con varios postgrados, dando clases. La educación continua es la única forma de poder destacar, de poder diferenciarse; estudiamos varias maestrías hasta que terminamos el doctorado, escribimos un libro que hoy va en su séptima edición con Editorial Porrúa, le hemos hecho algunas adecuaciones, es un libro que habla de la suspensión en el juicio de amparo y hoy es vigente, de cabecera en todos los Tribunales Colegiados, en todos los Tribunales Federales y estamos muy orgullosos".

mado Colomos III, es un parque, está materializado pero las pruebas allí están, eso es un parque. No hay ningún juicio ganado, se perdieron los juicios y es lo que existe.

LOS CAMBIOS DE JUECES SEGUIRÁN

Hay un choque UdeG- Gobierno Alfariista, dicen que el objetivo es el control del Poder Judicial... y una acción como consecuencia fue el cambio de jueces que tenían el sello de los Leones Negros.

El cambio de los jueces no es un tema novedoso, ni se da coyunturalmente por estas posibles diferencias que hay entre el Grupo que dirige la UdeG y el Poder Ejecutivo; si recordamos, no hace mucho, cuando nosotros entramos, hicimos un cambio de todos los jueces, movimos todo el Primer Partido Judicial, lo movimos con el ánimo de buscar que los usuarios estuvieran tranquilos y seguros que no existe consigna en cada procedimiento y que cualquier juez está capacitado y puede darle la justicia que está buscando.

Y con esa misma dinámica e idea se hacen los cambios de los jueces.

Y en aquella época no hubo tanto ruido como ésta.

Los cambios van a seguir, son periódicos y no atienden ninguna lógica ni partidista, ni de grupos, atiende lógicas eminentemente de impartir justicia lo mejor posible.

El choque entre Alfaro y Leones Negro, ¿cómo les rebota a ustedes?

Creo que el rebote más bien se da a nivel de ideología política que en la práctica. Si nosotros hacemos el cambio de un juez, la persona sigue siendo juez, sigue laborando, no lo estamos quitando, los juzgados no son propiedad de los jueces, los juzgados son propiedad de la sociedad y el juez tendrá que dictar una resolución ajustada a derecho.

LOS JUZGADOS LABORALES EN MAYO

El tema de la justicia laboral, cuáles son los tiempos para que asuman la tarea de contar con juzgados para su atención...

En mayo debemos de estar recibiendo las primeras demandas para los juzgados laborales. El 2 de mayo el Poder Judicial del Estado de Jalisco debe de tener jueces, personal para recibir demandas y empezar los trámites.

¿Cómo va el proceso?

La realidad es que nos está llegando el tiempo, es la realidad, estamos obligados a empezar a lanzar la convocatoria para elegir a los jueces que van a encabezar esos tribunales, pasa también por las lógicas de dinero que estamos esperando que empiece a fluir para avanzar en ello y también las lógicas de los lugares, tiene que haber también juzgados foráneos y se está trabajando todos los días en ello, ya hay mucho avance, pero como todo, estos cambios generan incertidumbre, cambios también que no vamos a tiempo.

¿Cuántos juzgados se van a crear?

La expectativa es que haya 32 pero se van a empezar a hacer de manera gradual y creo que los primeros tendrían que ser 8 o 9 en la primera etapa y posteriormente ir haciendo más.

¿Cómo van a nombrar a los jueces?

Se va a lanzar una convocatoria y de esa convocatoria va a haber un concurso y del mismo se sacarán a los mejores perfiles, obviamente que tengan las capacidades para responder a las exigencias laborales, con perfiles eminentemente laborales bajo una perspectiva de la nueva legislación que si bien es cierto el tema laboral ha pasado por la oralidad, la tendencia será más a la oralidad.

MARCHAN Y EXIGEN JUSTICIA AL GOBERNADOR POR MUERTE DE JÓVENES EN LÓPEZ MATEOS

EL INFORMADOR • G. GALLO



MANIFESTACIÓN. Familiares y amigos de Brian, Josué y Estefanía, los tres jóvenes que perdieron la vida la madrugada del domingo 17 de octubre luego de ser embestidos por un automovilista que se dio a la fuga tras impactar el coche en el que viajaban, se manifestaron frente a Casa Jalisco para exigir justicia al gobernador. La marcha partió de un centro comercial ubicado sobre Avenida López Mateos Sur, en la Colonia La Tijera, y se detuvo afuera del lugar en el que ocurrió el percance, en el Fraccionamiento La Rioja, sobre la misma vía. El presunto responsable fue detenido el jueves pasado.

PROTESTA. PADRES DE LAS VÍCTIMAS

Exigen justicia en Casa Jalisco

■ Piden que el presunto responsable pague su condena en la cárcel

■ Solicitan la ayuda del gobernador para que no se cometa una injusticia

Con tres cruces entre sus brazos, los padres de los tres jóvenes que perdieron la vida la madrugada del 17 de octubre, luego de ser embestidos por un automovilista que se dio a la fuga tras impactar el coche en el que viajaban, marcharon hasta Casa Jalisco para pedir justicia por la muerte de sus hijos.

Los manifestantes pidieron que el presunto responsable, detenido el jueves pasado, pague su condena en la cárcel.

"El gobernador tiene que apoyar y no tiene que permitir que se cometa otra injusticia más", dijo Amanda Aguirre, madre de uno de los fallecidos.



DOLOR. Los familiares llegaron hasta la residencia del gobernador.

Sin embargo, las puertas de Casa Jalisco permanecieron cerradas durante la hora que estuvieron los inconformes.

"Nos sentimos rechazados, ignorados", dijo Giselle Aceves, madre de Estefanía, luego de que un funcionario estatal salió de Casa Jalisco y les dijo que hoy podrían ser recibidos por el subsecretario General de Gobierno.

Piden justicia por víctimas de choque

FOTO Y TEXTO: **Héctor Escamilla**

Familiares y amigos de Edin, Estefanía y Brian, salieron este domingo a manifestarse para exigir justicia y castigo al responsable del choque donde los jóvenes perdieron la vida.

El percance ocurrió hace una semana en la avenida López Mateos en Tlajomulco y la movilización reunió a unas 400 personas.



**LAS ACCIONES
CONTINUARÁN.**

Los familiares volverán a protestar mañana.



JORGE ALBERTO MENDOZA

MARCHAN A CASA JALISCO

Piden justicia por jóvenes fallecidos en accidente

JORGE ALBERTO MENDOZA
GUADALAJARA

Con una protesta realizada ayer por la mañana, familiares y amigos de Estefanía, Brian y Edin, jóvenes fallecidos tras un choque ocurrido la madrugada del domingo 17 de octubre en Tlajomulco de Zúñiga, pidieron justicia.

El contingente se reunió en La Minerva y desde ahí marchó hacia las puertas de Casa Jalisco para exigir que su muerte no quede impune.

Frente a la residencia oficial del mandatario estatal, pidieron a las autoridades que se vigile la investigación del caso para evitar actos de corrupción y adelantaron que el martes a las 10 horas volverán a manifestarse en los juzgados de Puente Grande.

La protesta se realizó tres días después de la detención del presunto causante del accidente, identificado como Yigal R. G., quien fue capturado la tarde del jueves por agentes de la Fiscalía Estatal.

La dependencia sostiene que Yigal conducía en sentido contrario una camioneta que embistió al vehículo en que viajaban Estefanía, Brian y Edin durante la madrugada del 17 de octubre. El impacto se registró en avenida López Mateos Sur, en la colonia Los Gavilanes, en Tlajomulco.

Yigal quedó a disposición de un juez de control y oralidad para calificar la legalidad de su detención y recibir la imputación en su contra por los delitos que el ministerio público decida acusarlo.

Marchan para exigir justicia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Familiares, amigos y vecinos de Edin, Estefanía y Brayan se manifiestan para exigir justicia y no quede impune su muerte, ocurrida en un accidente vial el fin de semana pasado. Alrededor de 200 personas se reunieron a un costado de la Minerva para dirigirse a Casa Jalisco.

Las familias vestidas con camisa blanca portaban pancartas con el rostro de los jóvenes, se leía "Que esto no le ocurra a otra persona", "Somos la voz de los que se quedaron sin voz", "Que no quede impune", "No queremos un juez ni vendido" y otras mencionaban el nombre de la jueza y el abogado que llevan el caso.

"Que no lo dejen libre" fue la expresión de una de las madres de familia al referirse al presunto causante de la muerte de los jóvenes, mencionó que hay temor de que lo dejen en libertad.

"Sabemos en el país que estamos, por

Un trato justo, justicia y no re-victimización de los afectados, fue lo que solicitó la asociación civil Víctimas de Violencia Vial.

eso, tememos, nosotros confiamos en la jueza, confiamos en el licenciado Becerra, nosotros confiamos en la justicia de Dios que es la que más tiene poder, esta marcha es para presionar que no lo dejen libre, porque ahí donde esta es preventivo".

La cita de la manifestación fue una hora después del inicio de la ViaRecreativa en la ciudad de Guadalajara, algunos usuarios en bicicleta hacían alto para leer las pancartas, y a la vez comentaban que, a pesar de los reglamentos de vialidad, sigue imperando el exceso de velocidad, los arrancones y personas bajo el consumo del alcohol.

AURELIO MAGAÑA



Piden que el hecho no quede impune.

Desde hace una semana los padres de familia de los jóvenes no han descansado, su lucha porque haya justicia menciona que seguirá, aunque también hay temor de que haya impunidad en el sistema.

Las mamás de los jóvenes exigen que los impartidores de justicia de Jalisco actúan y ejercen el principio de legalidad: "Lo vamos a seguir haciendo, para que no lo dejen en libertad, esto es una injusticia, le corto las alas a muchos, le corto las alas a nuestros tres hijos".

Al caminar por la principal avenida que lleva a Casa Jalisco desde la Glorieta de la Minerva se escucha "justicia, justicia son tres justicia", y al llegar a casa del pueblo las voces se unieron "señor gobernador, queremos justicia".

Más de 200 protestan afuera de Casa Jalisco

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Familiares, amigos y personas en general se manifestaron al exterior de la Casa Jalisco para exigir justicia por los jóvenes que perdieron la vida el domingo 17 de octubre por la madrugada en la zona de López Mateos.

Más de 200 personas se lograron conglomerar en la glorieta de La Minerva ayer y recorrieron la avenida López Mateos hasta llegar a Manuel Acuña, en donde dieron vuelta hacia la izquierda para llegar a las instalaciones de la Casa Jalisco.

El mensaje fue claro y contundente de los manifestantes: que los padres de las víctimas reciban justicia, que se cumpla conforme a derecho y que se le dé al responsable una condena justa.

Tras dar unas palabras, los padres de los tres jóvenes dejaron al exterior del recinto gubernamental cada uno una cruz en representación de la memoria de sus hijos.

Además, los asistentes colgaron lonas, fotografías, cartu-

linas y pancartas donde hacen alusión a la exigencia de un juicio justo donde se haga cumplir la ley.

Tras más de dos horas de manifestación, el secretario de gobierno del estado, Enrique Ibarra Pedroza, salió para atenderlos y llegaron al acuerdo de que los recibirían hoy a las 11:00 horas en Palacio de Gobierno.

Por su parte, en su homilía dominical, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, hizo un llamado, tanto a los padres de familia como a las autoridades, para que estos hechos no se vuelvan a repetir.

“No tienen la experiencia de un adulto, por eso los padres deberían de tener más precaución y cuidado en el manejo de un automóvil, por ejemplo; pero también las autoridades si esto sucedió en vía pública y ahí se dan esas carreras, las autoridades también tienen que prevenir que se evite eso y que se sancione cuando se contravenga una ley que no está permitido en la vía pública, hacer este tipo de encuentros”, dijo. —

Pide justicia otra víctima de Yigal

NOÉ MAGALLÓN
Y ENRIQUE OSORIO

Justicia para Brian, Edín y Estefanía es lo que pide Leslie, quien aún padece las consecuencias por un choque que sufrió también contra Yigal, pero en septiembre del 2014.

Una fractura en el fémur, otra en la muñeca y una herida en la cabeza, así como dos años sin poder caminar son las secuelas que le trajo ese percance, por el cual se inició la averiguación previa 6048/2014.

“Venía yo saliendo de la universidad y él venía saliendo del fraccionamiento que está adelantito de las Plazas Outlet, en sentido a Tlajomulco, salió a exceso de velocidad y fue un choque por alcance, todo el golpe fue de mi lado.

“De la fuerza que llevaba



■ En 2014, tras ser impactada presuntamente por el auto de Yigal, Leslie tuvo fractura en fémur y muñeca.

él, su carro todavía caminó un pedazo y se prendió, y yo perdí el conocimiento. Yo ahí nunca lo vi, nunca dio la cara (aunque en la carpeta sí figura el nombre de Yigal)”, recuerda Leslie.

Ella tenía 24 años cuando sufrió este percance por el que tuvo que ir al psicólogo, pues soñaba constantemente con el choque que le impide correr, saltar y bailar.

Ella ha gastado más de

un millón de pesos en operaciones y aún le falta una cirugía de pierna, que no puede realizarse por falta de recursos.

Recuerda que Yigal nunca fue detenido, lo escondieron y nunca se le pudo hacer la prueba de alcoholemia.

Con Leslie iba otra persona, quien decidió irse de la Ciudad. Comenzó a recibir amenazas para que no lo señalara. Ahora Leslie pide justicia por ella y los tres jóvenes fallecidos el 17 de octubre.

“Sí pido justicia, si en mi momento no se hizo que por ellos sí se haga, porque pues la verdad es muy doloroso. Yo hoy en día vivo para contarle con secuelas y todo, porque me cambió completamente la vida”.



610972000313

Piden justicia para Brian, Edín y Estefanía

ENRIQUE OSORIO

Esperaban ser recibidos por el Gobernador Enrique Alfaro, pero los familiares de Brian, Edín y Estefanía, fallecidos el 17 de octubre en un choque en López Mateos, no obtuvieron respuesta.

Decenas de personas se reunieron la mañana de ayer en la Glorieta Minerva para exigir justicia por los tres jóvenes.

Cerca de las 11:00 horas comenzaron a avanzar hacia su destino: Casa Jalisco.

“No más violencia vial, sentencia justa”, “Cárcel a Yígal”, “Justicia para Brian, Edín y Estefanía” y “Yígal asesino”, fueron algunas de las consignas que coreaban los manifestantes en su marcha sobre López Mateos.

La manifestación bloqueaba en su totalidad la circulación de la vía y cerca de las 11:30 horas llegaron a la



Los familiares de Brian, Edín y Estefanía, fallecidos el 17 de octubre en un choque en López Mateos, exigieron justicia frente a Casa Jalisco tras marchar desde La Minerva.

residencia del Gobernador.

“Yo como madre puedo decir que (Yígal) se quede el resto de su vida en prisión, porque es lo mínimo que se merece, por nuestros hijos y por la gente que ha lastimado anteriormente”, expresó Amanda, mamá de Edín.

Al igual que acusaron víctimas del choque en el que participó Yígal en 2014, fa-

miliares y amigos de los tres jóvenes acusaron que recibieron amenazas para evitar manifestarse.

“A un hijo se le inculca el amor y el valor al prójimo y él (Yígal) no sabe qué es eso, porque si ya lo hizo una vez, jamás en su vida le enseñaron lo que es respetar, amar verdaderamente a la gente ajena, al prójimo, a los de-

más”, acusó Amanda.

Afuera de Casa Jalisco los manifestantes estuvieron más de una hora, se fueron con la promesa de que hoy tendrían una reunión con personal de la Secretaría General de Gobierno.

Dejaron en las vallas de Casa Jalisco tres cruces, pancartas y las fotografías de los tres jóvenes.

CONFÍAN DIPUTADOS DE MC

7 BILLONES DE PRESUPUESTO

La Ley de Ingresos 2022 en la que se estiman ingresos por 7 billones 088 mil 250 millones de pesos; un crecimiento de la economía de 4.1%; una inflación del 3.4% para el año venidero; un tipo de cambio de 20.3 pesos por dólar; un precio del barril del petróleo a razón de 95.1 dólares y una producción petrolera de 1 millón 826 mil barriles diarios.

LEY DE INGRESOS 2022 APROBADA EN SAN LÁZARO

PERMISO PARA ENDEUDAMIENTO

Se estima también que el gobierno pueda endeudarse hasta 845 mil millones de pesos. Los recursos que se obtengan por la regularización de los autos extranjeros en la frontera norte no serán parte de las participaciones que reciben las entidades federativas, es decir se habrán de quedar en los estados fronterizos para ser utilizados para la pavimentación de calles y avenidas.

LEY DE INGRESOS 2022 APROBADA EN SAN LÁZARO

>PREVEEN CRECIMIENTO DEL 4% DEL PIB

LA APLANADORA DE MORENA IMPONE LEY DE INGRESOS EL SENADO PODRÍA MODIFICAR EL PAQUETE ECONÓMICO 2022

Por Mario Ávila

Una semana intensa, de mucho debate, con sesiones nocturnas, acusaciones de ida y vuelta y una sola realidad vista desde diferentes ópticas, fue lo que ocurrió la semana próxima pasada en la Cámara de Diputados, en donde se analizó y se aprobó la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos para el 2021 y en esta semana, justo ese será el gran tema en el Senado de la República.

Los opositores de hoy denunciaron que el mandatario nacional no permitió que se moviera una coma en su iniciativa, reclamaron que los legisladores de la fracción política del presidente, no atendieron ninguna de las sugerencias de modificación que se plantearon al documento y vaticinaron que su voto en contra, a sabiendas de que perderían en votación final, era con la intención de que no se les responsabilizara de la catástrofe a la que lleva al país el actual régimen.

Particularmente los diputados federales del Partido Movimiento Ciudadano por Jalisco, Mirza Flores Gómez y Manuel Herrera Vega, expusieron para los lectores del semanario Conciencia Pública, su posicionamiento con relación a la semana de trabajo más intensa que han tenido en el mes y medio que llevan de trabajo.

Particularmente Mirza Flores se dice con la conciencia tranquila, ya que considera que hizo lo que tenía que hacer, manifestar sus argumentos para votar en contra de la propuesta, pero a la vez confió en que en el Senado de la República, se pueda enmendar la plana de los errores que se cometieron en la Cámara Baja.

En tanto que el empresario y diputado federal, Manuel Herrera Vega, expuso tres puntos en particular que dañarán a la economía del país, por las determinaciones recién tomadas, pero a la vez consideró que en la evaluación que se hace desde la Presidencia de la República siempre está presente la intención de recurrir al endeudamiento, sobre todo si los pronósticos matemáticos no le resultan al presidente y a su partido.

Pese a la postura de los opositores, con 260 votos a favor y 218 en contra, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó finalmente la miscelánea fiscal para 2022 que contiene reformas a las leyes del Impuesto sobre la Renta, del Impuesto al Valor Agregado, del Impuesto Especial sobre Producción y Ser-



Manuel Herrera Vega, diputado federal naranjo por Jalisco, considera que los sectores más afectados con la Miscelánea Fiscal aprobada por la Cámara de Diputados afectará al sector del autotransporte de carga, a la industria maquiladora y al automotriz.

vicios, de Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y del Código Fiscal de la Federación, entre otras disposiciones.

De la misma manera, en el maratón legislativo de cuatro días, después de sesiones de media noche, tras 44 horas de debate parlamentario y a las 5:27 de la mañana del viernes, quedó aprobada también la Ley de Ingresos 2022 en la que se estiman ingresos por 7 billones 088 mil 250 millones de pesos; un crecimiento de la economía de 4.1%; una inflación del 3.4% para el año venidero; un tipo de cambio de 20.3 pesos por dólar; un precio del barril del petróleo a razón de 95.1 dólares y una producción petrolera de 1 millón 826 mil barriles diarios.

Se estima también que el gobierno pueda endeudarse hasta 845 mil millones de pesos. Los recursos que se obtengan por la regularización de los autos extranjeros en la

frontera norte no serán parte de las participaciones que reciben las entidades federativas, es decir se habrán de quedar en los estados fronterizos para ser utilizados para la pavimentación de calles y avenidas.

Con ello, Morena dice que busca reactivar la economía, sin embargo, para la oposición están subestimadas estas proyecciones económicas; en tanto que en el dictamen de la Miscelánea Fiscal, lo que más destacó fue la incorporación al régimen federal de contribuyentes de los jóvenes de 18 años sin actividad económica y sin que sean sancionados en caso de no hacerlo. Una redacción especial para evitar sanciones de 3 mil 600 pesos hasta 11 mil 600 pesos a quien no se registre.

LOS SECTORES MÁS PERJUDICADOS

Para el diputado federal de Movimien-

to Ciudadano por Jalisco, Manuel Herrera Vega, la de esta semana en la Cámara "fue una discusión intensa, nosotros consideramos desde la bancada naranja que desafortunadamente Morena el partido en el poder, con sus aliados, no propiciaron ni permitieron un debate real de muchos de los temas que preocupaban tanto al sector académico como al sector productivo y como algunos de los expertos sobre la miscelánea fiscal", expuso.

Tuvimos un debate muy intenso -dijo-, y también hubo cosas buenas, cosas que nos hubiera gustado como bancada haber acompañado en su aprobación, como por ejemplo votando a favor del dictamen de la miscelánea fiscal, sin embargo, tuvimos que votar en contra justamente porque muchos de estos temas no tuvieron el análisis necesario ni los diputados del partido en el gobierno

UNA FORMA DE CONTROL

“Los 18 años nos preocupa porque tenemos que obligar a un joven a tener su registro federal de contribuyentes cuando éste es un mecanismo de tributación en el momento en que una persona entra en la actividad económica. Nos parece una cosa innecesaria y un mecanismo total de control del Estado, donde evidentemente se pone en juego la libertad de los jóvenes de decidir el momento necesario de comenzar con ese tema”.

MANUEL HERRERA VEGA/
DIPUTADO FEDERAL DE MC

DEBATE EN EL SENADO

“No me queda duda que el nivel del debate en el Senado será igual de apasionado que en la Cámara de Diputados, porque tanto la Miscelánea Fiscal como la Ley de Ingresos dejan mucho que desear, no es lo que nuestro país necesita y tendremos que seguir tratando de incidir en los temas que no se lograron sacar”.

MANUEL HERRERA VEGA/
DIPUTADO FEDERAL DE MC



Una medida controvertida la legalización de autos chocolates y que en la óptica de Manuel Herrera provocará la chatarrización de México.

se abrieron al debate para poder llegar a una miscelánea que realmente cumpliera con las expectativas de nuestro país.

Los 18 años nos preocupa particularmente, porque tenemos que obligar a un joven a tener su registro federal de contribuyentes cuando éste es un mecanismo de tributación en el momento en que una persona entra en la actividad económica. Nos parece una cosa innecesaria y nos parece un mecanismo total de control del Estado, donde evidentemente se pone en juego la libertad de los jóvenes de decidir el momento necesario de comenzar con ese tema.

Por otro lado -abundó-, nos preocupa el tema de los autos chocolate, la industria automotriz será gravemente perjudicada, ya que prácticamente van a chatarrizar a México, toda esa chatarra que Estados Unidos ya no quiere, nos la van a mandar acá con autos que son muy contaminantes, que van a contaminar al medio ambiente además de ser una competencia desleal.

Otro de los temas -expuso-, es el de la industria maquiladora, la manera como se generan los precios de referencia para tributar, tienen dos opciones que es los Apas y el Harbor, hoy también se le da un golpe a la competitividad en nuestro país en la industria maquiladora inhibiendo la inversión y generando distorsiones para este sector que es tan importante para la generación de empleos en nuestro país.

“Hay un mecanismo que se llama APA mediante el cual el SAT a través de una metodología puede identificar, verificar los precios de referencia para poder tasar la utilidad en la maquila y cobrar los impuestos a este sector”.

“Hay otro mecanismo que tiene establecido Estados Unidos que se llama Harbor, que lo que hace es lo mismo solamente que la metodología es diferente porque ellos se basan en los activos totales dentro de la fórmula. Y como hoy viene funcionando es que la empresa dependiendo de su situación y porque hay empresas por ejemplo estadounidenses instaladas en México, o mexicanas instaladas en Estados Unidos, la manera de tributar es que las empresas escogen la metodología que les acomoda mejor”.

“

Nos preocupa el tema de los autos chocolate, la industria automotriz será gravemente perjudicada, ya que prácticamente van a chatarrizar a México, toda esa chatarra que Estados Unidos ya no quiere, nos la van a mandar acá con autos que son muy contaminantes, que van a contaminar al medio ambiente además de ser una competencia desleal”.

**MANUEL HERRERA VEGA/
DIPUTADO FEDERAL MC**

“Pero hoy en esa miscelánea fiscal prácticamente quieren desaparecer la metodología del APA y eso sería un golpe para muchas maquiladoras ya que el otro sistema no está realmente adecuado para su manera de operar”.

Para el diputado, Manuel Herrera Vega, un tema que también afecta al gremio empresarial y en particular al sector logístico y de transporte, se aprobó en este paquete de la miscelánea fiscal planteó: “Aquí también se generan distorsiones con las nuevas disposiciones para la Carta-Porte, un mecanismo por el cual los transportistas de mercancías tienen que tener en tiempo y forma una serie de documentos que estén avalando muchas situaciones desde quién es el chofer, de quién es el vehículo, cuál es la mer-

cancía que tiene en ese momento y eso con las modificaciones que se dan en la miscelánea fiscal, un chofer que vaya transportando mercancía, si no lleva todo en orden puede incluso ser detenido por la autoridad.

“Este sistema como lo está planteando la miscelánea fiscal, lo hace totalmente inoperante porque podría, imagínate tú cuando estamos hablando de una empresa de transporte digamos grande, que trabaja con los grandes almacenes de nuestro país, pues tienes sistemas de información muy sofisticados que les permite ir haciendo los cambios en tiempo real, porque en la logística se presta a muchas cosas. Por ejemplo, cuando los trayectos son largos llega el momento en que se tiene que sustituir un chofer por otro y llega un momento incluso en el que se tienen que hacer cambios de equipo, pasar algunas mercancías a otro vehículo, los transportes van dejando mercancías en diferentes lugares y para el hombre-camiión o para las compañías de transporte más pequeñas, que son las que normalmente dan servicio a la micro pequeña y mediana empresa, esto prácticamente se vuelve inoperante y no solo inoperante sino que podrían pagar justos por pecadores, porque esta disposición se creó para combatir el contrabando; nosotros estamos totalmente a favor de que se combata el contrabando y las prácticas ilegales, pero esta medida de la Carta-Porte de la miscelánea fiscal sin duda es inoperante y pone en riesgo al sector del transporte y la logística en nuestro país.

SI A AMLO LE FALLAN SUS PRONÓSTICOS LOS RESOLVERÁ CON DEUDA: HERRERA VEGA

En particular sobre la Ley de Ingresos 2022, el diputado Herrera Vega dejó en claro: “Nosotros creemos que es un proyecto de ingresos optimista, me parece que el crecimiento de 4 puntos del PIB y 8% de los ingresos, es probable que sí se alcance, pero la verdad es que no se está midiendo con un mecanismo para largo plazo, esta ley de ingresos que viene a partir de la miscelánea fiscal, va a poder a lo mejor arreglar algunos asuntos en el corto plazo, pero el riesgo de que por algún cambio en los indicado-

res macroeconómicos no lleguemos a esas metas, también es real y entonces el gobierno siempre acude a la deuda”.

“Y a mí, lo que me llama mucho la atención y es muy importante aclarar, es que en nuestro país sí sigue incrementándose la deuda, han tratado de engañar a la gente diciendo que no estamos incrementando la deuda, cuando en nuestro país se ha venido incrementando en su nivel de endeudamiento de manera muy importante, no solo en los últimos años sino en los últimos meses; eso es lo que nos preocupa porque además el dinero no se está invirtiendo en proyectos realmente productivos que garanticen que está bien invertido el dinero. Esa sería la mayor preocupación, el nivel de endeudamiento si no logramos llegar a esos objetivos que se han planteado en la Ley de Ingresos 2022”, sentenció el legislador federal jalisciense.

Por lo que toca al papel que espera se realice en el Senado de la República, a donde se turnó el paquete económico, Manuel Herrera estableció: “No me queda duda que el nivel del debate en el Senado será igual de apasionado que en la Cámara de Diputados, porque tanto la miscelánea como la Ley de Ingresos dejan mucho que desear, no es lo que nuestro país necesita y tendremos que seguir tratando de incidir en los temas que no se lograron sacar”.

“Yo resaltaría uno muy importante, este golpe tan fuerte que se le da a las organizaciones de la sociedad civil, cuando se limita la manera como las personas físicas pueden donar a las asociaciones que realmente tienen una repercusión muy importante en muchos temas, en donde sabemos que el gobierno a veces por incapacidad no logra llegar y me refiero obviamente a las organizaciones que ayudan en todo el tema de salud como el cáncer de niños, cáncer de mama, los orfanatorios, las casas hogar; todas estas organizaciones que se dedican a combatir la corrupción, a promover el deporte, a promover la cultura. Son muchas luchas de miles de mexicanas y mexicanos a los que hoy desafortunadamente se les está agraviando con esta miscelánea fiscal”, advirtió.

Aumento de presupuesto no es suficiente, acusan fuentes

Llaman a reconocer carencias de peritos

Identifica un estudio plantilla insuficiente, sueldos bajos y falta de continuidad

ENRIQUE OSORIO

Los peritos encargados de reforzar con datos científicos las investigaciones de robos, homicidios y otros delitos, tienen sueldos poco decorosos y una plantilla insuficiente.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó un diagnóstico que está integrado a su Plan Institucional, lo publicó en septiembre de 2019 y desde entonces no ha habido una solución definitiva a las carencias.

En la página 14 del plan, la dirección de capacitación incluyó un análisis que seña-

laba las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la institución.

“Falta seguimiento de acuerdos por parte de Fiscalía, plantilla insuficiente, sueldos poco decorosos, carencia de plazas administrativas”, señala en las debilidades.

En las amenazas reconoce una sobrecarga laboral del personal administrativo, ausencia de continuidad de proyectos por falta de recursos y restricciones administrativas para incrementar su plantilla.

En más de dos años las condiciones de trabajo de la institución no han cambiado mucho, acusan peritos, quienes señalan que no entienden por qué los mantienen trabajando en condiciones tan adversas.

El presupuesto del IJCF

ha crecido un 37 por ciento en dos años, al pasar de 208.8 millones de pesos en 2018, a 287 millones en el 2020, pero esto no resolvió los problemas de fondo, señalaron empleados.

Las fuentes consultadas indicaron que algunos de los trabajadores tienen aún contratos temporales de entre uno y tres meses, y les condicionan las vacaciones a la cantidad de dictámenes pendientes que arrastren.

Tras la pandemia les quitaron un bono de puntualidad, que incluía otorgar un día de descanso si durante un mes demostraban haber estado a tiempo en su lugar de trabajo.

Lo que falta, es que el Gobierno voltee a ver los problemas que afrontan, para reco-

nocer la falta de presupuesto y resolverlo, estimó una de las fuentes de la institución.

“Si hubiera más personal y hubiera más vehículos, pues a lo mejor pudieras atender más rápido los servicios. Pero si nada más tienes dos o tres guardias que tengan que ir a atender, imagínate”.

La fuente consultada señaló que se ha enterado de compañeros con más de 15 años de carrera que eligieron irse de la institución por las condiciones de trabajo.

“(Pedimos) que de favor el Gobernador voltee a vernos, que volteen a ver al instituto. Yo pienso que el reconocer de verdad, que hace falta personal, que hace falta quién motive a la gente, que volteen y reconozcan qué falta”, concluyó.

DEBATE EN SAN LÁZARO

NO IMPORTAN ARGUMENTOS

“La facultad y el poder que tiene el Congreso, deja de ser facultad en el momento en el que no importa cuales sean nuestros argumentos en el debate, explicaciones, parlamentos abiertos con voces de expertos, eso pasa a segundo plano, no hay nadie con quien pueda uno llegar acuerdos o hacer una negociación política, porque ningún diputado está facultado para hacer acuerdos”.

JÓVENES CONTRIBUYENTES

“Lamentablemente no quedan incluidas nuestras voces, como el hecho de que nosotros vemos el mayor impacto (en la Miscelánea Fiscal), y eso lo dijimos en tribuna y en nuestras redes sociales, en que se obligue a todos los jóvenes que una vez que cumplan con la mayoría de edad (18 años) deben tener su registro federal de contribuyentes, tengan o no tengan una actividad lucrativa”.

> LAS DECISIONES SE TOMAN EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA “NO SE PUEDE HACER ACUERDOS CON LEGISLADORES DE MORENA”

Por Mario Ávila

Como una semana de trabajo intenso, calificó la diputada Mirza Flores Gómez los cuatro días de debate en la Cámara de Diputados, con jornada nocturna incluida, en los que se discutió y finalmente se aprobó el paquete económico para el año venidero, entre ellos la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos 2022. Y una vez que la oposición perdió en la votación, confía en que el Senado de la República “enmiende” la plana y eche para atrás los dictámenes aprobados por Morena, PT y PVEM en la Cámara Baja.

Y así relata lo ocurrido: “Todos los días de lunes a jueves salíamos de madrugada, un día a las 12 de la noche, otro día a las 5 o a las 6 de la mañana y eso a mí me llena de mucha satisfacción porque hasta el último minuto la verdad, la bancada naranja dimos la pelea, sostuvimos en la tribuna con argumentos de que las cosas en las que creemos son de beneficio para la población”.

“Sin embargo de manera lamentable las facultades más importantes del Poder Legislativo, una mayoría aplastante que es la de Morena y sus aliados que son el PT y el PVEM, le entregan ese poder y esa facultad al Presidente para que desde la Presidencia de la República digan qué debemos aprobar y qué no debemos aprobar en la Cámara de Diputados”.

“Esto es, la facultad y el poder que tiene el Congreso, deja de ser facultad en el momento en el que no importa cuales sean nuestros argumentos en el debate, explicaciones, parlamentos abiertos con voces de expertos, eso pasa a segundo plano, no hay nadie con quien pueda uno llegar acuerdos o hacer una negociación política, porque ningún diputado está facultado para hacer acuerdos. Las decisiones se toman desde la Presidencia de la República y una vez que llegan a la Cámara de Diputados, ningún legislador federal tiene facultad de hacer acuerdo con nadie, nada se incluye, nada se cambia, ni una coma se cambia de como llega la iniciativa”.

“Lamentablemente todo lo que representa la Miscelánea Fiscal, que implica todo el conjunto de leyes que debieran ser las reglas para que mexicanas y mexicanos pagemos impuestos en este país, lamentablemente no quedan incluidas nuestras voces, como el hecho de que nosotros vemos el mayor impacto, y eso lo dijimos en tribuna y en nuestras redes sociales, en que se obligue a todos los jóvenes que una vez que cumplan con la mayoría de edad (18 años) deben tener su registro federal de contribuyentes, tengan o no tengan una actividad lucrativa”.

“El pretexto que pone la Presidencia de la República es que eso es para generar una conciencia tributaria, yo lo dije en la tribu-



La legisladora federal Mirza Flores, Vicecoordinadora de la Fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano en San Lázaro.

na, esta conciencia tributaria no se genera porque registres a un joven a los 18 años, se genera cuando desde la edad escolar en la educación media se explica a los niños y a los jóvenes qué significa tributar, qué representa pagar impuesto, a dónde se va el dinero, cómo tienes que ver reflejados sus impuestos en un retorno en forma de servicios públicos”, planteó para los lectores del semanario Conciencia Pública, la legisladora de Jalisco por Movimiento Ciudadano, Mirza Flores Gómez.

Refiere la representante popular que ese tipo de actitudes solamente de imponer, de perseguir, esas conductas autoritarias no tienen lugar a debate, porque es lo que se dice desde la Presidencia de la República y no hay manera de que se pueda cambiar algo.

Ahora, explica la diputada, lo que habrá de ocurrir es que los jóvenes tendrán que contratar a un contador para que les lleve su contabilidad y que al rato no caiga en un delito de evasión fiscal porque no saben cómo manejar sus finanzas, ni sus ingresos, ni como comprobar gastos.

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO E INVERSIÓN

Sobre la Ley de Ingresos 2022, la diputada Flores Gómez expuso: “Lo que pasa es



Las decisiones se toman desde la Presidencia de la República y una vez que llegan a la Cámara de Diputados, ningún legislador federal tiene facultad de hacer acuerdo con nadie, nada se incluye, nada se cambia, ni una coma se cambia de como llega la iniciativa”.

**MIRZA FLORES/
VICECOORDINADORA DE LA
FRACCIÓN LEGISLATIVA
EN SAN LÁZARO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO**

que estos datos macroeconómicos son paraisos en donde no debe recargarse la economía de nuestro país, no es ahí en donde tiene que estar la esperanza de crecimiento, la expectativa de crecimiento debería de estar en la inversión tanto del producto interno bruto, para detonar la economía a través de los micro y pequeñas empresas, es ahí en donde se tendría que estar invirtiendo, por ejemplo en alternativas de energías sustentables, energías limpias, energías sostenibles; se tendría que estar invirtiendo por ejemplo también en ciencia, tecnología e innovación, en donde seguramente estaríamos obteniendo muchos mejores dividendos, en lugar de estar poniendo la confianza y la expectativa de crecimiento del petróleo. Esa es una política de los años 60's y los 70's y lejos de tener una expectativa de crecimiento mucho más incluyente, en donde incluyas a los ciudadanos en el crecimiento económico del país, en lugar de depositar las expectativas de crecimiento en el petróleo, por ejemplo”.

Ahí es en donde no estamos de acuerdo, no nos suena a una política de crecimiento, una política innovadora, una política de oportunidades, es todo lo contrario.

En el Senado... Yo creo que en el Senado quizá tendríamos la oportunidad de una mayor discusión, porque ahí la mayoría no es tan aplastante como aquí en la Cámara de Diputados. Yo

esperaría que el Senado tuviera decisiones mucho más sensatas que en la Cámara de Diputados, esperaríamos que las y los senadores de Morena, el PT y el PVEM, tuvieran mucha más responsabilidad con las mexicanas y los mexicanos y que pudieran por favor enmendarnos a plana.

Yo esperaríamos eso, pero con Morena y sus aliados francamente no hay mucho que esperar y eso es muy lamentable, porque hay políticas que van en retroceso, sobre todo en luchas ganadas por los ciudadanos, sobre todo en los últimos 20 años en que ha trabajado mucho la sociedad civil organizada a través por ejemplo de las asociaciones civiles que atienden a personas y grupos vulnerables y que el día de hoy desincentivan que personas físicas o morales puedan hacer donativos que sean deducibles de impuestos, porque lo tasan muy corto la oportunidad de poder deducir de impuestos y con ello desincentivan este donativo.

Es el gobierno el que quiere tener toda la captación, como que tuvieran las manos suficientes o la voluntad para llegar a todas las personas que la sociedad civil organizada en manos de expertos.

El gobierno pone el argumento de que solo las personas ricas se benefician de estas exenciones de impuestos, pero es mentira, es la miopía de la 4-T no ver que estas asociaciones civiles a quienes beneficia es a la población más vulnerable, la Cruz Roja por ejemplo, personas con problemas de adicciones, asociaciones que atienden a personas con cáncer, personas con algunos problemas renales, reconstrucción de mama para las mujeres que padecen de cáncer y de ahí me puedo seguir con asociaciones que velan por los niños y niñas en situación de calle, albergues que atienden a mujeres en condiciones de violencia y me puedo seguir de largo con todas las asociaciones sin fines de lucro que atienden con dinero producto de donativos.

Me gustaría que el poder Legislativo que tenemos fuera un poder mucho más responsable, que usaran el poder que tienen para ejercer sus facultades de ser dignos representantes populares y poder llegar a consensos con las otras expresiones políticas que representamos a quienes no votaron por ellos y esto pudiera convertirse en un Poder Legislativo mucho más incluyente, que escuchara las voces de mexicanas y mexicanos, el poder Legislativo es la máxima representación social, dentro del Congreso hay contrapesos también y estos deberán de ser a su vez contrapesos saludables, que construyan, que alimenten hacia una mejor sociedad y el día de hoy el poder Legislativo que tenemos comandado por Morena, PT y PVEM, pudieran tener una actitud más responsable con la ciudadanía y no solamente ser una oficialía de partes de la presidencia de la República.

A LOS 125

Piden a alcaldes atender la educación

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Con el fin de que puedan aplicar un mejor modelo municipal en pro de la educación para niños y adolescentes, la organización Mexicanos Primero Capítulo Jalisco lanzó un manual de recomendaciones a los 125 alcaldes de Jalisco que recién asumieron el cargo.

El documento, que ya se ha entregado a 80 por ciento de los Municipios, contempla un diagnóstico y presenta áreas de oportunidad que, de acuerdo con las competencias de los gobiernos municipales, pueden aprovechar en pro de la educación.

“Todavía hay escuelas en nuestro estado que no tienen el agua garantizada. No es un tema que corresponda en atribución a la Secretaría de Educación, pero sí a las alcaldías. Un presidente o presidenta municipal puede hacerse responsable de que todas las escuelas tengan agua y con eso lavarse las manos con agua y con jabón, prevenir contagios y enfermedades que, en estos tiempos de pandemia, es un tema que se necesita en las escuelas”, comentó la directora de Mexicanos Primero Jalisco, Paulina Hernández Morales.

Las recomendaciones a los primeros ediles no se limitan a que garanticen servicios básicos en las escuelas, sino que van más allá y buscan que se construya infraestructura externa y complementaria que también eduque a la población.

“¿Qué otras cosas en una comunidad educan? Por ejemplo, tener bibliotecas, tener espacios culturales, tener áreas deportivas y, sobre todo, que estén cercanas a las escuelas públicas. En teoría, la recomendación es que cerca a una escuela siempre haya una unidad deportiva. Ese tipo de cosas sí las pueden garantizar o cuidar los alcaldes”.

El trabajo de la mano con los alcaldes inició con una capacitación desde mayo, es decir, cuando aún eran candidatos, y continuó después de las elecciones. Ahora, el siguiente paso es terminar la entrega del manual y verificar que se le dé seguimiento.



ARCHIVO NTR / MPN

AULAS. Mexicanos Primero recomienda construir infraestructura externa en pro de la comunidad.

Solicitan ayuda para mujer trans

ENRIQUE OSORIO

Porque aún está delicada de salud y tienen dificultades para solventar los gastos, la familia de Zoe, la mujer trans atacada con ácido, pide apoyo.

A través del colectivo Unión Diversa de Jalisco, los parientes comunicaron que necesitan apoyo debido a que la afectada requiere medicamentos para salir adelante y no ha obtenido ayuda del Gobierno.

“(Zoe) sigue hospitalizada y delicada, en las próximas horas la ingresarán de nuevo a quirófano. Familiares nos indicaron que no han recibido ayuda por parte del Gobierno.

“Nos dieron un número de tarjeta por si hay personas que quieran brindar apoyo económico o solidario para la compra de medicamentos y pomadas que necesita”, expuso ayer Unión Diversa.

Para brindar apoyo, la gente les puede realizar un depósito a la tarjeta 4152 3137 9328 6902 de Bancomer, a



■ Zoe fue atacada con ácido en el Centro tapatío.

nombre de Johana Rodríguez.

Zoe fue atacada en el Centro de Guadalajara la noche del martes, cuando caminaba en el cruce de Francisco I. Madero y Calzada Independencia en compañía de una amiga.

Eran las 23:15 horas, cuando el agresor le arrojó ácido tras cambiar unas palabras con ellas; luego escapó.

Aunque el Gobierno del Estado había expresado que ella estaba dada de alta y fuera de peligro, ha tenido que entrar a quirófano en varias ocasiones debido a las lesiones producidas por la sustancia.

Además de Unión Diversa, de Zoe han estado al pendiente colectivos feministas como Yo Soy 8 de Marzo e Impulse Guadalajara.

Cardenal reprueba trato a mujer *trans*

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, señaló que no se puede discriminar y mucho menos prohibir la atención médica a ninguna persona por su orientación sexual.

Durante su homilía dominical, el prelado tocó el tema, luego que en días pasados una mujer *trans* fue agredida con ácido en la calle y, al acudir al Hospi-

tal Santísima Trinidad tras el ataque, quienes la recibieron le negaron la atención: “Lo que sí digo es no hay motivo para que una persona se vea privada del requerimiento de la necesidad que tiene de una atención médica en cualquier institución. Ni por su credo, ni por su estatus social, ni por su preferencia. No es razón ni motivo. Todo ser humano merece respeto a su dignidad de persona y a su

atención más en una situación de emergencia como esta”.

El pasado 20 de octubre una mujer caminaba en compañía de una amiga cuando se les acercó un sujeto con quien iniciaron una conversación, tras unos momentos, la persona, que llevaba cubrebocas, se retiró unos metros y regresó hasta donde estaban las mujeres, lanzándole a la víctima el líquido en diversas partes de su cuerpo.

Enseguida ella buscó atención médica.

El nosocomio privado al que la mujer *trans* acudió es el Hospital Santísima Trinidad, donde se negaron a atenderla, con el argumento de que no portaba una identificación oficial. Sin embargo, activistas descartaron esa razón y aseguran que en realidad le negaron la atención por tratarse de un hospital católico. ■

ASÍ LO DIO

“No hay motivo para que una persona se vea privada del requerimiento de la necesidad que tiene de una atención médica en cualquier institución. Ni por su credo, ni por su estatus social, ni por su preferencia”

Francisco Robles Ortega
Cardenal de Guadalajara

CORTOS

TRAS ACCIDENTE **Cardenal llama a** **sancionar arrancones**

● Luego del accidente del 17 de octubre en Tlajomulco de Zúñiga, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, consideró que las autoridades deben prevenir y en su caso sancionar a quienes organizan arrancones clandestinos en la vía pública.

ARCHIVO NTR/GP

El llamado anterior se debe a que, según una versión, el presunto responsable del accidente, quien conducía en sentido contrario por la avenida López Mateos, venía de jugar carreras clandestinas en calles de Tlajomulco.

Por lo tanto, el líder religioso católico exhortó a las autoridades a vigilar que este tipo de actividades y castigarlas. *Edgar Flores*

POR PANDEMIA

Cayeron aportaciones económicas a Iglesia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Menores ingresos económicos se han registrado en el último año por el coronavirus

La pandemia por Covid-19 ha dejado menores ingresos económicos a la iglesia católica, que a través de las misiones, además de evangelizar, se acercan de recursos.

Además, hay algunas restricciones a las que deben someterse los misioneros, de acuerdo a las exigencias sanitarias para controlar los contagios en las regiones a las que acuden.

“Institutos de Misiones no han dejado de enviar misioneros por motivo de la pandemia, sí se han sometido a lo que pide cada país, que una cuarentena previa,



Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara. ANTONIO MIRAMONTES

determinadas pruebas, vacunas, pero en lo económico es obvio que la participación de los católicos ha bajado por varias razones, primero porque a todos ha afectado económicamente la pandemia y porque se ha limitado la participación de católicos en las celebraciones, que es el momento que aprovechan para dar su cooperación”, explicó Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara. Respecto al porcentaje que bajaron las aportaciones en las misas, dijo no tenerlo con certeza, pero “sí es significativo”, debido al aforo restringido que desde hace más de año y me-

dio hay en los templos.

En el caso de Jalisco, actualmente el aforo para las misas es del 75%, pero el porcentaje fue menor en los meses de mayor incidencia de contagios de Covid-19 y conforme avanza la vacunación se ha ido ampliando.

De acuerdo con datos del Arzobispado de Guadalajara, desde el inicio de la pandemia por coronavirus se han contagiado 274 sacerdotes y 29 de ellos perdieron la vida. Actualmente hay dos contagiados de covid que se recuperan satisfactoriamente en casa.



ROBLES ORTEGA
CARDENAL

En lo económico es obvio que la participación de los católicos ha bajado por varias razones.

Desde hace 4 quincenas, dejan sin salario a 12 docentes de la Universidad Pedagógica Nacional

Docentes de las unidades Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Ciudad Guzmán y Autlán, les suspendieron el pago de sus salarios

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Sin tener explicación alguna por parte de la Secretaría de Educación, a un grupo de 12 maestros de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de las unidades Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Ciudad Guzmán y Autlán, les suspendieron el pago de sus salarios desde hace cuatro quincenas.

América Vera Lara, maestra de la UPN Unidad Guadalajara, explicó que desde el 30 de agosto su pago quincenal no le llegó a ella ni a sus compañeros.

La maestra América tiene 25 años con plaza docente y nunca le había sucedido que le dejaran de pagar su sueldo.



Las maestras entrevistadas advirtieron que no piensan realizar paros de labores, ya que afectarían a sus alumnos de licenciatura de la UPN.

Las maestras y maestros entregaron un escrito dirigido al secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, pero no han recibido respuesta formal, solo versiones verbales contradictorias.

“Inclusive en el escrito les pedimos que nos den una respuesta por escrito y hasta la fecha no hemos recibido ninguna respuesta

por escrito. Ellos dicen que es el Fondo de Nómina Educativa (Fone) nacional que es el Fone estatal, pero en realidad no nos dan una respuesta”, señaló.

Por su parte, Teresa Vallín Sánchez, quien también tiene más de 25 años de servicio en la UPN, explicó que ya están cansadas de que no se les de respuesta, por lo que el gru-

po de 12 profesores afectados acudirán a la sede central de la Secretaría de Educación, para entrevistarse con el titular de la dependencia.

“Hasta ahorita la idea es volver a meter un documento en seguimiento al primero, presentarnos en la Secretaría de Educación la próxima semana, esperando ser recibidos por el

secretario de Educación, espero que no vaya a enviarnos a sus representantes, pero el asunto es plantearle –de viva voz– todos ahí presentes y entregar el segundo documento a un mes de distancia de que no tenemos respuesta”, precisó.

Las maestras entrevistadas advirtieron que no piensan realizar paros de labores, ya que afectarían a sus alumnos de licenciatura de la UPN.

“Tal vez podríamos iniciar un proceso de decir ‘trabajo bajo protesta’ o no trabajo y protesta. La cuestión es que aquí trabajamos con jóvenes en las licenciaturas y no creo que sean esos jóvenes que vienen de un periodo difícil de virtualidad durante la pandemia, los que hoy que iniciamos un proceso de presencialidad, sean los afectados”, expuso.

El grupo de 12 maestros de la UPN sin pago tienen el respaldo de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el titular del área de licenciaturas, Hugo Verduzco, acompañará a los afectados, a la visita que harán al secretario de Educación

El DIF Guadalajara le paga salarios retenidos a 20 trabajadores

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

El Sindicato Democrático del DIF (SideDif) realizó una asamblea este domingo en el parque Hundido, en la avenida Normalistas y Circunvalación, donde informó que por órdenes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA), el DIF Guadalajara tuvo que pagar cuatro quincenas de salario a 20 trabajadores, a quienes se les había retenido el pago para presionarlos a firmar su renuncia.

El fallo de la JLCyA se dio que la secretaria general del SideDif interpusiera un recurso legal para que el DIF no condi-



cionara el pago de los salarios por un trabajo ya realizado, a la firma de un nuevo contrato, por el cambio de Administración, a partir de la entrada del alcalde Pablo Lemus, el 1 de octubre.

Mediante un comunicado, el sindicato informó que el proceso de pago a los 20 trabajadores se seguirá dando ante la Junta Local de Conciliación, con los casi 80 trabajadores que demandaron al DIF Guadalajara, por la retención de sus sueldos.

Desde que hubo cambio en la dirección general del DIF se ha dado el despido de 163 trabajadores, de los cuales 80 presentaron un recurso legal para que se les paguen los salarios.

Vecinos de la Ladrón de Guevara señalan omisión de autoridades

PIDEN BAJAR EL RUIDO A ANTROS

M AL SERVICIO DEL LECTOR

Reporte fallas en los servicios públicos de su colonia al correo electrónico comunidad@mural.com.mx



El bar Jamaica Gogo se encuentra en Bernardo de Balbuena 145, en la Colonia Ladrón de Guevara.

Apuntan a Jamaica Gogo, El Chacal y El Rey como los más ruidosos

MARIANA QUINTERO

Vecinos de la Colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, denuncian el alto volumen de la música que proviene de los bares y antros ubicados sobre Justo Sierra y que operan los fines de semana.

Señalaron que pese a dar aviso al Ayuntamiento tapatío y a la Policía Municipal no se ha hecho nada para controlar los altos decibeles en estos lugares.

Se trata principalmente del establecimiento Jamaica Gogo, y en menor medida de El Chacal y El Rey, todos ubi-

Manuel Vecino de la Col. Ladrón de Guevara

“La música está tan alta que no solo llegas a escucharlo, sino a sentirlo (...) yo me acabo de cambiar hace un mes (a la colonia) y ya no aguanto”.

cados sobre la Calle Bernardo Balbuena, entre Justo Sierra y Avenida México.

“La música está tan alta que no solo llegas a escucharlo, sino a sentirlo (...) yo me acabo de cambiar hace un mes (a la colonia) y ya no aguanto”, comentó Manuel, uno de los vecinos que ha realizado reportes en al menos tres ocasiones.

Explicó que el ruido se prolonga de jueves a domingo. Inicia alrededor de las 20:00 horas con un volumen

considerable, y desde a las 23:00 hasta el cierre de los establecimientos, alrededor de las 3:00 horas, cuando aumenta el ruido de la música.

De acuerdo con la Ley Antiruido cada tipo de zona tiene una cantidad de decibeles permitidos en determinados horarios. Por ejemplo en zona residencial el límite ronda entre los 50 y 55 decibeles, mientras que en la zona comercial e industrial va de los 65 a los 68.

Las multas por rebasar los límites de ruido permi-

tidos pueden ascender a los 40 mil pesos.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) durante el segundo trimestre del 2021 el principal motivo que causó problemas vecinales a los ciudadanos en el Área Metropolitana de Guadalajara fue el ruido con 20.3 por ciento de los señalamientos.

Esto representa un aumento del 4 por ciento a la cifra reportada el primer trimestre de este mismo año, que fue del 16 por ciento.

“La petición es para que les controlen el volumen y se respeten los reglamentos. Estos lugares no necesitan un volumen tan excesivo para que sus clientes tengan una buena experiencia”, comentó el colono.

"Más allá de que puedan coproducir esta serie con nosotras, yo creo que el reto es que pudiéramos hacer una temporada de TVMORFOSIS con una temática diseñada por ustedes en Guanajuato, así como ha ido a otros países, por alguna razón no ha ocurrido es que se haga en otros estados".

**MAESTRO GABRIEL TORRES ESPINOZA/
DIRECTOR GENERAL DE CANAL 44**

"Las puertas que nos ha abierto con ATEI y las invitaciones a las reuniones y todo esto permitió que este año el Cervantino creciera muchísimo y que hoy esté en muchos países y en muchos continentes con la señal que generamos gracias a esta relación que tenemos con todas estas televisoras".

**JUAN AGUILERA CID/
DIRECTOR DE TV4 GUANAJUATO**

> FESTIVAL CERVANTINO LOGRA MAYOR DIFUSIÓN UDGTV CANAL 44 Y TV4 GUANAJUATO FIRMAN CONVENIO DE COPRODUCCIÓN

Por Raúl Cantú

TV4 Guanajuato y UDGTV Canal 44 firmaron este viernes un convenio que tiene como objetivo la producción del Foro Internacional de Televisión TVMORFOSIS que se realizará en la ciudad de Guadalajara en noviembre y diciembre próximo.

La firma del convenio la realizaron los directores de ambas instituciones, por una parte, Juan Aguilera Cid, Director de TV4 Guanajuato y Gabriel Torres Espinoza, Director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara y Presidente de la Asociación de Televisoras Educativas y Culturales Iberoamericanas Educativas (ATEI).

Torres Espinoza explicó que luego de que la pandemia por COVID-19 imposibilitara la edición de 2020 de manera presencial, este año se reanudarán la producción. Sin embargo, se seguirán y cuidarán los protocolos emitidos por las autoridades sanitarias.

"Ahora, la respuesta es fenomenal, yo creo que vamos a seguir teniendo muchas restricciones ahora, porque vamos a tener que hacer un programa con poca presencialidad, y no vamos a poder hacer como le hacíamos antes, que metíamos entre 800 y 1000 personas en vivo a cada programa, ahora no podemos hacer eso, cuando menos no este año; esto es lo que ha sido en el pasado TVMORFOSIS, una serie que hace eso".

El Director de la ATEI puso de ejemplo ciudades colombianas que han sido anfitrionas de esta serie de televisión y que han realizado cada edición al aire libre y con un formato diferente como lo son Santa Martha, Medellín, Bogotá y Cali. También explicó que se trata de que las ediciones de Guadalajara sean las que tienen más producción.

El Director de TV4 Guanajuato se congratuló de realizar un convenio como este con UDGTV Canal 44:

"Hemos hecho una gran relación que nosotros reconocemos todo el trabajo de producción y la calidad que tienen y que nos queremos sumar al 100 por ciento, en lo que digan estamos".

"Las puertas que nos ha abierto con ATEI y las invitaciones a las reuniones y todo esto permitió que este año el Cervantino creciera muchísimo y que hoy esté en muchos países y en muchos continentes con la señal que generamos gracias a esta relación que tenemos con todas estas televisoras".



Juan Aguilera Cid, Director de TV4 Guanajuato y Gabriel Torres Espinoza, Director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara firman convenio de colaboración.

Juan Aguilera Cid explicó que las reuniones que en semanas atrás se han realizado con la ATEI, han permitido la colaboración y trabajo con otras televisoras.

"Hemos hecho una gran relación que nosotros reconocemos todo el trabajo de producción y la calidad que tienen y que nos queremos sumar al 100 por ciento, en lo que digan estamos".

Por último, Gabriel Torres Espinoza invitó al equipo asistido a realizar una producción de TVMORFOSIS en Guanajuato, sede del canal de televisión del que forman

parte.

"Más allá de que puedan coproducir esta serie con nosotras, yo creo que el reto es que pudiéramos hacer una temporada de TVMORFOSIS con una temática diseñada por ustedes en Guanajuato, así como ha ido a otros países, por alguna razón no ha ocurrido es que se haga en otros estados".

La edición 2021 de TVMORFOSIS se realizará el próximo 30 de noviembre y 1 de diciembre en Expo Guadalajara. El programa y los detalles se pueden consultar en el sitio web oficial: tvmorfosis.com



Hemos hecho una gran relación que nosotros reconocemos todo el trabajo de producción y la calidad que tienen y que nos queremos sumar al 100 por ciento, en lo que digan estamos".

**JUAN AGUILERA CID/
DIRECTOR DE TV4
GUANAJUATO**

No soportan olores de planta

MARIANA QUINTERO

Insoportable, así describen vecinos de las colonias Bosque de los Encinos y Bosques de San Gonzalo, en Zapopan, el olor que emana de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) "Río Blanco".

"Huele bien feo, como a caño o huevo podrido, ya vamos a ajustar aquí 14 años y desde siempre está la peste se han metido reportes, nos han dicho que van a ver y no hacen nada", comentó Adriana Rodríguez, vecina de Bosque de los Encinos que tiene su casa frente a la planta.

"Lo que molestan son los olores, sobre todo como a las 7 u 8 de la tarde (...) se han presentado quejas, pero ellos (el Siapa) nos dicen que tra-

Adriana Rodríguez Vecina de Bosque de los Encinos

/// Huele bien feo, como a caño o huevo podrido, ya vamos a ajustar aquí 14 años y desde siempre está la peste se han metido reportes, nos han dicho que van a ver y no hacen nada".

bajan conforme a las reglas", comentó Emmanuel Carrillo, uno de los vecinos que reside junto a la PTAR.

Colonos entregaron a MURAL copias de los reportes realizados en 2020 ante el Siapa en los que hacen del conocimiento de la dependencia del olor nauseabundo que perciben sobre todo por las tardes.

El Siapa les aseguró en un oficio de respuesta que a finales de 2019 se invirtió en un sistema de aireación para

disminuir el ruido y los hedores, sin embargo, los colonos aseguran que el problema continúa y siguen respirado olores putrefactos.

A esto se suma la contaminación de un canal que queda de espaldas a la planta y el cual también genera malos olores.

Los vecinos de estos fraccionamientos piden a la dependencia que haga el seguimiento correspondiente para dar solución a la situación.



■ Cauce sucio que corre a un costado de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Río Blanco.



■ Actualmente, la principal fuente de gases efecto invernadero en Jalisco es la energía, como la de los autos.

Emite polución como toda Cuba

Jalisco contamina anualmente con 30.9 toneladas de gases invernadero

VIOLETA MELÉNDEZ

Jalisco emite 30.9 millones de toneladas de gases efecto invernadero anualmente, los cuales son equivalentes a los que generan países completos como Cuba.

Sin embargo, la apuesta del Gobierno del Estado es reducirlos a cero en el 2050.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el Estado ha firmado convenios y forma parte de grupos internacionales que se han creado para compartir políticas orientadas a llegar al Race to Zero, es decir, zero emisiones.

“Este año se publicó la Estrategia Estatal de Cambio Climático (EECC), es el instrumento rector de política pública transexenal con visión de mediano (2030) y largo plazo (2050), que establece 4 componentes, 21 ejes y 190 líneas de

acción para lograr la neutralidad en carbono”, señaló la Semadet.

“Jalisco coordina el grupo de trabajo de cambio climático de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE) y es miembro del Comité Ejecutivo de la CCM, plataformas que apoyan al fortalecimiento de capacidades institucionales para la acción climática, la aceleración de la descarbonización a través de los gobiernos subnacionales”.

Actualmente, la principal fuente de gases efecto invernadero en Jalisco es la energía, que abarca al transporte, comercio, viviendas y manufactura, con el 54 por ciento de las emisiones.

Si bien en el estado se cuenta con una ley estatal y un programa de acción climático estatal, metropolitano y municipales, no se han dado a conocer los avances de dichas políticas de adaptación y mitigación, algunas implementadas desde el 2012 y con las cuales se prevé llegar a cero emisiones en 2050.

Buscan frenar la deforestación

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que se sigue evidenciando la deforestación en bosques del Sur de Jalisco para dar lugar a plantaciones de aguacate, la regulación de este producto para fomentar que no provenga del cambio de uso de suelo recae en el mercado internacional.

Así lo planteó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf, quien reconoció la deforestación de mil 500 hectáreas para fines agrícolas en 2019 en la Sierra de Apango, previo al alud que mató a cinco personas ese año en San Gabriel.

“El aguacate no tiene una denominación de origen, no tiene un mecanismo de regulación propio, hemos hablado con las asociaciones plantadoras de aguacate y lo que hemos planteado es que se certifiquen con un certificado internacional”, y señaló que solo hay mil hectáreas



■ En la Sierra de Apango deforestaron mil 500 hectáreas para fines agrícolas en 2019, previo al alud en San Gabriel.

certificadas, aunque se reconocen 31 mil 600 del cultivo en Jalisco.

“Hemos hablado con productores para decirles que se vienen restricciones internacionales a la comercialización de productos que tengan impactos climáticos negativos, tarde o temprano, más temprano que tarde, van a comenzar a poner barre-

ras arancelarias a productos que no vengan certificados de no generar daño ambiental”, añadió.

Sobre la deforestación en la Sierra de Apango, Graf aseguró que el Gobierno de Jalisco presentó una denuncia por el cambio de uso de suelo en las mil 500 hectáreas, pero solo supo de una inspección federal en 300 hectáreas.

Sin placas... ni sanciones

Ruta eléctrica lleva casi cuatro meses en operación, pero no porta láminas

SARA OCHOA

Aunque el transitar sin placas representa una infracción para los automovilistas particulares, unidades del transporte público rondan por la Ciudad sin utilizarlas y sin sanciones, al amparo de un permiso en su vidrio.

Rutas como la 632, la 710 y la nueva ruta eléctrica que viaja por el Anillo Periférico hacia el Aeropuerto, transitan en la impunidad.

En un ejercicio de observación realizado por MURAL sobre el cruce de Avenida Patria y Pablo Neruda en Zapopan este domingo, se detectaron 5 unidades de la Ruta 632 que no contaban con placa delantera o trasera, en el espacio de una hora.

Además, un camión de la Ruta 710 también circulaba por Avenida Patria en dirección a Avenida Acueducto sin la placa necesaria para el manejo de la unidad.

La situación se repite en los camiones eléctricos, denominados "Mi transporte eléctrico" correspondientes a la Ruta

C-98, el cual arrancó operaciones el 4 de julio pasado, cubriendo el derrotero de Periférico Norte hacia el Centro Universitario de Tonalá (CU Tonalá) y desde el 1 de agosto también llegan hasta el Aeropuerto de Guadalajara.

A pesar de que han pasado casi 4 meses de su inicio, las unidades aún se encuentran a la espera de sus placas.

De acuerdo con la Secretaría de Transporte (Setrans) la falta de las placas estaría ligada a que algunas rutas se encuentran en proceso de renovación de unidades y por ende, el proceso de su emplacamiento.

Además, aseguraron que en el caso de la ruta eléctrica, las unidades cuentan con permiso provisional para circular.

Según la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, la única manera de transitar sin los distintivos, es tramitando una tarjeta de circulación, la cual cuenta con una vigencia de 30 días y un costo de 34 pesos diarios.

Además, el artículo 169 estipula que se retirará de la circulación a los vehículos que transiten sin las dos placas a la vista y en el lugar dispuesto por el fabricante del automóvil.

■ Unidades de la Ruta C-98 llevan casi 4 meses operando sin placas.



Pese a pandemia, aumenta cartera de créditos hipotecarios en el Estado

Pese a la crisis por la pandemia, la cartera de créditos hipotecarios otorgados por instituciones bancarias muestra una tendencia al alza en Jalisco. Ésta pasó de 37 mil 777 millones de pesos (MDP) durante el primer trimestre de 2020 a 43 mil 269 MDP al cierre del primer semestre de 2021, según datos de la banca comercial.

El mercado de créditos está conformado por préstamos que las instituciones financieras otorgan para la adquisición de vivienda, autoconstrucción, remodelación o mejoramiento individual,

créditos a la liquidez y para pago de pasivos hipotecarios.

De acuerdo con el reporte de Indicadores Básicos de Créditos a la Vivienda, del Banxico, con corte a marzo de este año, la cartera de créditos para la compra de vivienda otorgada por la banca comercial consolidada estuvo constituida por 1.4 millones de créditos, con un saldo de un billón de pesos.

En el reporte anual del Infonavit, publicado la semana pasada, se informa que desde octubre del año pasado, la banca comer-

cial comenzó a tener crecimientos positivos y en este año su variación llegó a nuevos máximos.

Se destaca que durante el segundo semestre del año pasado y los primeros seis meses del actual, el mercado hipotecario mostró gran recuperación frente a la caída de enero a junio del 2020.

En el reporte del Infonavit se acentúa que la producción de vivienda de interés social ha contribuido a una más rápida recuperación de la economía local.

► **Página dos-A**

EL TEMA | Desarrollo urbano

ENTRE TODOS Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del costo de la vivienda en la metrópoli?

Incrementa la oferta de la vivienda económica en Jalisco

● En este año se construyeron 95 mil 741 casas conocidas como "huevoito" en el Estado

Entre enero y septiembre de este año, la construcción de vivienda económica aumentó en la Entidad. Se construyeron 95 mil 741 casas de las conocidas como "huevoito", frente a las 61 mil 431 reportadas durante el mismo periodo del año pasado, según datos del Registro Único de Vivienda (RUV).

Se trata de casas con un valor de entre 321 mil pesos y 544 mil pesos como máximo, que usualmente son adquiridas con el crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) o del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste).

En el reporte anual del Infonavit, publicado la semana pasada, se recuerda que desde mayo comenzó a operar el nuevo esquema del crédito en pesos, con una tasa de interés fija definida con base en el nivel salarial del derechohabiente y con pagos mensuales fijos en pesos durante toda la vida del crédito.

El monto máximo del crédito para la adquisición de vivienda nueva o existente se incrementó, "lo que permite la adquisición de una casa de mayor valor y mejor ubicación".

El mes pasado, el director general del Instituto, Carlos Martínez Velázquez, indicó que se acabó con la tasa fija del 12% para todos los niveles salariales.

"El que menos gana, menos paga. Eso es reactivar la economía de abajo hacia arriba. Con esto beneficiamos a los que menos ganan y también a todos los trabajadores".

Con la reciente modificación a la Ley del Infonavit será posible otorgar más financiamiento para la adquisición de vivienda nueva o existente, compra de suelo, construcción, ampliación, mejora, autoproducción, pago de pasivos hipotecarios, refinanciamiento de deudas relacionadas con la vivienda y créditos a garantizar con el saldo de la Subcuenta de Vivienda, según el reporte anual.

Quedó también establecida la posibilidad de dar créditos a los derechohabientes que no tengan una relación laboral activa, pero sí una cuenta en el Infonavit.

Las nuevas soluciones financieras se desplegarán gradualmente a partir del segundo semestre de este año y hasta diciembre de 2023.

SABER MÁS

Alza

Pese a la crisis económica por el nuevo coronavirus, la cartera de créditos hipotecarios muestra una tendencia al alza en Jalisco: pasó de 37 mil 777 millones durante el primer trimestre del año pasado, a 43 mil 269 millones de pesos al cierre del primer semestre de este año.

TELÓN DE FONDO

Pandemia dificultó el pago de rentas

La crisis económica provocada por la pandemia dificultó el pago de la renta a los integrantes de 195 mil hogares en Jalisco, de un total de 604 mil casas arrendadas en la Entidad, es decir, tres de cada 10.

Jalisco se ubicó en segundo lugar a nivel nacional con el mayor número de hogares que tuvieron dificultad económica para pagar la renta y los créditos hipotecarios, que en total suman 307 mil 463 viviendas, según datos de la Encuesta Nacional de Vivienda 2020.

La anterior, debido a los problemas de desempleo y la reducción de los ingresos que presentaron las familias por la crisis económica generada por la contingencia sanitaria.

La renta promedio en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se ubica en 20 mil 661 pesos mensuales, según datos consultados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica en las plataformas que ofrecen estos servicios en sus mil 083 propiedades. Pero los costos en la metrópoli van desde los mil 750 pesos en Tlalajalisco, en promedio.

Carlos Martínez Velázquez, titular del Infonavit, destacó que el país se tiene pendiente revisar a fondo el tema de la renta de la vivienda. "La encuesta muestra que más del 16% de las casas son rentadas, por eso hay dificultades para estas familias, incluyendo los precios relativos a las hipotecas en algunos Estados".



TENDENCIA. Pese a la crisis económica por el nuevo coronavirus, la cartera de créditos hipotecarios muestra una tendencia al alza en Jalisco.

CLAVES

Libran la pandemia

Mercado. Durante el segundo semestre del año pasado y el primero del actual, el mercado hipotecario mostró gran recuperación frente a la caída registrada en el primer semestre del año pasado, causada por la emergencia sanitaria, de acuerdo con el Reporte Anual de Vivienda 2021 del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Colocación. Se subraya que la colocación crediticia mostró un buen cierre el año pasado al presentar variaciones anuales positivas, mientras que de enero a junio del actual su comportamiento siguió positivo, "en parte por el efecto del nivel que causó la baja colocación en este mismo periodo, pero de 2020".

Aumento. De acuerdo con el Registro Único de Vivienda (RUV), durante el primer semestre de este año, la vivienda que usualmente es adquirida con crédito del Infonavit o del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado tuvo un crecimiento anual del 15.6%, lo que significa la construcción de 11.3 mil viviendas más en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Cartera. Con relación a la cartera vencida, se puntualiza que creció en el segundo semestre del año pasado, como resultado de la pérdida en los ingresos laborales que sufrieron los hogares y que los llevó a aplazar el cumplimiento de sus obligaciones.

Mora. En el caso de Jalisco, de los 464 mil 931 créditos del Infonavit que se tienen colocados, 51 mil 981 cayeron en mora, con corte a junio pasado. Los préstamos que caen en cartera vencida son aquellos que presentan retrasos en sus pagos por más de 90 días.

Deterioro. Sin embargo, el estudio remarca que "este deterioro de la cartera hipotecaria en algunos meses del presente año tuvo disminuciones para el Infonavit y para el Fovissste, mientras que la banca estableció su índice desde abril. Lo anterior puede estar asociado a los apoyos para los acreditados, a la reactivación económica y a la generación de los empleos".

DATO

Costo

Las viviendas de interés social tienen un valor de entre 321 mil y 544 mil pesos.

PUNTEO

El diagnóstico nacional

- La oferta de créditos para la adquisición de vivienda se compone por los créditos del Infonavit y Fovissste, los de la banca comercial y los de otros organismos públicos, según se destaca en el diagnóstico. Indicadores Básicos de Créditos a la Vivienda, publicado por el Banco de México (Banxico).
- Entre abril del año pasado y marzo del 2021, se otorgaron 476 mil créditos para la compra de vivienda nueva o usada.
- De este total, los créditos del Infonavit y Fovissste representaron 77%, los de la banca comercial 21.3% y sólo 1.7% fueron créditos otorgados por otros organismos públicos.
- Para el periodo mencionado, el monto de la cartera de crédito fue de 353.4 mil millones de pesos. "La participación de Infonavit y Fovissste en ese monto fue de 52.5%, la de la banca fue de 47.1% y sólo 0.4% correspondió al otorgado por otros organismos públicos".
- La cartera comparable para la adquisición de vivienda generada en el periodo de abril del año pasado a marzo del 2021, fue de 147 mil millones de pesos y se conformó por poco más de 87 mil préstamos.
- El monto de crédito otorgado promedio fue de 1.7 millones de pesos, el plazo promedio fue de 19 años y la tasa promedio por saldo fue de 9.1%.
- El 50.5% del saldo total de estos créditos se dirigió a la adquisición de bienes inmuebles residenciales, 38.1% a la vivienda media y el resto a vivienda de interés social.
- En marzo de este año, el saldo total de la cartera de créditos a la vivienda otorgada por la banca múltiple consolidada representó 22.3% de la cartera de crédito total de esas instituciones.



PANORAMA. Tlalajalisco, Zapopan y El Salto continúan con el mayor crecimiento de vivienda en la ciudad.

Contribuyen a la recuperación económica

Jalisco, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Querétaro y Yucatán concentran la mitad de la producción de la vivienda de interés social, la cual contribuye a una rápida recuperación de la economía local, se destaca en el reporte anual 2021 del Infonavit.

El Producto Interno Bruto (PIB) está correlacionado con un mayor consumo y producción de bienes duraderos, entre los cuales se encuentra la vivienda reportada por el Registro Único de Vivienda (RUV).

"En este sentido, la producción de vivienda que usualmente es adquirida con el crédito del Infonavit o del Fovissste ha apoyado la recuperación de los Estados de México y Querétaro.

En el caso de Jalisco, el 65% de la oferta realizada a través de estas plataformas es para vivienda vertical. "En general, se observa que la media nacional de los precios de la oferta digital es

de 3.7 millones de pesos, mientras que la media de la vivienda adquirida con un crédito tradicional del Infonavit es de 447 mil pesos. Y la mediana de un crédito cofinanciado es de 1.2 millones de pesos", se añade en el documento.

Se reconoce que la pandemia trajo consigo un aumento en los costos de construcción, que se trasladó a los precios de la vivienda.

De acuerdo con el índice publicado por la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), durante el segundo trimestre de este año, los precios de la vivienda reportaron un crecimiento de 7.8% en términos anuales. Los Estados con un mayor aumento son Quintana Roo, Baja California Sur y Nayarit.

Suplantando a 90 con Infonavit

ESTEPHANY DE LA CRUZ

¿Le llegó un aviso o descuento a su nómina por un crédito Infonavit que no solicitó? Quizá fue víctima de suplantación de identidad, por lo que debe acudir al instituto lo antes posible para arreglar su situación.

De enero del 2019 a agosto de este año se registraron 90 casos de suplantación de identidad en el Infonavit Jalisco, de los cuales, 38 ocurrieron en la entidad y 52 se concretaron en otros Estados del País, aunque afectaron a trabajadores jaliscienses, informó Ramón Gómez Armentia, delegado del Instituto.

De los 90 casos de suplantación registrados, 59 ya fueron resueltos a favor del trabajador, 12 son créditos no solicitados por el empleado y están por cancelarse, y 19 están en el proceso de integración de expediente.

“Nosotros cancelamos ese crédito como antes de ejercido, para que el Instituto le restituya los saldos que tenía el trabajador en el saldo de la Subcuenta de Vivienda y le regrese su precalificación para que el

Prevéngase

Esto puede hacer para evitar ser víctima de robo de identidad.



Habilite “Mi Cuenta Infonavit”, en el portal del instituto, y revise con regularidad los movimientos de su cuenta.



No comparta datos personales ni preste su INE, incluyendo a quienes lo busquen para ofrecerle asesoría con su Infonavit.



Para trámites acérquese a las oficinas del Infonavit Jalisco. La atención es gratuita y sin intermediarios.

trabajador esté en posibilidades de solicitar un financiamiento”, explicó el delegado.

Para solucionar la suplantación de identidad explicó que se requieren dicámenes caligráficos para comprobar que la firma no corresponde a la del trabajador afectado.

Previo a ese proceso, se requiere una denuncia ante la Fiscalía del Estado y una carta para el Infonavit que explique que ese crédito no fue solicitado por el trabajador y a partir de eso, se hace la suspensión a los descuentos al salario, añadió.

“Es inmediata la suspensión para que ya no le descuenten, entonces ya de ahí empezamos nosotros a requerir al notario para que el notario nos proporcione el expediente”.

Gómez Armentia destacó que en Jalisco sólo se han hecho 38 suplantaciones de identidad, las cuales ocurrieron en el 2019. Señaló que no han ocurrido más, ya que el Instituto en Jalisco solicita huellas dactilares para poder otorgar un préstamo.

“¿Por qué en Jalisco ya no se da? Porque el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco realizó un convenio con el Instituto Nacional Electoral para hacer validaciones de las huellas dactilares”, indicó.

Adelantó que a la validación de las huellas dactilares se sumará una prueba facial para obtener un crédito.



Añeja. Esta problemática resurge ante la molestia de vecinos. / PUBLIMETRO GUADALAJARA

Privatización de calles revive debate en Guadalajara

Ilegal. Autoridades señalan que la operación de las plumas y casetas no debe restringir el acceso a los fraccionamientos

¿Seguridad? Los encargados aprovechan las restricciones para cobrar cuotas a los mismos condóminos, restringiéndoles el acceso

Héctor Escamilla

La inseguridad provocó en los últimos años un boom de desarrollos habitacionales cerrados y con acceso restringido por medio de plumas o casetas.

Estudios del investigador y consultor independiente Bernd Pfannenstien, señalan que en 2019, en el Área Metropolitana de Guadalajara había dos mil 722 urbanizaciones cerradas que aglutinan 10 mil 169 hectáreas, es decir, que 14.77% de la superficie urbanizada de la metrópoli está restringida para unos cuantos.

Esto implica que los encargados de dichos fraccionamientos restringen el paso no sólo a personas ajenas, sino a sus propios condóminos, a quienes se les exige el pago de cuotas para facilitarles el ingreso.

Han sido muchas las denuncias de privatización de vialidades, como ocurren en los fraccionamientos Jardines del Valle o Real del Valle, y ahora se suma el caso del fraccionamiento Villa Fontana, donde la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), emitió una recomendación dirigida al ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, señalando que era ilegal que el municipio permitiera la operación de casetas y plumas de acceso en esta colonia.

La recomendación se originó después que vecinos del fraccionamiento Villa Fontana denunciaron que se violaba su derecho de libre tránsito, pues estas personas afirmaban que cada que vez que trataban de entrar al fraccionamiento,

debía bajar del vehículo, presionar un botón y pasar.

Aquellas personas que se encontraban al corriente en sus cuotas, se les otorgaba un tag o llave electrónica que levantaba las plumas de manera automática.

El titular de la comisión, Alfonso Hernández Barrón, señaló que esta situación, tolerada por el Ayuntamiento era irregular.

“Confirmamos que desde 2010, personal del gobierno municipal violó la ley a tolerar y consentir la apropiación ilegítima de los espacios públicos a través de la construcción de una caseta y unos arcos, así como por la posterior instalación de plumas, para el presunto control de acceso al complejo habitacional.

REPORTA EL IIEG

Hoteles y restaurantes, aún sin recuperarse de la pandemia

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El personal ocupado e ingresos del sector hotelero y restaurantero de Jalisco se mantienen muy por debajo de la etapa prepandemia, es decir, antes del Covid-19, según un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del Estado.

Aunque de abril a agosto de este año hubo un repunte en los indicadores económicos del sector, aún presenta niveles inferiores a los anteriores a febrero de 2020, de acuerdo con el reporte, basado en la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En cuanto a personal ocupado, el sector muestra una tendencia negativa desde 2019. Desde marzo de ese año hasta abril de 2021 hubo variaciones

anuales negativas, es decir, 26 meses consecutivos de pérdidas.

Apenas en mayo de este año hubo variaciones positivas a tasa anual, aunque fueron respecto a los primeros meses de la crisis económica por la pandemia de Covid-19.

El reporte del IIEG también da cuenta de que el índice de personal ocupado creció 10.4 por ciento en agosto, mientras que el índice de ingresos aumentó 52 por ciento, ubicándose en 62.6 puntos; sin embargo, típicamente en esa temporada del año se ubica sobre los 80 puntos. Este último indicador tuvo variaciones negativas de enero de 2020 a marzo de 2021.

LES VA MEJOR

En contraparte, el sector de servicios de apoyo a los negocios y manejo de

residuos y servicios de remediación se ubicó en agosto en su nivel más alto desde 2014 al presentar 163.8 puntos en el indicador de ingresos, lo que representó un incremento de 47.7 por ciento a tasa anual.

En cuanto al índice de gastos, aumentó 21.8 por ciento ese mes, pero el personal ocupado cayó 11.1 por ciento. Las remuneraciones se mantienen prácticamente igual.

Al sector de información en medios masivos también le fue bien en agosto, pues aumentó sus ingresos 40.3 por ciento y se ubicó en 295.7 puntos, con lo que mantuvo sus niveles más altos, registrados a partir de marzo de 2020.

Su índice de gastos aumentó 26.6 por ciento. A diferencia de los ingresos, tuvo una disminución durante 2020 y empezó a recuperarse a partir de 2021.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ANTES HUBO 26 MESES DE PÉRDIDAS. El sector hotelero de Jalisco presentó variaciones positivas en el personal ocupado hasta mayo de este año.

JALISCO

Tercer lugar en desabasto de medicamentos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Los más afectados, pacientes con cáncer, diabetes mellitus, trasplantados, hipertensión arterial

A nivel nacional, el desabasto de medicamentos, insumos médicos y vacunas ha sido intermitente, se estima que, por cada entidad federativa, la falta de acceso promedio es de casi 20 por ciento.

Las y los pacientes con cáncer, diabetes mellitus, trasplantados, hipertensión arterial, enfermedades de salud mental y reumatología son los más afectados. En el segundo cuatrimestre del año Jalisco se colocó en el tercer lugar con el mayor nú-

Entre los diez hospitales con más reportes de desabasto -mayo-agosto 2021-, ocho son del IMSS, principalmente el Centro Médico de Occidente de Jalisco.

mero de reportes de falta de medicina.

En el informe cuatrimestral del organismo civil "impulsado por cero desabasto impulsado por nosotros", muestra que, la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Michoacán tienen el mayor número de casos reportados, concentran el 50 por ciento del total.

Las instituciones más señaladas son: el Instituto Mexicano del Seguro Social



CUARTOSCURO

Se estima que por cada entidad, la falta de acceso promedio es casi 20%

(IMSS), el Instituto Nacional de Salud y Bienestar (INSABI), el Instituto de Salud y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), le sigue los servicios estatales de salud, Hospitales de Alta Especialidad e Institucionales de Salud y otros subsistemas federales.

Entre los diez hospitales con más reportes de desabasto -mayo-agosto 2021-, ocho son del IMSS, principalmente el Hospital de Especialidades de Oblatos conocido como Centro Médico de Occidente de Jalisco

En el informe del organismo por nosotros se indica que, "cuatro de cada diez personas, consideran como la causa prin-

cipal del desabasto la corrupción", y denuncia: "Este año, el desabasto se ha agudizado y es generalizado en todos los estados y subsistemas".

Por otro lado, informa que el personal de salud se enfrenta día a día a condiciones de trabajo "muy complicado" por la falta de materiales de curación, medicamentos y reactivos para realizar pruebas diagnósticas.

Los reportes por falta de tratamiento fueron en patologías cancerígenas: Bevacizumab, imatinib, trastuzumab, doxorubicina y ciclofosfamida son los medicamentos más reportados por pacientes con cáncer.

GUADALAJARA

Fluye la vacunación en módulo del CUCEI

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

La aplicación de vacunas contra Covid-19 durante el fin de semana en el macromódulo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), en Guadalajara, se distinguió por ser fluida en ambos días.

Ayer, desde poco después de las 9 horas se recibió a adultos para aplicarles segundas dosis del biológico de AstraZeneca, así como a rezagados de primeras dosis. Para ambos grupos el acceso fue directo durante toda la jornada.

La organización se destacó por ser buena y usuarios coincidieron en que, en diferentes horarios, sólo tardaron 20 minutos en ser inmunizados.

En contraste, en las inmediaciones del CUCEI se registraron conflictos viales, especialmente sobre avenida Revolución, en donde no hubo elementos de la Policía Vial durante la mañana para retirar a autos estacionados sobre el carril de baja circulación.

En el macromódulo del Auditorio Benito Juárez, en Zapopan, también hubo dosis durante el fin. Ahí la afluencia de personas fue mayor y se registraron filas para ingresar, aunque éstas avanzaron de manera ágil.



JORGE ALBERTO MENDOZA

FINDE. Tanto en CUCEI como en el Benito Juárez se aplicaron dosis durante el fin de semana.

Dedicarán Festival a víctimas de Covid

ELIZABETH IBAL

Para fortalecer las tradiciones mexicanas, el municipio de Zapotlanejo se prepara para recordar en su día a los que se ya han ido.

Este año será especial porque la 13 edición del Festival de Muertos estará dedicada a todas las víctimas mortales del Covid-19.

En esta ocasión por las restricciones de la pandemia, únicamente se realizará la exposición de 20 cráneos gigantes que estarán repartidos en las seis delegaciones, panteones y la zona Centro.

Juan José Murillo, el artesano a cargo del Festival de Día de Muertos, recordó que ese evento ya tradicional en Zapotlanejo comenzó a partir de que se dieron cuenta que la celebración estadounidense Halloween estaba tomando fuerza entre los pobladores.

"Será una ofrenda que este año estará dedicada a todas las personas, personas que trabajaron con nosotros, personas que vivían

En esta ocasión por las restricciones de la pandemia, únicamente se realizará la exposición de 20 cráneos gigantes.

con nosotros, personas que se nos adelantaron víctimas del Covid-19", destacó Murillo.

Entre estas se encuentra la señora María Luisa, quien anualmente elaboraba el vestido de 20 metros para la Catrina que ganó el récord guinness de la más grande del mundo, pero desafortunadamente ella ya no podrá estar presente por el coronavirus, pero será recordada por su aportación a esa festividad.

Igualmente se pedirá a la población llevar fotos de sus seres queridos que hayan muerto por esa causa para colocarlas junto con las ofrendas.

Entre los cráneos que serán expuestos uno



Zapotlanejo listo para el Día de Muertos.

tiene una frase escrita en memoria de los que ya partieron: "El Covid te llevó, pero pronto nos veremos y si no nos vemos allá, aquí nos vemos para el día 2. Aquí te vamos a esperar".

Desde hace una semana 18 habitantes voluntarios (niños y adultos), convocados por el área de Construcción de la Comunidad y de la Dirección de Promoción Económica pintan los enormes cráneos que serán exhibidos.

Los organizadores esperan que el próximo año se pueda volver a instalar la Catrina más grande del mundo, que en su momento logró atraer a más de 150 mil visitantes.



Superó estado prueba en regreso a clases

A pocos días de rendir su Informe de Gobierno, el Gobernador Enrique Alfaro, manifestó que a 3 años de distancia "superamos las pruebas más difíciles, aprendimos a volver a las aulas de forma segura y en mejores condiciones que nunca".

El Pleno del Congreso del Estado le autorizó al Gobernador del Estado adelantar la fecha del Informe Anual sobre el estado que guarda la administración pública por única ocasión para que sea el 28 de octubre en lugar del 6 de noviembre. Esto fue debido a la elección extraordinaria en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

"Hace tres años nos propusimos cambiar nuestro sistema educativo a fondo, empezando por nuestras escuelas que se caían a pedazos, entregando paquetes escolares de calidad en cada rincón del estado y haciendo equipo con familias y docencia para resistir ante la adversidad", señaló.

Subrayó: "pusimos los cimientos de un cambio, resistimos la adversidad y construimos un Jalisco más fuerte". **ROSARIO BAREÑO**

Comenzó la Expo Ganadera, en Tlaquepaque, y retiran 120 objetos para “apartar” lugares en las calles

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

La Expo Ganadera 2021 en su edición 62 comenzó sus actividades el jueves 21 de octubre, con un programa presencial en el que destacan las exhibiciones de los caballos bailadores, las charreadas y la mini granja, para los niños. Sin embargo, también se han dado abusos a los asistentes en auto, a quienes se les cobra entre \$120 y \$200 por estacionarse en la vía pública.

Por ello, el Concejo Municipal de Tlaquepaque realizó un operativo en contra de los apartalugares en las calles aledañas a la Expo Ganadera.

Las personas que cobran a los visitantes colocan cubetas, sillas y conos reflejantes sobre la calle Tuxcacuesco, lo cual está prohibido.

Las direcciones de Inspección y Vigilancia y de Estacionamientos realizaron un operativo para retirar de la vía pública los objetos que se encontraban obstruyendo los espacios de estacionamiento en los alrededores del recinto de la feria.

Las autoridades del municipio retiraron 120 cubetas con cemento, cajas de cartón, piedras y conos, los cuales se encontraban en calles colindantes con la Expo, tales como Montemorelos, Huascato, Xochimilco, Calzada

Delicias, Calzada Córdoba, Amacueca, Calzada Lomas y Matamoros.

También realizaron siete apercebimientos por escrito para advertir que no pueden incurrir en reincidencia para “apartar” espacios en las calles.

El Consejo Municipal de Tlaquepaque prometió que los recorridos seguirán realizándose de manera constante y aleatoria, en las inmediaciones de la Expo Ganadera.

Los organizadores de la Expo Ganadera en su edición 62 ofrecen el servicio de valet parking con un costo de 100 pesos. La Expo Ganadera se llevará a cabo del 21 de octubre al 14 de noviembre.

La Expo Ganadera tiene un aforo permitido de 70% con máximo ocho personas por mesa en restaurantes. Los organizadores dieron a conocer que serán 3 mil ejemplares en exhibición, de los cuales 1,800 son bovinos, 300 equinos -la mayoría nacionales- y algunos importados- y 1,200 ovinos.

El costo de ingreso es de \$50 para adultos, \$25 para niños. La mini granja tiene un costo adicional de \$20 por niño.



Exhibiciones de los caballos bailadores, las charreadas y la mini granja, para los niños.

Recupera empleos en mujeres

ISAURA LÓPEZ

Los empleos asociados a las mujeres ya recuperaron el nivel registrado previo al Covid-19, informa el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con el IMSS de enero a septiembre en el país se registraron siete millones 896 mil 757 trabajadoras, lo que significa 14 mil 866 empleos más que los comparados en febrero de 2020, antes de que iniciara la pandemia.

El Seguro Social reportó que 8 de las 9 actividades económicas han recuperado completamente el número de puestos vinculados a las mujeres: agricultura, comercio, construcción, transportes y comunicaciones, electricidad, transformación, servicios sociales y extractivas.

En conjunto, estos sectores representan el 76 por ciento del empleo de trabajadoras a nivel nacional.



Antonio Martínez

La Calle de Montes Pirineos en el cruce con Monte Carmelo padece de baches de gran profundidad.

Estocan baches Plaza de Toros

Vialidades de la zona está entre hoyancos y parches en mal estado

MARIANA QUINTERO

Las vialidades aledañas a la Plaza de Toros Nuevo Progreso, en la Colonia Monumental de Guadalajara, se encuentran en mal estado por los baches y además de haberse convertido en un muladar donde abandonan bolsas de basura.

Uno de los puntos en mal estado es la Calle Montes Pirineos, entre Monte Carmelo y Puerto Ensenada, donde se registra un gran flujo vehicular.

“La basura la dejan donde quiera y a los baches nada más les dan una ‘maquilladita’ y otra vez vuelven a salir, como que está abandonada esta zona”, comentó Rosa Corona, vecina del lugar.

“Aquí sí hay muchos agujeros, que arreglen como debe ser, a conciencia, y no estar nada más parchando con el chapopote, eso no sirve. Mejor que pongan concreto del bueno”, dijo por su parte Lilia, otra vecina de la colonia.

Las zonas donde se acumulan más baches es en la intersección entre Montes Pirineos y Monte Carmelo: justo en la esquina hay tres hoyos de profundidad considerable en los que constantemente caían vehículos que transitaban la zona.

Por otro lado, el punto más crítico de acumulación de basura se encuentra también sobre Montes Pirineos, pero en su cruce con Puerto Ensenada.

Ahí se encontraban ramas, bolsas de desperdicios y maleza crecida, incluso, los colonos refirieron que en ocasiones también se han encontrado con animales muertos.

“Acá es una cochina, falta que esté limpio. Está olvidada la plaza, da vergüenza que esté así en estas condiciones”, opinó también el vecino Manuel Sánchez.

Habitantes pidieron al Gobierno de Guadalajara dar mantenimiento a la zona en el tema de infraestructura y limpieza.

También refirieron que el patrullaje es bajo y la inseguridad frecuente, por lo que otra de las demandas fue la seguridad.

PRESUPUESTO DE CARBONO

"Descarbonizar" para el año 2050

EFC

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con apoyos extranjeros, Jalisco elabora un proyecto para un sector eléctrico sustentable

Jalisco está con la elaboración del presupuesto de carbono del sector eléctrico y de otros sectores. Para atender la demanda de los diferentes sectores, "estamos trabajando en el desarrollo de las vías de descarbonización hacia el 2050 con las partes interesadas y responsables, sumándonos al camino a cero en emisiones (Race to Zero)", informó la SEMAD-DET.

El término Presupuesto de Carbono hace referencia a la cantidad máxima de emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI) que se pueden emitir en un territorio determinado para cumplir con los objetivos climáticos globales, es decir, por debajo del 1.5°C. Este concepto ha adquirido gran relevancia como una base para definir las metas de mitigación globales y como una herramienta para aumentar la am-



Busca la entidad inversiones en energías limpias.

bición y fortalecer las acciones climáticas a nivel nacional y local.

En el marco del Día Internacional contra el Cambio Climático, el proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU) y de la cooperación técnica alemana (GIZ) en México, a través del proyecto de Convergencia de la Política Energética y de Cambio Climático de México. Indicó que se cuenta con una estrategia que rige cómo Jalisco aborda la emergencia climática.

La acción climática es una apuesta de gran trascendencia para Jalisco. Este año se publicó la Estrategia Estatal de Cambio Climático (EECC), es el instru-

mento rector de política pública transexenal con visión de mediano (2030) y largo plazo (2050), que establece 4 componentes, 21 ejes y 190 líneas de acción para lograr la neutralidad en carbono y hacer frente al reto que representa en la actualidad la emergencia climática para la sociedad, la degradación de los ecosistemas, la viabilidad de intensificación de los sistemas productivos y el mantenimiento de la infraestructura estratégica del estado, así como lograr la descarbonización.

En octubre de 2020, el Gobierno de Jalisco firmó un acuerdo de colaboración con el CONECC para impulsar acciones de mitigación climáticas asociadas al consumo del sector eléctrico.

Jalisco es reconocido a nivel internacional por su acción climática, en sociedades como The Climate Group, Regions4, y GCF.

Alerta por lluvias en 49 municipios por la llegada de *Rick* a Jalisco

Pronóstico. Se prevé que toque tierra en Michoacán y avance sobre todo el territorio de Colima, para terminar disipándose el martes sobre el estado, antes de arribar al Área Metropolitana de Guadalajara

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Aunque llega fuera de temporada, el huracán *Rick* mantiene en alerta a las autoridades de Protección Civil de Jalisco, pues estaba previsto que el meteoro tocaría tierra la noche del domingo en Michoacán, y sus lluvias afectarán gran parte de territorio jaliscienses.

Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno, informó el fin de semana que habría especial atención para prevenir daños por lluvias en 49 municipios de la entidad, la mayoría de ellos en la Zona Sur de Jalisco.

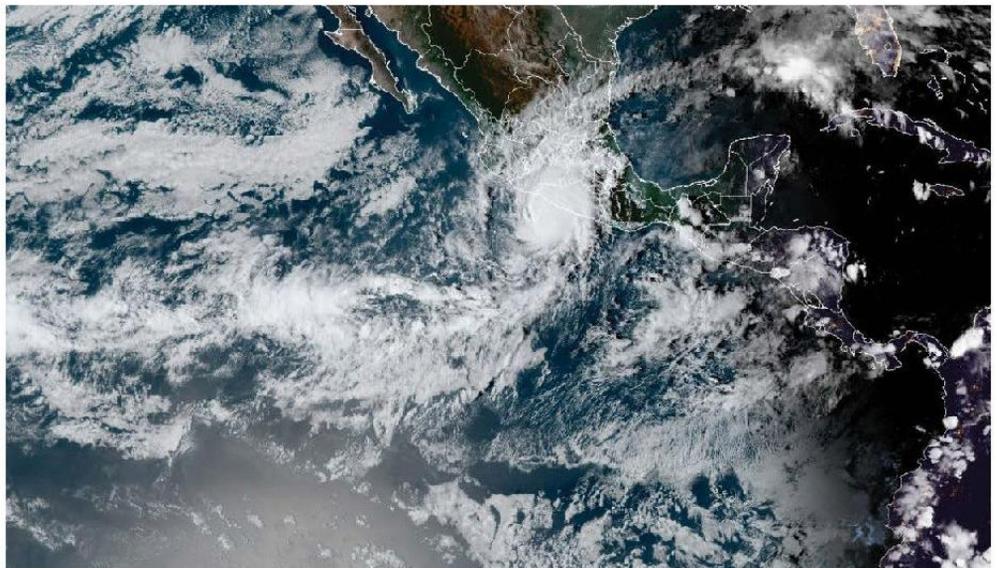
Rick tocaría tierra cerca de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con la potencia de un huracán categoría 1. Su avance, sin embargo, se mantendría sobre parte de Michoacán; todo el territorio de Colima, y terminaría disipándose el martes sobre Jalisco, poco antes de llegar al Área Metropolitana de Guadalajara.

Durante una reunión del Comité Estatal de Emergencias de Jalisco, se determinó que autoridades de los tres niveles de gobierno harían recorridos de prevención y monitoreo y verificación de refugios temporales, en especial sobre 49 municipios que comprenden las zonas sur y sureste del estado (ver listado aparte), en donde se espera que las lluvias puedan ser puntuales de fuertes a intensas.

Por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil se mantendría el seguimiento permanente de la evolución meteorológica del fenómeno, hasta el cese de su interacción en territorio del estado y además se realiza un despliegue de personal para llevar a cabo un operativo de monitoreo de cauces y zonas vulnerables en los municipios de las zonas Sur, Sureste, Costa Sur; así como la zona Centro de Jalisco, según informó el gobierno del estado.

El Servicio Meteorológico Nacional, por medio de un comunicado, indicó que las lluvias provocadas por este sistema pueden provocar deslaves, incremento en los niveles de ríos y arroyos, y desbordamientos e inundaciones en zonas bajas.

El gobierno del estado exhorta a la población a mantenerse informados a través de los canales ofi-



Rick se convirtió en el octavo huracán formado en el Pacífico en lo que va de 2021. CORTESÍA

¡Aguas!

MUNICIPIOS CON POSIBLES PRECIPITACIONES

Amacueca	Teocuitatlán de Corona
Atemajac de Brizuela	Tizapán el Alto
Atoyac	Tonaya
Autlán de Navarro	Tuxcueca
Ayutla	Unión de Tula
Casimiro Castillo	Valle de Juárez
Chapala	Villa Corona
Chiquilistlán	Villa Purificación
Cihuatlán	Zacoalco de Torres
Concepción de Buenos Aires	Cuautilán de García Barragán
Ejutla	Jilotlán de los Dolores
El Grullo	Pihuamo
El Limón	Quitupan
Gómez Farías	San Gabriel
Jamay	Santa María del Oro
Jocotepec	Tamazula de Gordiano
Juchitlán	Tecalitlán
La Huerta	Tolimán
La Manzanilla de la Paz	Tonila
Mazamitla	Tuxcacuesco
Poncitlán	Tuxpan
Sayula	Zapotiltic
Tapalpa	Zapotitlán de Vadillo
Techaluta de Montenegro	Zapotlán el Grande
Tenamaxtlán	

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco

CLAVES

Estrategia

Se determinó que autoridades de los tres niveles de gobierno harían recorridos de prevención y monitoreo y verificación de refugios temporales, en especial sobre 49 municipios que comprenden las zonas sur y sureste del estado (ver listado aparte), en donde se espera que las lluvias puedan ser puntuales de fuertes a intensas.

Estragos

Las lluvias provocadas por este sistema pueden provocar deslaves, incremento en los niveles de ríos y arroyos, y desbordamientos e inundaciones en zonas bajas.

Guardia Nacional

Personal de la Guardia Nacional se mantiene concentrada en las diferentes sedes estatales, para cualquier eventualidad.

ciales. Para la población costera, se invitó también a estar al pendiente de los continuos mensajes que se transmiten a través de las 27 bocinas del sistema de alertamiento por tsunamis y ciclones, a no cruzar ríos o arroyos, así como mantenerse informados a través de los canales oficiales y no caer en la desinformación.

La Guardia Nacional, en su portal de internet, informó que los elementos de la corporación están en alerta ante las posibles afectaciones. El comunicado indica que el personal de la Guardia Nacional se mantiene concentrada en las diferentes sedes estatales, como fuerza de reacción ante cualquier eventualidad, con formados en agrupamientos de seguridad y control de tránsito; búsqueda, rescate, evacuación y proximidad social.

Rick se convirtió en el octavo huracán formado en el Pacífico en lo que va de 2021. De esos ocho huracanes, sólo uno afectó directamente territorio de Jalisco: Nora (25 al 30 de agosto) con categoría 1.

Además de los ocho huracanes, en la región del pacífico se han formado este año nueve tormentas tropicales. ■



Jalisco se alista ante 'Rick'

CLIMA. Será durante este lunes que los efectos del huracán *Rick* se perciban en territorio jalisciense.

Si bien el fenómeno tocará tierra en la costa de Michoacán, se espera que avance hacia el norte generando lluvias durante las próximas horas en gran parte de la entidad.

HÉCTOR ESCAMILLA

SE ACERCA RICK



MURAL / STAFF

Aunque el huracán Rick toma fuerza, el Centro Nacional de Advertencia de Huracanes prevé las mayores afectaciones en las costas de Guerrero y Michoacán, mientras que en Jalisco solo podrían registrarse lluvias aisladas.

A las 19:00 horas de ayer, tiempo del Centro de México, Rick se localizó a 135 kilómetros al sur de Zihuatanejo, Guerrero, y a 190km al sur-sureste de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Registra-

ba vientos máximos sostenidos de 150 kilómetros por hora.

De acuerdo con la proyección de la trayectoria, al corte del mediodía de ayer se contemplan impactos en Caleta de Campos, Michoacán, y Coyuca de Benítez, Guerrero, además podría tocar tierra hoy entre Zihuatanejo y Caleta de Campos.

Si bien las zonas más afectadas serían las más próximas a dichos destinos costeros, el ingreso de humedad por Rick tiene implicaciones en toda la región, por lo cual se prevén

tormentas de aisladas a fuertes en Jalisco, Colima, Estado de México, Chiapas e incluso Yucatán.

“En zonas de tormenta podría registrarse actividad eléctrica, fuertes rachas de viento y caída de granizo disperso, impulsando inundaciones repentinas, corrientes de agua, creciente de ríos-arroyos y deslizamientos de tierra en zonas montañosas, por lo que se recomienda extremar precauciones”, señala el Servicio Meteorológico Nacional en un comunicado.

EN GUADALAJARA

Contempla instalar tianguis navideño

Para la última semana de noviembre se espera la instalación del tradicional tianguis navideño en

el parque de El Refugio, refirió el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Hace un par de días el munícipe recorrió la Feria del Cartón y del Juguete, que tiene una semana de instalada, y en este sentido, recordó que ya se tiene autorizada dentro de unas semanas más la instalación de los puestos relacionados a la temporada decembrina.

Recordó que, tal cual se ha hecho con la feria del cartón, para las actividades decembrinas mantendrán operativos de supervisión en aras de garantizar que todo se lleve en orden y con el cumplimiento tanto de medidas sanitarias como de reglamentos municipales.

ELIZABETH RÍOS



ASEGURAN 30 ANIMALES EN VENTA EN EL BARATILLO

● **MERCADO ITINERANTE.** Tras un operativo para inhibir la venta de animales, el Ayuntamiento de Guadalajara aseguró ayer 30 especímenes en el tianguis El Baratillo. Los ejemplares decomisados son: 12 pericos australianos, ocho patos, ocho perros y dos conejos. El gobierno municipal lleva ya tres operativos en el tianguis desde que empezó la actual administración, los cuales suman un total de 37 animales asegurados. *Juan Levario*



ESPECIAL

Decomisan 30 animales en tianguis El Baratillo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el fin de inhibir la venta de animales, principalmente especies en peligro de extinción o exóticas, el gobierno de Guadalajara realizó de nueva cuenta un operativo en el tianguis El Baratillo, el cual se ubica al oriente de esta ciudad, donde fueron decomisados 30 animales de diferentes especies.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento dio a conocer que estos animales se encuentran en aparente buen estado físico. Derivado de este operativo se realizaron tres clausuras por carecer de licencia municipal, un apercibimiento por extintores caducos y se multó a una persona por realizar la venta ilegal de animales en comercio no establecido. Un juez calificador determinará el monto de cada multa.

También se realizó la verificación de animales que se encontraban a la venta en establecimientos aledaños a la zona, donde se encontraron unas iguanas cuyos propietarios acreditaron su legal procedencia mediante facturas avaladas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, (Semarnat).

Desde que inició la presente administración municipal se han realizado tres operativos de este tipo, los cuales han arrojado el decomiso de seis cotorros de diferentes especies, una tortuga, más los animales incautados ayer: 12 pericos australianos, 8 caninos, 2 conejos y 8 patos. El número total de animales asegurados es de 37.

Víctor Villalobos, jefe de la Unidad de Protección Animal del ayuntamiento tapatío, exhorta a la ciudadanía a comprar mascotas en comercios especializados y evitar la adquisición de especies exóticas. ■

EN LA VÍA RECREATIVA

Comude celebra a personas de talla baja

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Diferentes espacios de la Vía RecreActiva se convirtieron ayer en sitios llenos de actividades deportivas y lúdicas para personas de talla baja a propósito de la conmemoración de su día internacional, celebrado cada 24 de octubre.

El Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara instaló espacios deportivos para ellos como parte de una estrategia que impulsa el actual alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, para convertir a la Vía en un lugar incluyente.

Paseo Alcalde a su cruce con avenida Juárez fue la sede del banderazo inicial de la estrategia. Desde las 10 hasta las 14 horas, ahí hubo actividades de ping-pong, voleibol, futbol, basquetbol, entre otras.

“Esto lo iniciamos con un acer-



JORGE ALBERTO MENDOZA

MUNICIPAL. Los espacios deportivos se instalaron como parte de una estrategia incluyente.

camiento con alrededor de 33 asociaciones que trabajan con diferentes discapacidades y gente de talla baja, y hoy (ayer) quisimos inaugurar con una actividad deportiva que se quede permanente todos los domingos en diferentes cruceros de la Vía”, explicó el titular del Comude Guadalajara, Albino Galván.

ANTONIO MIRAMONTES



La plaza subterránea.

PABLO LEMUS

Habrá 4 oficinas en Plaza GDL

Con la finalidad de reactivar la zona Centro de la capital de Jalisco, el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, señaló que en Plaza Guadalajara además de una oficina para tramitar pasaportes habrá otras tres más; licencias de conducir, credenciales para votar y el pago del predial o agua es lo que también se podrá hacer en este lugar.

Si bien en su momento autoridades pasadas aseguraron que con la conexión de la Línea 3 a la plaza subterránea se lograría reactivarla económicamente, Lemus Navarro expresó que no ha sido suficiente ya que en la actualidad hay locales cerrados y lo que se necesita es incentivar a la ciudadanía a visitar el centro y qué mejor que habilitando más servicios o trámites en beneficio de la misma.

Enfatizó que todos los comerciantes que actualmente se encuentran en el pasaje Morelos no serán removidos de sus lugares, y que esta semana esperarán las características que necesitarán tanto la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Transporte y el Instituto Nacional Electoral (INE) para la habilitación de las nuevas oficinas y su correcta operación.

Añadió que la construcción o habilitación de los espacios para estas terminará en alrededor de cuatro meses, por lo que estiman que para el segundo trimestre del 2022 ya operen en su totalidad con atención de ciudadanos que acudan a realizar los trámites. ELIZABETH RÍOS



Maricarmen Galindo

Invade banqueta

La estructura de un puente peatonal viejo, que fue desmontado, obstruye buena parte de la banqueta en Federalismo sentido sur a norte, esquina con Periférico Norte. Los peatones deben rodearlo.

La Policía tapatía asegura 35 armas en apenas 22 días

En los primeros 22 días de la actual administración, la Policía de Guadalajara logró el aseguramiento de 35 armas de fuego y la detención de 26 personas.

De las armas recuperadas destacan cuatro subametralladoras, cuatro hechizas y 13 de fuego tipo pluma.

Lo anterior se logró a partir de cambios estratégicos, como el reordenamiento del patrullaje con operativos en puntos específicos del municipio, como el Centro, Providencia y Pueblo Quieto, “pero principalmente por el Operativo Puma GDL Oriente, con el que se detuvo a 10 personas y se aseguraron 14 armas”.

La dependencia municipal apuntó que se implementaron jornadas laborales más cortas para mejorar el desempeño físico y mental de los elementos.

BREVES

SAN ISIDRO EJIDAL

Asesinan a un policía de Zapopan

Un elemento de la Comisaría de Zapopan fue asesinado en la colonia San Isidro Ejidal. El hombre de 30 años se dirigía a iniciar su turno cuando fue interceptado por hombres armados, quienes sin medir palabra le dispararon en diversas ocasiones. Tras el arribo de los servicios médicos se confirmó el deceso del hombre quien presentaba cinco impactos sobre el cráneo.

COLONIA SANTA ELENA ALCALDE

Matan a hombre y dejan a otro herido

Al interior de una casa improvisada, al interior de un terreno, en la colonia Santa Elena Alcalde, en Guadalajara, dos sujetos fueron atacados por hombres con armas punzocortantes. La agresión dejó como saldo un hombre degollado y otro gravemente herido con mutilaciones en sus dedos y orejas. El área fue acordonada y resguardada por la Policía Tapatía.

TLAJOMULCO

Registran balacera en Jardines del Edén

Por segunda vez en una semana, el fraccionamiento Jardines del Edén, en Tlajomulco de Zúñiga, fue escenario de una balacera. De acuerdo con los diversos reportes generados al 911 se reportó que un comando arribó a un comercio de vinos y licores, ubicado sobre la esquina de la avenida Adán a su cruce con la calle Eva, al cual le realizaron diversas detonaciones.

TLAQUEPAQUE

Acribillan a joven en Ojo de Agua

Un joven fue acribillado cuando transitaba por la colonia Ojo de Agua, en Tlaquepaque. La persona de 22 años recibió tres impactos en tórax y en la mano. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llegó con su unidad para llevar el cuerpo a sus instalaciones y llevar a cabo el protocolo de ley para la posterior entrega a sus familiares.

Y A TRES MÁS

Matan a uniformado de la Ex Villa Maicera



JORGE ALBERTO MENDOZA

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Cuando se dirigía a trabajar, un policía zapopano fue baleado y falleció ayer. Otras tres personas fueron asesinadas este domingo en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El agente, de 30 años de edad y siete de servicio como uniformado, fue asesinado la madrugada de ayer en la colonia San José del Bajío.

Armando Jacob Reyes Jiménez era policía tercero de la Unidad Táctica Canina de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

Agentes municipales encontraron a la víctima a bordo de un vehículo Ford Fiesta rojo modelo 2006 por el cruce de las calles Antimonio y Plomo, donde pidieron el apoyo de paramédicos municipales para atenderlo, pero éstos lo encontraron ya sin signos vitales. Detectaron que tenía varios impactos de proyectiles de arma de fuego en cráneo y tórax.

MÁS HOMICIDIOS

Hacia las 15:30 horas de ayer, un hombre fue asesinado a tiros a bordo de un automóvil Hyundai Accent azul sobre Periférico y avenida 8 de Julio, en San Pedro Tlaquepaque.

Por la madrugada, el cadáver de un varón fue encontrado en la colonia Ciudad Aztlán, en Tonalá. Agentes municipales confirmaron el crimen minutos después de las 0 horas en Atotonilco y Unicornio.

Simultáneamente, en la colonia Los Silos, en Tlajomulco de Zúñiga, fue descubierto el cuerpo de un hombre con heridas violentas por golpes por la calle Martín Zúñiga.

AGRESIÓN. El agente zapopano fue atacado en la colonia San José del Bajío.

AL ESTE DE LA CIUDAD

Despliegan Operativo Puma en Guadalajara



ESPECIAL

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Policías tapatíos participan en un nuevo operativo al este de la ciudad conocido como Puma Guadalajara Oriente.

En conjunto, las acciones vigentes ya han culminado con la detención de 10 personas y el aseguramiento de 14 armas.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara inició las operaciones de vigilancia especiales en colonias del oriente de la ciudad como Talpita, Oblatos, Santa Cecilia, Huentitán, Independencia, entre otras.

En octubre, con el arranque de la nueva administración, se han focalizado las labores de patrullaje en este tipo de colonias, lo cual se suma a los operativos especiales que se iniciaron en la zona Centro Histórico, en Providencia y en las inmediaciones de Pueblo Quieto.

Todos estos operativos han llevado al aseguramiento de armas de fuego que incluyen 13 dispositivos con la forma de un bolígrafo. También se han asegurado cuatro subametralladoras y cuatro armas de fuego de fabricación clandestina consideradas como hechizas.

LO QUE LLEVAN. El operativo ha dejado como saldo 14 armas de fuego aseguradas.



EnCorto

PRESUMEN 114 ARRESTOS EN ZAPOPAN

La Comisaría de Zapopan presumió 114 detenciones en una semana; 30 personas fueron remitidas ante el Ministerio Público por presunta participación en distintos delitos y 84 fueron enviadas ante el juez municipal por faltas administrativas; aseguraron 4 armas de fuego y 3 armas blancas. **Staff**



APREHENDEN A 3 SUJETOS CON 'CRYSTAL'

Dos presuntos narcomendistas y un comprador fueron arrestados en plena venta, en la avenida Colima, en la Colonia El Campesino, en Tlaquepaque. Policías del Estado le encontraron 71 dosis de "crystal" a Arturo "N", de 19 años; otras 13 a Jorge Luis "N", de 27, y una porción a Ángel "N", de 29. **Staff**

PROCESAN A 5 POR VIOLENCIA

Acusados de violencia familiar fueron procesados Fernando Javier, por agredir a su pareja en 2016; Juan Pedro, por atacar a su esposa en 2020; Roberto Carlos, por golpear a su mamá; Omar Israel, por agredir a su mujer en 2017 y César Armando, por golpear a su pareja en 2019, informó la Fiscalía. **Staff**

Sufren percance

Ilesos terminaron los tripulantes de un automóvil tras volcar ayer cuando circulaban en la Calzada Lázaro Cárdenas, cerca del cruce con la Avenida 8 de Julio, indicaron bomberos de Guadalajara.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

LUNES 25 / OCT. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

La Coordinación Estratégica de Seguridad pide reportar arranques al número de emergencias 911.

Deja la jornada 5 homicidios en la ZMG; no hay detenidos

MURAL / STAFF

En hechos diferentes, cinco homicidios se registraron ayer en la Ciudad.

Cerca de las 15:30 horas un sujeto armado disparó desde su automóvil y asesinó al conductor de otro vehículo en Periférico, a la altura de San Sebastianito, en Tlaquepaque.

Por otro lado, casi a las 14:50 horas un joven fue atacado a balazos en el cruce de San Pedro y San Fernando, en la Colonia Ojo de Agua; la víctima fue llevada a la Cruz Roja de Toluquilla, donde perdió la vida.

Más temprano, cerca de las 8:00 horas, fue hallado el cadáver de un indigente con heridas de arma blanca en el cuello en un lote baldío localizado cerca del cruce de Vasco y Bilbao, en la Colonia Santa Elena Alcalde, en Guadalajara.

Minutos antes de la 1:00 de la madrugada fue encontrado el cuerpo de un joven asesinado en Atotonilco y Unicornio, en la Colonia Ciudad Aztlán, en Tonalá.

Casi de manera simultánea se registró la muerte de un hombre de 28 años, quien tenía marcas de golpes y fue hallado en el Fraccionamiento Los Silos, en Tlajomulco.



■ Un conductor fue asesinado a balazos en el Periférico.

Roba bebé; la condenan

Una mujer fue sentenciada por robar a un bebé en Tlajomulco de Zúñiga.



- La imputada es Lidia o Laura "N", detenida el 17 de diciembre de 2019 en la Colonia Valle de Tlajomulco, junto con el menor raptado.
- El robo fue el 16 de diciembre del 2019, afuera de la Clínica 180 del IMSS, donde Laura presuntamente engañó a la tía que cuidaba el bebé, cuya madre había fallecido.
- La sentencia es de 5 años y 7 meses de prisión, además de un pago económico para reparar el daño.

Matan a policía de grupo canino

Atacan a oficial cuando se dirigía a la Comisaría para iniciar turno

MURAL / STAFF

Una vez más las autoridades se vieron superadas por los criminales, pues un oficial de Zapopan fue ejecutado cuando se dirigía a comenzar sus actividades la madrugada de ayer, en la Colonia San José del Bajío.

Con este caso suman ya 73 los funcionarios de seguridad asesinados en el Estado en lo que va de la actual Administración, de acuerdo con un conteo periódico y Causa en Común.

La reciente víctima fue el policía tercero Armado Jacob, de 30 años de edad, quien tenía 7 años de servicio.

El crimen se registró aproximadamente a las 5:40 horas de ayer sobre la convergencia de las calles Antimonio y Plomo, en San José del Bajío.

Personal de la Comisaría de Zapopan informó que patrulleros circulaban por la zona cuando vieron en la vía pública a un hombre a bordo de un vehículo Ford Fiesta, color rojo y modelo 2006, quien momentos antes fue atacado a balazos.

La víctima alcanzó a mencionarle a los uniformados que el agresor fue un sujeto que viajaba en un automóvil Nissan Versa, en color rojo.

Los gendarmes solicitaron la intervención de los elementos de los Servicios Médicos Municipales, quienes tras llegar al punto ya no pudieron hacer nada por el lesiona-



■ Armado Jacob pertenecía a la Unidad Táctica Canina.

do, pues sólo corroboraron su deceso.

Los técnicos en urgencias médicas señalaron que el fallecido había sufrido varios impactos de bala en el cráneo y en el torso.

Momentos después los elementos de la Policía de Zapopan detallaron que el fallecido era elemento activo de la corporación, quien se dirigía a las instalaciones para comenzar sus labores en la Unidad Táctica Canina.

La Fiscalía del Estado comenzó las indagatorias y hasta el cierre de la edición no se había reportado la detención de los agresores.

Entre los casos recientes de homicidios de agentes está el de cuatro policías de Encarnación de Díaz, quienes fueron emboscados por sujetos armados el 4 de septiembre.

Víctor Aceves Jiménez asumió la Comisaría

Apuesta Tonalá por la proximidad

Creará un grupo policiaco especial para abatir los índices delictivos

NOÉ MAGALLÓN

Para reducir los índices delictivos en el trienio que inicia, el Gobierno de Tonalá apostará por la proximidad con la gente y la creación de un grupo especial de policía.

La primera estrategia en conjunto con un patrullaje enfocado buscará atacar y prevenir delitos patrimoniales como los robos, mientras que el segundo se enfocará en aquellos de mayor impacto y en colonias históricamente conflictivas.

“La razón de crear un grupo espacial con reacción especial es para poder intervenir en las colonias como la Jalisco, Zalatitisán, San Gaspar, Santa Paula, entre otras”, explicó el Comisario de Tonalá, Víctor Aceves Jiménez.

“Tendrá que estar debidamente capacitado y certificado en algunas materias en particular porque también tendrán que darle atención en la proximidad ciudadana, pero con intervención específica, redireccionada tomando en consideración los índices delictivos, modus operandi y el tipo de violencia que se ha ejercido”.

Aceves, quien estudió Derecho y es un ex agente ministerial, sostuvo que, de ser necesario, el agrupamiento podría permanecer e intervenir en una colonia conflictiva 15 o 21 días, sin que exis-

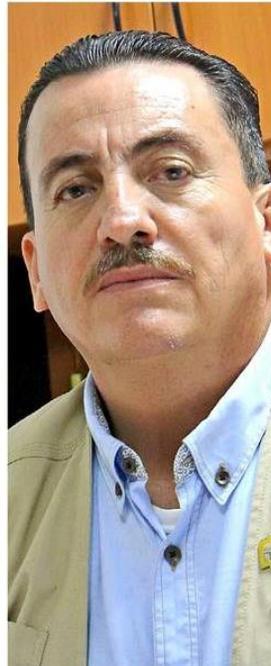


Víctor Aceves Jiménez
Comisario de Tonalá

/// La razón de crear un grupo espacial con reacción especial es para poder intervenir en las colonias como la Jalisco, Zalatitisán, San Gaspar, Santa Paula, entre otras”.

ta riesgo de que el patrullaje ordinario se vea afectado en otros puntos.

“La orden es muy clara, ayudar al elemento que si tar-



■ Miguel Magaña, coordinador del Gabinete de Seguridad, Prevención y Servicios de Emergencia de Tonalá.

baja y equiparlo y brindarle lo que más se pueda para que pueda prestar su servicio. No todo depende de la Comisaría, pero sí es adquirir equipamiento”, abundó.

“Para el grupo de reacción el equipamiento completo consistirá en cascos y chalecos balísticos, coderas y rodilleras, para que puedan ejercer esa función en específico en las zonas con mayor incidencia (delictiva)”.

El equipo, previó, estaría operando en dos meses.

La institución en general contará con unos 100 elementos a más tardar a inicios

de 2022, que se sumarían a los que continúan de los 649 que hay actualmente.

POR MEJOR OPERATIVIDAD

Para mejorar la operatividad de la Policía, la Jefatura Operativa Prehospitalaria y Protección Civil y Bomberos en el Municipio, el Alcalde de Tonalá Sergio Chávez creó un área que coordinará las tres instituciones y que es encabezada por un viejo conocido en la Cuna Alfarera: Miguel Magaña.

Magaña, ex director de la Comisaría en el trienio anterior de Chávez, se encargará de crear estrategias y hacer lo necesario para mejorar los tiempos de respuesta de las emergencias.

“Tenemos que dar resultados en tres meses. Es para coordinar toda la operatividad de las tres dependencias, principalmente, el de la Comisaría de Seguridad Pública. Formar la estrategia de seguridad para bajar la incidencia patrimonial, que es la que daña tanto a la sociedad de Tonalá”, dijo el ahora coordinador del Gabinete de Seguridad, Prevención y Servicios de Emergencia, quien también fue director de la Policía en 2007 con Jorge Vizcarra.

Por el momento, y mientras se aprueban recursos, trabajarán con lo que hay, aseo.

“(En la Policía) recibimos un equipamiento muy deficiente, tenemos entre 12 y 13 patrullas para 487 colonias en el Municipio, y pues así es imposible”, afirmó.



EN BREVE

Decomisan más de 50 vehículos irregulares

La Policía Vial desplegó un amplio operativo por la Zona Metropolitana de Guadalajara e incautó un total de 51 vehículos irregulares, entre motocicletas y automóviles. Los hechos ocurren a una semana que un conductor de carreras impactara el vehículo donde viajaban tres jóvenes que perdieron la vida.

Las acciones preventivas se llevaron a cabo en los municipios de Guadalajara, Tonalá y Tlajomulco.

Empezó la noche del viernes y terminó la madrugada del sábado, con la detención de 51 vehículos, 45 fueron motocicletas y seis automotores. Esto luego de que los choferes cometieron en diversas violaciones a la Ley de Movilidad y su reglamento.

Los más comunes fueron no portar el equipo protector, no contar con la documentación completa o carecer de placas de circulación.

En consecuencia, las y los policías viales emitieron 119 folios a igual número de conductores y motociclistas por incurrir en infracciones, mismos que deberán de cubrir económicamente para recuperar de los corralones, sus respectivos automotores. **VÍCTOR CHÁVEZ**

UN DÍA DE ACCIDENTES

ENRIQUE AGUIRRE

En distintos accidentes ocurridos la madrugada de ayer, dos personas murieron y cinco sufrieron lesiones.

Los cinco tripulantes de un coche terminaron heridos tras volcarse en el kilómetro 38 de la Carretera Santa Rosa-La Barca, en Poncitlán.

Por otra parte, un hombre falleció tras volcar en el Periférico, en la Colonia Huentitán, en Guadalajara.

Además, un hombre fue atropellado y murió en la Carretera a Chapala, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

